

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEON



Gobierno Municipal de Rayones, Nuevo León

CUENTA PÚBLICA DE EJERCICIOS 2022

MARZO 2023

Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Miguel Valdez Gallardo s/n Centro

C.P. 67650 Tel (01826) 2689564

E-mail tesoreria_rayones@nuevoleon.gob.mx



PRESIDENCIA MUNICIPAL
RAYONES, N. L.
ADMÓN. 2021 • 2024

OFICIO NO 132-PMR-2023

PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESENTE.-

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 33 Fracción 111 inciso F) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, anexo a la presente envío a usted la **Cuenta Pública** correspondiente al Ejercicio Fiscal **2022**, autorizada por el R. Ayuntamiento de Rayones, Nuevo León en la Sesión Extraordinaria **No. 061** de fecha 28 de Marzo del presente año.

ATENTAMENTE.-

RAYONES NUEVO LEON A 28 DE MARZO DEL 2023

LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C.SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR



**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
RAYONES, N. L.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMÓN. 2021 - 2024**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE REFERIRSE A LOS DATOS ANOTADOS EN LA ESQUINA SUPERIOR DERECHA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
RAYONES, N. L.
 ADMON. 2021 • 2024

Oficio No. 64-SFTMR-2023

Asunto: Presentación de Cuenta Pública 2022

Al R Ayuntamiento

Presente.-

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se pone a su consideración la **Cuenta Pública Municipal** correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2022**.

Una vez autorizada se enviara para su aprobación al H Congreso del Estado en observancia a lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León. 7 primer párrafo y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León y 33 fracción III inciso f) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León

ATENTAMENTE.-

RAYONES NUEVO LEON A 24 DE MARZO DEL 2023

EL C. TESORERO MUNICIPAL

LIC MARLEN ISABEL TORRES ESPINOZA



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
RAYONES
 Secretario de Finanzas y
 Tesorería Municipal
 ADMÓN. 2021 - 2024

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE REFERIRSE A LOS DATOS ANOTADOS EN LA ESQUINA SUPERIOR DERECHA

MARCO JURÍDICO DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL

1.-CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

ARTÍCULO 137.- La Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente deberá ser presentada al Congreso del Estado, a través de la Auditoría Superior del Estado, a más tardar el 30 de marzo del año siguiente.

2.-LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Artículo 23.- Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

- I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;
- II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y
- III. Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

Asimismo, en la cuenta pública incluirán la relación de los bienes que componen su patrimonio conforme a los formatos electrónicos que apruebe el consejo.

Artículo 48.- En lo relativo a los ayuntamientos de los municipios o los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y las entidades de la Administración Pública Paraestatal municipal, los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracciones I, incisos a), b), c), d), e), g) y h), y II, incisos a) y b) de la presente Ley.

Artículo 52.- Los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual.

Artículo 54.- La información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, en lo conducente, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo. Asimismo, deberá incluir los resultados de la evaluación del desempeño de los programas federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, respectivamente, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos.

Para ello, deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

Adicionalmente se deberá presentar información por dependencia y entidad, de acuerdo con la clasificación establecida en la fracción IV del artículo 46 de esta Ley.

Artículo 55.- Las cuentas públicas de los ayuntamientos de los municipios deberán contener la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 de la presente Ley conforme a lo que determine el Consejo, en atención a las características de los mismos.

Artículo 69.- Para la presentación de la información financiera y la cuenta pública, los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Para efectos de la presentación de la información financiera y la cuenta pública, deberá existir una cuenta bancaria productiva específica por cada fondo de aportaciones federales, programa de subsidios y convenio de reasignación, a través de los cuales se ministren recursos federales.

Artículo 81.- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el consejo.

3.-ACUERDO POR EL QUE SE ARMONIZA LA ESTRUCTURA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS

Considerando:

Que la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática, de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Que la LGCG establece que los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para **facilitar el registro y la fiscalización** de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Que para efectos de la LGCG se entiende por Cuenta Pública al documento a que se refiere el artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el informe que en términos del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos rinde el Distrito Federal y los informes correlativos que, conforme a las constituciones locales, rinden los estados y los municipios.

Que en el artículo 53 de la LGCG se establece que la Cuenta Pública del Gobierno Federal y de las entidades federativas deberá contener como mínimo:

- I. Información contable, conforme a lo señalado en la fracción I del artículo 46 de la LGCG;
- II. Información presupuestaria, conforme a lo señalado en la fracción II del artículo 46 de la LGCG;
- III. Información programática, de acuerdo con la clasificación establecida en la fracción III del artículo 46 de la LGCG;
- IV. Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual:
 - a) Ingresos presupuestarios
 - b) Gastos presupuestarios
 - c) Postura Fiscal
 - d) Deuda pública y
- V. La información a que se refieren las fracciones I a III, organizada por dependencia y entidad.

Que para la Cuenta Pública de los ayuntamientos de los municipios, la LGCG establece en su artículo 55 que deberán contener como mínimo la información contable y presupuestaria a que se refiere su artículo 48, esto es la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracción I, incisos a), b), c), e) y f); y fracción II, incisos a) y b) de dicha norma.

Que se armoniza la estructura de las cuentas públicas del Gobierno Federal, de las entidades federativas y de los Ayuntamientos de los Municipios. Así mismo se considera necesario hacer precisiones sobre la integración de dichas cuentas públicas.

Que el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Administrativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2011, "tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y **rendición de los recursos financieros públicos**, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, **mediante su integración y consolidación**", y se señala que el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal o del Distrito Federal, y el Gobierno Municipal está integrado por:

- 1.1.1.1.0 Gobierno Federal
 - 1.1.1.1.1 Poder Ejecutivo
 - 1.1.1.1.2 Poder Legislativo
 - 1.1.1.1.3 Poder Judicial
 - 1.1.1.1.4 Órganos Autónomos
- 2.1.1.1.0 Gobierno Estatal o del Distrito Federal
 - 2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo
 - 2.1.1.1.2 Poder Legislativo
 - 2.1.1.1.3 Poder Judicial
 - 2.1.1.1.4 Órganos Autónomos
- 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal
 - 3.1.1.1.1 Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)

Que en concordancia con lo anterior, se considera conveniente realizar diversas precisiones sobre la estructura de las cuentas públicas que presentan el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal o del Distrito Federal y el Gobierno Municipal.

Por lo expuesto el Consejo Nacional de Armonización Contable aprobó el siguiente:

Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas

1. Objeto

El presente Acuerdo tiene por objeto, armonizar la estructura de la Cuenta Pública del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas, de los Ayuntamientos de los Municipios y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales por conducto del Gobierno del Distrito Federal, a que se refieren los artículos 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

2. Precisiones de conceptos

- a. Cuenta Pública: Para efectos del presente acuerdo se precisa que la Cuenta Pública contemplada en los artículos 52, 53 y 55 de la LGCG, se presenta en forma anual y corresponde al periodo de meses comprendidos de enero a diciembre del año respectivo, sin que lo anterior limite la presentación de resultados e información financiera con la periodicidad que establezcan los ordenamientos jurídicos de los órdenes de gobierno correspondientes.
- b. Cuenta Pública del Gobierno Federal: A la Cuenta Pública anual que se integra a su vez por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que presentan los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos de la Federación.
 - i. Tomo del Poder Ejecutivo: Se integra a su vez por las dependencias, incluyendo a los ramos administrativos y generales, así como a los órganos administrativos desconcentrados de la Administración Pública Centralizada y a la Procuraduría General de la República.
 - ii. Tomo del Poder Legislativo: Se integra a su vez por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que presentan la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, y la Auditoría Superior de la Federación.
 - iii. Tomo del Poder Judicial: Se integra a su vez por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que presentan la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
 - iv. Tomo de los Órganos Autónomos: Se integra a su vez por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que presentan de las personas de derecho público con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración, creadas por disposición expresa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- c. Cuenta Pública de la Entidad Federativa: A la Cuenta Pública anual, que de acuerdo con la Clasificación Administrativa se refiere al Gobierno Estatal o del Distrito Federal, que se integra a su vez por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que presentan los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos de la Entidad Federativa.

- i. Tomo del Poder Ejecutivo: Se integra a su vez por las dependencias y órganos administrativos desconcentrados del Poder Ejecutivo y la Procuraduría General de Justicia del Estado.
 - ii. Tomo del Poder Legislativo: Se integra a su vez por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable de la Legislatura de la Entidad Federativa, en su caso, por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable de las Entidades de Fiscalización Superior del Estado, y la de otros entes públicos del Poder Legislativo.
 - iii. Tomo del Poder Judicial: Se integra a su vez por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable de los tribunales que establezcan las Legislaciones locales, en su caso como cualquier otro ente público del Poder Judicial.
 - iv. Tomo de los Órganos Autónomos: Se integra a su vez por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable de los Órganos que la Legislación local les concedió autonomía.
- d. Cuenta Pública de los Ayuntamientos de los Municipios: A la Cuenta Pública anual que de acuerdo con la Clasificación Administrativa se refiere al Gobierno Municipal, y que se integra a su vez por las dependencias y organismos desconcentrados del Municipio. Para estos efectos se considera incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.
- 3. Integración de la Cuenta Pública**
- a. La Cuenta Pública del Gobierno Federal, será formulada e integrada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - b. La Cuenta Pública de la entidad federativa, se recomienda sea formulada e integrada por la Secretaría de Finanzas o su equivalente, por lo que los entes públicos de la Entidad Federativa remitirían la información en los términos y por los conductos que la Secretaría de Finanzas o su equivalente les solicite.
 - c. La Cuenta Pública del Ayuntamiento del Municipio, se recomienda sea formulada e integrada por la Tesorería Municipal, Secretaría de Finanzas Municipal o su equivalente, por lo que los entes públicos del Ayuntamiento del Municipio remitirían la información en los términos y por los conductos que la Secretaría de Finanzas o su equivalente les solicite.
 - d. Una vez que la Cuenta Pública a que se refieren los incisos b y c anteriores, se haya formulado e integrado por parte de la Secretaría de Finanzas o equivalente en las Entidades Federativas y por la Tesorería Municipal o equivalente en los Ayuntamientos de los Municipios, éstas deberán presentarlas al Poder Legislativo de la Entidad Federativa correspondiente para los efectos conducentes, dentro del plazo establecido en su norma local, así como publicarla en la página de Internet del Poder Ejecutivo de la Entidad Federativa o, en su caso, del Ayuntamiento del Municipio.

Inciso adicionado DOF 06-10-2014

4. Publicación de la Cuenta Pública

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 5 y la fracción IV de los Transitorio Cuarto y Quinto del Decreto por el que se expide la LGCG publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, las cuentas públicas del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas y de los Ayuntamientos de los Municipios deberán ser publicadas para consulta de la población en general y deberán estar disponibles en sus respectivas páginas de internet, desde el momento en que son presentadas para su fiscalización.

5. Estructura de la Cuenta Pública

a. Estructura de la Cuenta Pública del Gobierno Federal:

Adicionalmente a la información de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos que a continuación se detalla, la Cuenta Pública del Gobierno Federal deberá contener lo siguiente:

- I. Resultados Generales que contendrá entre otros temas el análisis de los indicadores de la postura fiscal de conformidad con el artículo 53 de la LGCG.
 - II. Información contable, que contendrá los estados financieros consolidados del Gobierno Federal.
- a.1. El Tomo del Poder Ejecutivo se estructurará de la siguiente manera atendiendo a lo dispuesto en el artículo 53 de la LGCG.
- I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.
 - II. Información presupuestaria.
 - III. Información programática.
 - IV. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.

- a.2. El Tomo del Poder Legislativo contendrá los apartados para la Cámara de Senadores, Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación, y se estructurará de la siguiente manera atendiendo a lo dispuesto en el artículo 53 de la LGCG.
 - I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.
 - II. Información presupuestaria.
 - III. Información programática.
 - IV. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.
- a.3. El Tomo del Poder Judicial contendrá los apartados para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se estructurará de la siguiente manera atendiendo a lo dispuesto en el artículo 53 de la LGCG.
 - I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.
 - II. Información presupuestaria.
 - III. Información programática.
 - IV. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.
- a.4. El Tomo de los órganos autónomos contendrá los apartados para cada uno de los entes públicos que lo conforman y se estructurará de la siguiente manera atendiendo a lo dispuesto en el artículo 53 de la LGCG.
 - I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.
 - II. Información presupuestaria.
 - III. Información programática.
 - IV. Anexos que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.
- b. Estructura de la Cuenta Pública de la Entidad Federativa:

Adicionalmente a la información de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y organismos autónomos que a continuación se detalla, la Cuenta Pública de la Entidad Federativa deberá contener lo siguiente:

 - I. Resultados Generales que contendrá entre otros temas el análisis de los indicadores de la postura fiscal de conformidad con el artículo 53 de la LGCG.
 - II. Información contable, que contendrá los estados financieros consolidados de la Entidad Federativa.
- b.1. El Tomo del Poder Ejecutivo se estructurará de la siguiente manera atendiendo a lo dispuesto en el artículo 53 de la LGCG.
 - I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.
 - II. Información presupuestaria.
 - III. Información programática.
 - IV. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.
- b.2. El Tomo del Poder Legislativo contendrá los apartados para los entes públicos de la Legislatura de la Entidad Federativa, en su caso, por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable de las Entidades de Fiscalización Superior del Estado, y la de otros entes públicos, y se estructurará de la siguiente manera atendiendo a lo dispuesto en el artículo 53 de la LGCG.
 - I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.
 - II. Información presupuestaria.
 - III. Información programática.
 - IV. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.
- b.3. El Tomo del Poder Judicial contendrá los apartados para los tribunales que establezcan las Legislaciones locales, así como cualquier otro ente público del Poder Judicial, y se estructurará de la siguiente manera atendiendo a lo dispuesto en el artículo 53 de la LGCG.

- I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.
 - II. Información presupuestaria.
 - III. Información programática.
 - IV. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.
- b.4. El Tomo de los órganos autónomos contendrá los apartados para cada uno de los entes públicos que lo conforman y se estructurará de la siguiente manera atendiendo a lo dispuesto en el artículo 53 de la LGCG.
- I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.
 - II. Información presupuestaria.
 - III. Información programática.
 - IV. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.
- c. Estructura de la Cuenta Pública de los Ayuntamientos de los Municipios
- c. 1. La Cuenta Pública de los Ayuntamientos de los Municipios se estructurará de la siguiente manera atendiendo a lo dispuesto en el artículo 55 de la LGCG.
- I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.
 - II. Información presupuestaria.
 - III. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.
- En el caso de los municipios con menos de veinticinco mil habitantes que cuenten con régimen simplificado, integrarán la Cuenta Pública en los términos del acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado Básico (SSB) para los municipios con menos de cinco mil habitantes, y el acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los Municipios con población de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes, ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2013.

6. Información adicional a presentar en la Cuenta Pública

En forma adicional a la presentación de la Cuenta Pública del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas y de los Ayuntamientos de los Municipios, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y las Secretarías de Finanzas o equivalente, respectivamente, deberán integrar un Tomo sobre el Sector Paraestatal conforme a lo siguiente:

- a. Para el caso de la Federación, la información del Sector Paraestatal contendrá dos apartados atendiendo a lo dispuesto en las fracciones XIX y XX del artículo 2 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y que se desagregarán conforme la Clasificación Administrativa publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2011.
 - a.1. Entidades de Control Presupuestario Directo
 - a.1.1 Instituciones Públicas de la Seguridad Social.
 - a.2. Entidades de Control Presupuestario Indirecto
 - a.2.1 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.
 - a.2.2 Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.
 - a.2.3 Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria.
 - a.2.4 Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
 - a.2.5 Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
 - a.2.6 Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria.
 - a.3. Empresas Productivas del Estado

Numeral reformado DOF 29-02-2016

Numeral adicionado DOF 29-02-2016

Para tales efectos, el Tomo de los entes públicos del Sector Paraestatal de la Federación, se estructurará por ente público en los siguientes términos:

- I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.
- II. Información presupuestaria.
- III. Información programática.
- IV. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.

La información contable del Sector Paraestatal Financiero, será presentada en los términos que sus reguladores les señalen.

- b. Para el caso de las Entidades Federativas, la información del Sector Paraestatal cuando cuenten con este tipo de entes públicos, se desagrega conforme a la Clasificación Administrativa publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2011 en:

- b.1 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.
- b.2 Instituciones Públicas de Seguridad Social.
- b.3 Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.
- b.4 Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria.
- b.5 Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
- b.6 Entidades Paraestatales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
- b.7 Fideicomisos Financieros Públicos Con Participación Estatal Mayoritaria.

Para tales efectos, el Tomo de los entes públicos del Sector Paraestatal de las Entidades Federativas, se estructurará por ente público en los siguientes términos.

- I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.
- II. Información presupuestaria.
- III. Información programática.
- IV. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.

- c. Para el caso de los Municipios, la información del Sector Paraestatal, cuando cuenten con este tipo de entes públicos, se desagrega conforme a la Clasificación Administrativa publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2011 en:

- c.1 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.
- c.2 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.
- c.3 Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria.
- c.4 Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
- c.5 Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
- c.6 Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria.

Para tales efectos, el Tomo de los entes públicos del Sector Paraestatal de los Municipios, la estructurará por ente público en los siguientes términos.

- I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.
- II. Información presupuestaria.
- III. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.

4.-ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA LA NORMA EN MATERIA DE CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS INFORMACIÓN CONTABLE

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014

Última reforma publicada DOF 27-09-2018

Objeto

El presente documento tiene por objeto establecer las normas en materia de consolidación de estados financieros y demás información contable de los entes públicos.

Ámbito de aplicación

La presente Norma es de observancia obligatoria para los entes públicos: poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; órganos autónomos de la Federación y entidades federativas; ayuntamientos de los municipios; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Objetivo de la consolidación

La consolidación es el método para presentar la información financiera de varios entes públicos como si fuera un sector institucional. Este método consiste en la eliminación de las transacciones y/o saldos entre las unidades institucionales a consolidar, lo que permite conocer el cambio en el patrimonio, la posición financiera y/o las actividades de un sector institucional con el resto de la economía.

Para efectos de la formulación de los estados financieros que se consolidan, los entes públicos se deben agrupar de acuerdo a lo dispuesto en la clasificación administrativa y con ello reflejar información global del sector al que pertenecen.

Estados financieros a consolidar

1. Estado de situación financiera;
2. Estado de actividades;
3. Estado de variación de la hacienda pública;
4. Estado de cambios en la situación financiera, y
5. Estado de flujos de efectivo.

Tanto el Estado de variación de la hacienda pública como el Estado de cambios en la situación financiera, se obtienen de la información contenida en el Estado de situación financiera.

Consolidación a presentarse

Para efecto de la presentación de los estados financieros y demás información contable consolidada, se deberá atender a la Clasificación Administrativa emitida por el CONAC.

- A. Para el Gobierno Federal se debe consolidar los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos de la Federación.
- B. Para las Entidades Federativas se debe consolidar los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos de la Entidad Federativa.
- C. Para los Ayuntamientos de los Municipios se debe consolidar la información de las dependencias y organismos desconcentrados; para estos efectos se consideran incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.

En el apartado del Sector Paraestatal de la Federación, de las Entidades Federativas y de los ayuntamientos de los Municipios se deben presentar las consolidaciones siguientes:

1. Consolidación de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros;
2. Consolidación de instituciones públicas de seguridad social;
3. Consolidación de entidades paraestatales y fideicomisos empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria;
4. Consolidación de entidades paraestatales empresariales financieras monetarias con participación estatal mayoritaria;
5. Consolidación de entidades paraestatales empresariales financieras no monetarias con participación estatal mayoritaria, y
6. Consolidación de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria.

Atendiendo al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, la consolidación se formulará:

1. Para el Gobierno Federal por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

2. Para el caso de las Entidades Federativas, por la Secretaría de Finanzas o su equivalente, por lo que los entes públicos de la Entidad Federativa remitirán la información en los términos y por los conductos que la Secretaría de Finanzas o su equivalente les solicite;
3. Para el caso de los Ayuntamientos de los Municipios, por la Tesorería Municipal, Secretaría de Finanzas Municipal o su equivalente, por lo que los entes públicos municipales remitirán la información en los términos y por los conductos que la Tesorería Municipal, la Secretaría de Finanzas o su equivalente les solicite.

Transacciones y saldos a consolidar

Del Estado de Actividades Consolidado, se deben eliminar las transacciones generadas por una relación de Ingreso-Gasto por conceptos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Párrafo reformado DOF 27-09-2018

Del Estado de Situación Financiera Consolidado, se deben eliminar los saldos derivados de la relación Deudor-Acreedor por concepto de Participaciones y Aportaciones de Capital (del rubro Inversiones Financieras a Largo Plazo) con el rubro de Aportaciones (del grupo Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido).

Criterios aplicables en la Consolidación

- Los estados contables a consolidar deberán corresponder al mismo periodo y deberán contener todas las operaciones realizadas entre las fechas de inicio y cierre del periodo a consolidar.
- En el caso de los saldos de los activos o pasivos a consolidar estos deberán estar expresados (valuados) en los mismos términos.
- Dado que la consolidación consiste en la eliminación de los registros de los entes públicos a consolidar, es necesario que los entes públicos reconozcan la misma naturaleza de la operación para su registro de manera simétrica.
- Adicionalmente a la Información Contable a consolidar, deberán presentarse las notas a los Estados Financieros Consolidados, que serán como mínimo las siguientes:

Notas de Desglose

Para cada una de las notas de desglose se recomienda incluir un párrafo introductorio y el siguiente formato de desglose:

Concepto	20XN	20XN-1
Poder Ejecutivo		
Poder Legislativo		
Poder Judicial		
Órganos Autónomos		
Suma		

- I. Activo.
 1. Efectivo y Equivalentes.
 2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.
 3. Inventarios y Almacenes.
 4. Inversiones Financieras.
 5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
 6. Otros Activos.
- II. Pasivo.
- III. Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio.
- IV. Notas al Estado de Actividades.
- V. Notas al Estado de Flujo de Efectivo.
 1. *Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.*

2. *Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión.*
3. *Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento.*

Notas de Memoria

Deberá únicamente hacerse referencia a que se encuentran disponibles en las notas de cada ente público que integran el Gobierno Federal/Entidad Federativa.

Notas de Gestión Administrativa

Deberá únicamente hacerse referencia a que se encuentran disponibles en las notas de cada ente público que integran el Gobierno Federal/Entidad Federativa.

5.-NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS QUE SE PRESENTAN EN LA CUENTA PÚBLICA, EN LAS CUALES SE DEPOSITEN LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.

Objeto

1. Establecer la estructura del formato que los entes obligados deben observar para informar la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositan y ministran los recursos federales transferidos por cualquier concepto durante el ejercicio fiscal correspondiente para que la información financiera que generen y publiquen sea con base en estructuras y formatos armonizados.

Ambito de aplicación

2. Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Normas

3. En apego al artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para la presentación de la información financiera y la cuenta pública los entes obligados incluirán la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Precisiones al formato

4. Esquema para la integración de la información relativa a las cuentas bancarias productivas específicas en las que se depositan y ministran recursos federales, el formato se integra principalmente por:
 - a) Fondo, Programa o Convenio: detalle del Fondo o Programa (clave y nombre completo).
 - b) Datos de la Cuenta Bancaria: detalle de la institución financiera, número y tipo de cuenta bancaria en la que se depositan los recursos federales.
 - c) Periodicidad: Anual, de acuerdo a la cuenta pública.
5. Para la estructura de la información cuentas bancarias productivas específicas, los entes obligados deberán observar los criterios e instrumentos siguientes:

Entidad Federativa/Municipio: Relación de cuentas bancarias productivas específicas
--

Periodo (anual)		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta

Nota: Solo información de cuentas bancarias del ejercicio fiscal correspondiente.

6.-LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ARTÍCULO 33.- El Ayuntamiento tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

III. En materia de Hacienda Pública Municipal:

f) Someter anualmente para fiscalización y revisión, al Congreso del Estado, por conducto del Tesorero Municipal, durante los primeros tres meses de cada año, la cuenta pública municipal correspondiente al año anterior;

ARTÍCULO 100.- Son facultades y obligaciones del Tesorero Municipal las siguientes:

IX. Remitir al Congreso del Estado, previa aprobación del Ayuntamiento, los Informes de Avance de Gestión Financiera y de Cuenta Pública en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, los cuales deberán estar firmados por el Tesorero Municipal, el Presidente Municipal y el Síndico Primero o Síndico Municipal, en su caso;

7.-LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Artículo 7.- La Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente será presentada al Congreso, en forma improrrogable a más tardar el 31 de marzo del año siguiente.

La Cuenta Pública y el Informe de Avance de Gestión Financiera serán presentados por los Entes Públicos, en documento por escrito y en forma digitalizada.

Artículo 9.- En lo referente a la Cuenta Pública que rindan los Municipios y sus Organismos Descentralizados y Fideicomisos Públicos deberán atender en su cobertura a lo establecido en su marco legal vigente y conforme a lo que establece el Artículo 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ésta deberá contener como mínimo:

I. Información Contable con la desagregación siguiente:

- a) Estado de Situación Financiera;
- b) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública;
- c) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- d) Notas a los Estados Financieros; y
- e) Estado Analítico del Activo.

II. Información Presupuestaria, con la desagregación siguiente:

- a) Estado analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación Económica, por Fuente de Financiamiento y Concepto;
- b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - 1) Administrativa;
 - 2) Económica y por Objeto del Gasto; y
 - 3) Funcional-Programática.

Adicionalmente a lo establecido en los párrafos anteriores, cuándo la cuenta pública refleje la información de la administración del trienio anterior y del actual, se deberá adjuntar la documentación de la entrega-recepción de la administración municipal y el análisis de la glosa de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal. No adjuntar la información anterior, será considerado motivo de sanción, en los términos del Artículo 6 de la presente Ley.

En lo referente a Municipios con población menor a veinticinco mil habitantes, se estará a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Artículo 9 fracción XI.

El contenido a que hace referencia este artículo deberá atender lo que en su momento regule el Consejo Nacional de Armonización Contable.

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN

Cuenta Pública 2022

Estado de Situación Financiera

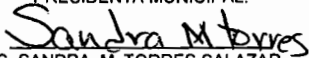
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Pesos)

Concepto	2022	2021
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	15,892,566.01	5,540,618.62
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	1,057,054.45	1,222,204.90
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	308,555.39	4,660.00
Inventarios	-	-
Almacenes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
Total de Activos Circulantes	17,258,175.85	6,767,483.52
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	271,453,648.56	228,737,239.67
Bienes Muebles	3,209,068.79	2,807,416.59
Activos Intangibles	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
Total de Activos no Circulantes	274,662,717.35	231,544,656.26
Total del Activo	291,920,893.20	238,312,139.78

Concepto	2022	2021
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	3,866,154.90	3,007,666.41
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Titulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Pasivo Circulante	3,866,154.90	3,007,666.41
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
Total de Pasivos No Circulantes	-	-
Total del Pasivo	3,866,154.90	3,007,666.41
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	-	-
Donaciones de Capital	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	288,054,738.30	235,304,473.37
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	52,750,264.93	38,105,052.11
Resultados de Ejercicios Anteriores	169,478,289.52	131,373,237.41
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	65,826,183.85	65,826,183.85
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de La Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
Total Hacienda Pública/Patrimonio	288,054,738.30	235,304,473.37
Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	291,920,893.20	238,312,139.78

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA MUNICIPAL.

 C. SANDRA M. TORRES SALAZAR

TESORERA MUNICIPAL

 C. MARIEN I. TORRES ESPINOZA

SINDICO MUNICIPAL

 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
Cuenta Pública 2022

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Pesos)

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	583,148.46	1,123,511.63	Gastos de Financiamiento	39,807,827.98	35,690,034.14
Impuestos	352,431.08	416,586.61	Servicios Personales	17,219,090.00	19,727,697.68
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Materiales y Suministros	8,658,228.33	7,344,144.99
Contribuciones de Mejoras	-	-	Servicios Generales	13,930,509.65	8,618,191.47
Derechos	168,067.38	178,489.02			
Productos de Tipo Corriente (1)	52,650.00	52,650.00	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,351,243.40	2,967,376.40
Aprovechamientos del Tipo Corriente	10,000.00	475,786.00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	-	-	Subsidios y Subvenciones	-	-
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes	-	-	Ayudas Sociales	3,351,243.40	2,967,376.40
Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Pensiones y Jubilaciones	-	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias,	95,326,187.85	75,638,951.02	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Participaciones y Aportaciones	94,954,677.12	75,635,757.30	Donativos	-	-
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	Transferencias al Exterior	-	-
Otros Ingresos y Beneficios	-	-	Participaciones y Aportaciones	-	-
Ingresos Financieros	-	-	Participaciones	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	-	-	Aportaciones	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o	-	-	Convenios	-	-
Deterioro u Obsolescencia	-	-			
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	371,510.73	3,193.72	Intereses de Deuda Pública	-	-
			Comisiones de Deuda Pública	-	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	95,909,336.31	76,762,462.65	Costo por Coberturas	-	-
			Apoyos Financieros	-	-
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	-	-
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia	-	-
			Provisiones	-	-
			Disminución de Inventarios	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
			Otros Gastos	-	-
			Inversión Pública	-	-
			Inversión Pública no Capitalizable	-	-
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	43,159,071.38	38,657,410.54
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	52,750,264.93	38,105,052.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA MUNICIPAL.
Sandra M. Torres
C. SANDRA M. TORRES SALAZAR

TESORERA MUNICIPAL.
Marlen I. Torres Espinoza
C. MARLEN I. TORRES ESPINOZA

SINDICO MUNICIPAL
C. Karina del Socorro Pineda Hernandez
C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN

Cuenta Pública 2022

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Hacienda/Pública Patrimonio Contribuido Neto 2021	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Hacienda/Pública Patrimonio Generado Neto 2021	-	131,373,237.41	38,105,052.11	65,826,183.85	235,304,473.37
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	38,105,052.11	-	38,105,052.11
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	131,373,237.41	-	-	131,373,237.41
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Ejercicios Anteriores	-	-	-	65,826,183.85	65,826,183.85
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020	-	-	-	-	-
Resultado de Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2021	-	131,373,237.41	38,105,052.11	65,826,183.85	235,304,473.37
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022					
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022	-	169,478,289.52	52,750,264.93	65,826,183.85	288,054,738.30
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	52,750,264.93	-	52,750,264.93
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	169,478,289.52	-	-	169,478,289.52
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	65,826,183.85	65,826,183.85
Cambios en el Exceso e Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022	-	-	-	-	-
Resultado de Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	-	169,478,289.52	52,750,264.93	65,826,183.85	288,054,738.30

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA MUNICIPAL.

Sandra M. Torres
C. SANDRA M. TORRES SALAZAR

TESORERA MUNICIPAL

Marlen I. Torres Espinoza
C. MARLEN I. TORRES ESPINOZA

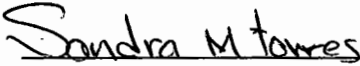
SINDICO MUNICIPAL

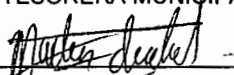
C. Karina del Socorro Pineda Hernandez
C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
Cuenta Pública 2022
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	238,312,139.78	149,130,953.30	95,522,199.88	291,920,893.20	53,608,753.42
Activo Circulante	6,767,483.52	106,012,892.21	95,522,199.88	17,258,175.85	10,490,692.33
Efectivo y Equivalentes	5,540,618.62	104,393,472.61	94,041,525.22	15,892,566.01	10,351,947.39
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	1,222,204.90	100,586.55	265,737.00	1,057,054.45	165,150.45
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,660.00	1,518,833.05	1,214,937.66	308,555.39	303,895.39
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacénes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	231,544,656.26	43,118,061.09	-	274,662,717.35	43,118,061.09
Inversiones Financieras a largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso	228,737,239.67	42,716,408.89	-	271,453,648.56	42,716,408.89
Bienes Muebles	2,807,416.59	401,652.20	-	3,209,068.79	401,652.20
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	-	-	-
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA MUNICIPAL.

C. SANDRA M. TORRES SALAZAR

TESORERA MUNICIPAL

C. MARLENI TORRES ESPINOZA

SINDICO MUNICIPAL

C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

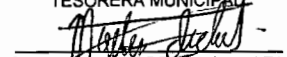
MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
Cuenta Pública 2022
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	165,150.45	53,773,903.87	PASIVO	858,488.49	-
Activo Circulante	165,150.45	10,655,842.78	Pasivo Circulante	858,488.49	-
Efectivo y Equivalentes	-	10,351,947.39	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	858,488.49	-
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	165,150.45	-	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	303,895.39	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Activo No Circulante	-	43,118,061.09	Pasivo No Circulante	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	42,716,408.89	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	-	401,652.20	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-			
Otros Activos no Circulantes	-	-			
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	38,105,052.11	14,645,212.82
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	14,645,212.82
			Resultados de Ejercicios Anteriores	38,105,052.11	-
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
				39,128,691.05	39,128,691.05

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA MUNICIPAL.

 C. SANDRA M. TORRES SALAZAR

TESORERA MUNICIPAL

 C. MARLENI TORRES ESPINOZA

SINDICO MUNICIPAL

 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN

Cuenta Pública 2022

Estado de Flujos de Efectivo

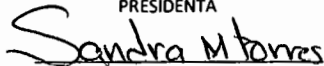
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

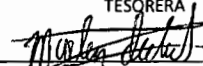
(Pesos)

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujo de Efectivo de las Actividades de la Operación			Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	95,909,336.31	76,762,482.65	Origen	-	-
Impuestos	352,431.08	416,586.61	Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Bienes Muebles	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	Otros Orígenes de Inversión	-	-
Derechos	168,067.38	178,489.02	Aplicación	43,118,061.09	43,883,799.97
Productos de Tipo Corriente	52,650.00	52,650.00	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	42,716,408.89	43,723,653.83
Aprovechamientos de Tipo Corriente	10,000.00	475,786.00	Bienes Muebles	401,652.20	160,146.14
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	- 43,118,061.09	- 43,883,799.97
Participaciones y Aportaciones	94,954,677.12	75,635,757.30	Flujo de Efectivo por las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	-	-	Origen	719,743.55	1,888,560.97
Otros Orígenes de Operación	371,510.73	3,193.72	Endeudamiento Neto	-	-
Aplicaciones	43,159,071.38	38,657,410.54	Interno	-	-
Servicios Personales	17,219,090.00	19,727,697.68	Externo	-	-
Materiales y Suministros	8,658,228.33	7,344,144.99	Otros Orígenes de Financiamiento	719,743.55	1,888,560.97
Servicios Generales	13,930,509.65	8,618,191.47	Aplicación	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	Servicio de la Deuda	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-	Interno	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	Externo	-	-
Ayudas Sociales	3,351,243.40	2,967,376.40	Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	719,743.55	1,888,560.97
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	10,351,947.39	- 3,890,186.89
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio (1)	5,540,618.62	9,430,805.51
Donativos	-	-	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (1)	15,892,566.01	5,540,618.62
Transferencias al Exterior	-	-			
Participaciones	-	-			
Aportaciones	-	-			
Convenios	-	-			
Otras Aplicaciones de Operación	-	-			
Flujo neto de Efectivo por Actividades de Operación	52,750,264.93	38,105,052.11			

(1) El saldo de estas cuentas se tomará de la nota 1 de este mismo estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA

 C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA

 C. MARLENE TORRES ESPINOZA

SÍNDICO

 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

**MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
CUENTA PÚBLICA 2022**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el **Municipio de Rayones, Nuevo León** presenta las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, atendiendo en todo momento a los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental, a fin de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- a) Notas de desglose,
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota ESF 01. Efectivo y Equivalentes

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

No. Cuenta	Concepto	2022	2021
1111	Caja Chica	\$299,159.49	\$191,107.48
1112	Bancos/Tesorería	14,486,601.81	1,759,518.67
1115	Fondos con Afectación Específica	1,106,804.71	3,589,992.47
		\$15,892,566.01	\$5,540,618.62

NOTA ESF02. Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

No. Cuenta	Concepto	2022	2021
1123	Deudores Diversos	\$ 80,407.58	\$ 43,126.01
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	976,646.87	1,179,078.89
		\$ 1,057,054.45	\$ 1,222,204.90

Nota ESF 03. Derechos a Recibir Bienes y Servicios.

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

No. Cuenta	Concepto	2022	2021
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Ser	\$ 308,555.39	\$ 4,660.00
		\$ 308,555.39	\$ 4,660.00

Nota ESF 04. Inventarios

Esta nota no es aplicable al Municipio debido a que no tuvo bienes disponibles para su transformación.

Nota ESF 5. Almacenes

Esta Nota no le es aplicable ya que no cuenta con Almacén.

Nota ESF 6. Inversiones Financieras

Esta nota no le es aplicable ya que no cuenta con Inversiones Financieras.

Nota ESF 7. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a largo plazo

Esta Nota no le es aplicable al Municipio ya que no cuenta con derechos a efectivo o equivalentes a largo plazo en el periodo

Nota ESF 8. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

No. De Cuenta	Concepto	2022	2021
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Pú	219,868,886.20	185,934,357.61
1236	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Priv	51,584,762.36	42,802,882.06
		\$271,453,648.56	\$228,737,239.67

El Importe registrado en estas cuentas corresponde al reconocimiento de adquisiciones realizadas por el Municipio en años anteriores y registrados de acuerdo con su valor catastral reconocido en la facturación del Impuesto Predial para el ejercicio 2022

Nota ESF 9. Bienes Muebles

a) Bienes Muebles

No. De Cuenta	Cuenta	2022	2021	Estado	Metodo	Tasa
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	544,776.95	521,777.95	Buen Estado	Línea Recta	10 y 33%
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,499.00	4,499.00	Buen Estado	Línea Recta	33%
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25,391.14	25,391.14	Buen Estado	Línea Recta	10%
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	2,272,460.01	2,055,360.01	Buen Estado	Línea Recta	20%
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	361,941.69	200,388.49	Buen Estado	Línea Recta	10%
		3,209,068.79	2,807,416.59			

b).- Depreciación de Bienes Muebles

El Municipio se encuentra en integración del activo fijo en su sistema contable.

Nota ESF 10. Activos Intangibles y Diferidos

Esta nota no le aplica al Municipio, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables

Nota ESF 11. Estimaciones y deterioros

Esta Nota no le es aplicable al Municipio ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

Nota ESF 12. Otros Activos.

Esta nota no le aplica al Municipio, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables

Nota ESF 13. Pasivo

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

No. Cuenta	Concepto	Vencimiento	2022	2021	Factibilidad
2111	Servicios Personales por Pagar		0.00	0.00	
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		3,460,375.39	2,859,724.83	100%
2113	Contratista		33,000.00	33,000.00	100%
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	30 Dias	372,779.51	114,941.58	100%
			\$ 3,866,154.90	\$ 3,007,666.41	

Nota ESF 14. Provisiones a Largo Plazo

Esta nota no le aplica al Municipio, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables

II. Notas al Estado de Actividades**Ingresos****Nota EA 01.- Ingresos de Gestión**

Cuenta	Concepto	2022	2021
411	Impuestos		
4112	Impuestos sobre el Patrimonio	325,275	406,320
4117	Accesorios de Impuestos	27,156	10,267
		352,431	416,587
414	Derechos		
4143	Derechos por Prestación de Servicios	168,067	178,489
		168,067	178,489
415	Productos		
4151	Productos	52,650	52,650
		52,650	52,650
416	Aprovechamientos		
4162	Multas	10,000	24,500
4169	Otros Aprovechamientos	-	451,286
		10,000	475,786
	Total Ingresos de Gestión	\$ 583,148	\$ 1,123,512

Nota EA 02.- Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2022	2021
4200	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas		
4211	Participaciones	37,198,273.49	28,379,019.46
4212	Aportaciones	35,756,403.63	44,568,605.47
4213	Convenios	22,000,000.00	0.00
4214	Incentivos derivados de la colaboracion fiscal	0.00	2,688,132.37
		94,954,677.12	75,635,757.30

El Gobierno del Estado de Nuevo León aprobó dentro de su Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio 2022, un importe de 74,241,111.98 (Sesenta y cuatro millones, doscientos cuarenta y un mil ciento once pesos 98/100 m.n.) que corresponden al subsidio otorgado para la operación y funcionamiento del Municipio de Rayones, Nuevo León, el cual se constituye como Presupuesto de Ingresos de dicha Organización para el ejercicio 2022

Nota EA 03.- Otros ingresos y Beneficios Varios

El Municipio captó Ingresos excedentes durante el Ejercicio Fiscal de 2022 por la cantidad de \$6,876.73 (Seis mil ochocientos setenta y seis pesos 73/100 m.n.) producto de rendimientos generados por la Cuenta Productiva Bancaria donde le son depositados los recursos transferidos. Además de la cantidad de 349,634.00 (Trescientos cuarenta y nueve mil seiscientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.) por concepto de subsidio del 3 % sobre nomina y \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.) por una aportación realizada por Grúas Treviño S.A. de C.V. para un curso impartido del municipio de Rayones N.L.

Nota EA 04.- Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento	2022	%	2021	%
Servicios Personales				
Sueldo Base al Personal Permanente	16,278,148	37.7	18,918,788	48.9
Sueldo Base al Personal Transitorio	0	0.0	0	0.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	937,744	2.2	661,626	1.7
Seguridad Social	0	0.0	1,350	0.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,198	0.0	145,934	0.4
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	0	0.0	0	0.0
	17,219,090	39.9	19,727,698	51.0
Materiales y Suministros				
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	177,714	0.4	220,424	0.6
Alimentos y Utensilios	1,279,079	3.0	443,773	1.1
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,723	0.0	0	0.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0.0	4,050	0.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,066,219	11.7	4,396,532	11.4
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	46,707	0.1	10,428	0.0
Otros Materiales y Artículos	0	0.0	0	0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,075,787	4.8	2,268,937	5.9
	8,658,228	20.1	7,344,144	19.0
Servicios Generales				
Servicios Básicos	1,390,271	3.2	1,356,191	3.5
Servicios de Arrendamiento	5,067,475	11.7	3,020,930	7.8
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,016,354	2.4	1,159,787	3.0

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	409,251	0.9	223,081	0.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,662,884	6.2	1,677,338	4.3
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	179,089	0.4	191,701	0.5
Servicios de Traslado y Viáticos	12,000	0.0	24,174	0.1
Servicios Oficiales	2,747,724	6.4	168,348	0.4
Otros Servicios Generales	445,462	1.0	796,641	2.1
	13,930,510	32.3	8,618,191	22.3
Total de Gastos de Funcionamiento	39,807,828	92	35,690,033	92.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas				
Ayudas Sociales a Personas	3,236,083	7.5	2,964,208	7.7
Becas	0	0.0	0	0.0
Ayudas Sociales a Instituciones	43,161	0.1	3,168	0.0
Ayudas Sociales por Desastres Naturales	72,000	0.2	0	0.0
	3,351,243	7.8	2,967,376	7.7
Otros Gastos				
Otros Gastos Varios	0	0.0	0	0
TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	43,159,071	100.0	38,657,410	100.0

Los conceptos de gasto reconocidos por el Municipio de Rayones, Nuevo León se apegan en todo momento al Clasificador por Tipo de Gasto y al Clasificador por Objeto de Gasto, así como a sus descripciones generales. Estos clasificadores son resultados de los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicados en su Sitio Web Oficial.

III. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Nota EVHP 1. No se cuenta con Patrimonio Contribuido, y en el ejercicio del 2022 no surgieron modificaciones.

Nota EVHP 2. Patrimonio Generado

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial al 31 de dic de 2021	Saldo Final al 31 de dic 2022	Variación
	Patrimonio Contribuido (EVHP) 2)			
3210	Resultado del Periodo/Ejercicio	38,105,052.11	52,701,507.93	14,596,455.82
3220	Resultado del Ejercicio Anterior	131,373,237.41	169,478,289.52	38,105,052.11
3240	Reservas	0.00	0.00	0.00
3250	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	65,826,183.85	65,826,183.85	0.00
	Total Hacienda Pública/Patrimonio	235,304,473.37	288,005,981.30	\$52,701,507.93

IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

Nota EFE 1. Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Nombre de la Cuenta	2022	2021
Caja	\$ 299,159.49	\$ 191,107.48
Efectivo en Bancos - Tesorería	14,486,601.81	\$ 1,759,518.67
Fondos con Afectación Específica	1,106,804.71	3,589,992.47
Total de Efectivo y Equivalentes	\$15,892,566.01	\$ 5,540,618.62

Nota EFE 02. Bienes Muebles e Inmuebles

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

EA-4.-

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios		\$95,909,336.31
2.- Mas ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables		\$95,909,336.31

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$86,277,132.47
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 43,118,061.09
Mobiliario y Equipo de Administración	22,999.00	
Vehiculos y Equipos de Transporte	217,100.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	161,553.20	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	33,934,528.59	
Obra Pública en Bienes Propios	8,781,880.30	
Ajuste presupuestal	0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ -
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Construcción de Bienes No capitalizables	0.00	
Otros Gastos	0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$43,159,071.38

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

1. Cuentas de Orden Presupuestarias

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
Ley de Ingresos
Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos por Ejecutar
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos Devengada
Ley de Ingresos Recaudada
Presupuesto de Egresos
Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones al Ppto. de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado

Por la naturaleza del Ente, a la fecha no ha sido necesaria la creación de cuentas de Orden Contables.

La operación y resultados de las Cuentas de Orden Presupuestales, se presenta a detalle en la elaboración de los Estados Financieros Presupuestales, por lo que en esta nota solo se incluyen los Nombres y Clasificaciones de las Cuentas creadas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GA-01 Introducción

Los Estados Financieros **del Municipio de Rayones Nuevo León**, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Ente a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

GA-02 Avance de la Gestión Financiera

De conformidad a lo establecido en el Art. 33 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Municipio envió al H. Congreso del Estado en los meses de abril, julio, octubre y diciembre de 2021. Los informes de avance de la gestión financiera correspondientes al primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal de 2021, respectivamente. Posteriormente y como resultado de los trabajos de revisión para la integración de la cuenta pública de ese ejercicio fiscal, la administración del Municipio aplicó mediante póliza de diario, el registro de cuentas por pagar por Reintegro a la Tesorería General del Estado, en el siguiente ejercicio fiscal, del Recurso no ejercido de ejercicio anterior, que incidieron en diferentes renglones del estado de situación financiera.

GA-03 Panorama Económico y Financiero

El Gobierno Municipal de Rayones Nuevo León, opera mediante la recepción y Generación de Recursos que Proviene tanto de Fuentes Propias, Como del Estado, de la Federación y de Fuentes de Financiamiento provenientes principalmente de la Banca Comercial. Estos Ingresos son Aprobados por el H. Congresos del Estado a solicitud del mismo Municipio y en base un proyecto que remite al mismo en el mes de Noviembre. Posteriormente y una vez Autorizado el Presupuesto de Ingresos, el Municipio aprueba su Presupuesto de Egresos para ese Ejercicio Fiscal orientado al cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo.

GA-04 Autorización e Historia

El Municipio de Rayones es un Ente Público del Gobierno Municipal, que tiene origen el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que para su funcionamiento es Regulado por la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, emitida por el H. Congreso del Estado.

GA-05 Organización y Objeto Social

El Municipio Opera de acuerdo a la Estructura Organizacional aprobada en su Reglamento Orgánico, mismo que se desprende de la Estructura Formal del Gobierno Municipal, establecida en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

El Objeto Social del Municipio, obedece al Cumplimiento de sus atribuciones y obligaciones enunciadas en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Municipio de Linares es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determina, de conformidad con el principio de paridad. La competencia que la Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no existe autoridad intermedia entre el Municipio y el gobierno del Estado.

El Municipio está investido de personalidad jurídica y maneja su patrimonio conforme a la ley.

El Ayuntamiento tiene facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su respectiva jurisdicción, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

El Municipio tiene a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastro.
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; e
- i) Los demás que el H. Congreso del Estado determine según las condiciones territoriales y socio-económicas del Municipio, así como de su capacidad administrativa y financiera.

El Municipio administra libremente su hacienda, la cual se forma de los rendimientos de los bienes que le pertenecen, así como de las contribuciones y otros ingresos que el H. Congreso del Estado establezca a su favor.

La Ley de ingresos del Municipio es aprobada por el H. Congreso del Estado Anualmente. El Presupuesto de Egresos es aprobado por el Ayuntamiento también de manera anual y sus modificaciones también las aprueba el Ayuntamiento de acuerdo a las necesidades de Operación de la Administración Municipal.

El Municipio, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, está facultado para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; e
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

La policía preventiva está al mando del presidente municipal en los términos de la Ley de Seguridad Pública del Estado.

Las relaciones de trabajo entre el Municipios y sus trabajadores, se rigen por la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León y por la Ley Federal del Trabajo aplicada en forma supletoria.

GA-06 Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Normatividad aplicada

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del CONAC, los Estados e Informes Financieros siguientes:

ANEXOS:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado Analítico de Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Informe sobre Pasivos Contingentes.
- Estado Analítico de Ingresos.
- Estado sobre el Ejercicio del Presupuesto por ente público/ramo o dependencia.
- Estado sobre el Ejercicio del Presupuesto por ente público/capítulo del gasto.
- Estado sobre el Ejercicio del Presupuesto por ramo o dependencia/unidad responsable.
- Estado sobre el Ejercicio del Presupuesto por ramo o dependencia/unidad responsable/capítulo y concepto del gasto.
- Indicadores de Postura Fiscal
- Notas a los Estados Financieros.
- Informes de la Ley de Disciplina Financiera

b) Postulados Básicos

Los postulados básicos de contabilidad a que está sujeta la Entidad son: Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia permanente, Revelación suficiente, Importancia relativa, Registro e integración presupuestaria, Consolidación de información financiera, Devengo contable, Valoración, Dualidad económica, y Consistencia.

El reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, se realizan conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Estos documentos forman parte de las políticas contables en las que el Municipio trabaja para lograr el objetivo principal de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Destaca el Marco Conceptual, los Postulados Básicos, la Metodología para determinar los momentos contables, las Normas y Metodología para la emisión financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas.

- a) Reclasificaciones: Cuando surjan movimientos que se deban de corregir se registra una reclasificación.
- b) Depuración y Cancelación de saldos: La depuración y en su caso cancelación de saldo se lleva de acuerdo con la Metodología para la depuración de los errores de la contabilidad emitida.

De conformidad con los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se acompañan las notas a los estados contables teniendo presente los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Las principales políticas contables seguidas por Municipio son las siguientes:

k) **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

l) **Bienes Muebles**

El plazo establecido por la Ley para la incorporación del Activo Fijo a los registros contables es el 31 de Diciembre de 2015.

Al cierre del presente ejercicio cada partida que integra los Bienes Muebles se registró al costo de adquisición, y la depreciación es calculada considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable (Menos) Valor de deshecho

Vida Útil

1) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

2) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.

3) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

m) **Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos por aportaciones municipales se reconocen cuando se devengan.

n) **Reconocimiento de gastos.**

Los gastos se reconocen cuando se devengan.

o) **Patrimonio.**

No existen Aportaciones de Capital, por lo que el Patrimonio del Municipio se irá constituyendo por las Inversiones que se realicen con cargo al Presupuesto de Egresos del mismo, producto de Transferencias de Recursos Autorizadas por el Gobierno del Estado para cada ejercicio fiscal.

p) **Política Tributaria.**

El Municipio Estatal de las Personas Adultas Mayores no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por ser organismo público descentralizado del Gobierno del Estado.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que estos organismos sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros, así como de exigir documentación que reúna requisitos fiscales, en los términos de esa Ley.

GA-08 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Esta nota no es aplicable al Municipio debido a que no tuvo operaciones en moneda extranjera.

GA-09 Reporte Analítico del Activo

De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el Municipio tenga con activos similares o de la aplicación.

En base a lo anterior, los parámetros de vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Equipo de Laboratorio	5	20
Otros Equipos	10	10

Respecto al reporte mencionado se señala lo siguiente:

a).- Se calcula la vida útil: deterioro amortización utilizados de las diferentes tipos de activos, basado en las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, emitidos por el CONAC. Las tasas de depreciación son las fiscales.

b).- Cambios de los porcentajes de depreciación

No aplican cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c).- Gastos Capitalizados en el ejercicio.

Esta nota no le aplica a la entidad, debido a que no se capitalizaron gastos en el ejercicio.

d).- Riesgos por tipo de cambio.

No existen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras, ya que las inversiones son a plazo de un día y en moneda nacional.

e).- Valor activado.

En el ejercicio no existe valor activado de bienes construidos por la entidad

Operaciones de carácter significativo

f).- En la Entidad no existen operaciones de carácter significativo, tales como bienes en garantía, señaladas en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa en el valor de inversiones financieras, etc.

g).- Desmantelamiento de activos

En el ejercicio no se registraron desmantelamientos de activos, por lo tanto no se tienen procedimientos, implicaciones, efectos contables

h).- Administración de activos

Se lleva un sistema de control de bienes muebles, con el objetivo de llevar un registro adecuado y actual de los mismos, el cual es actualizado de acuerdo a los cambios que sufran estos, como cambio de resguardante, actualización de valor en libros, etc.

El Municipio aplicó la depreciación en los conceptos de mobiliario y equipo con que cuenta, y se realizó aplicando el método de "Línea Recta" sobre los valores de adquisición.

El Municipio no cuenta con:

- a) Inversiones en valores
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo según corresponda

GA-10 Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Esta nota no es aplicable al Municipio debido a que no cuenta con fideicomisos, mandatos ni ningún mecanismo análogo.

GA-11 Reporte de la Recaudación

Esta información se presenta a detalle en las Notas EA 01 y EA 02.

GA-12 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Esta información se presenta a detalle en las Notas ESF 14 y ESF 15.

GA-13 Calificaciones otorgadas

Esta nota no es aplicable al Municipio ya que no ha sido sujeto a una calificación crediticia

GA-14 Proceso de Mejora

El Municipio se encuentra en proceso de Mejoramiento de su Marco Normativo Interno y de la Implementación de Controles Internos que le permitan dar cabal cumplimiento a las disposiciones en materia de contabilidad gubernamental.

GA-15 Información por Segmentos

Esta nota no le aplica al Municipio ya que no se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

GA-16 Eventos Posteriores al Cierre

Se informa que derivado a los ajustes de cierre en el cuarto trimestre cambio algunas cuentas del informe del primer trimestre de 2022.

GA-17 Partes Relacionadas

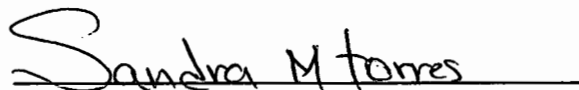
Esta nota no le es aplicable al Municipio ya que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

GA-18 Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

1. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

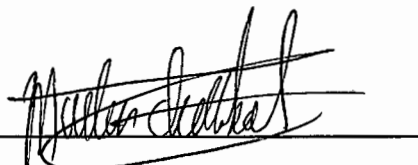
La Información Contable y Presupuestal, está firmada en cada página de los Informes con la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



C.SANDRA M. TORRES SALAZAR

Presidenta Municipal



C. MARLEN I. TORRES ESPINOZA

Tesorera



C.KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

Sindico

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEON

Cuenta Pública 2022
Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Rubro de Ingresos	Ingresos					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3=1+2	4	5	(6=5-1)
Impuestos	489,812.50	-	489,812.50	352,431.08	352,431.08	- 137,381.42
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	344,074.00	-	344,074.00	168,067.38	168,067.38	- 176,006.62
Productos	71,150.00	-	71,150.00	59,526.73	59,526.73	- 11,623.27
Aprovechamientos	121,400.00	-	121,400.00	10,000.00	10,000.00	- 111,400.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	3,638,640.00	-	3,638,640.00	364,634.00	364,634.00	- 3,274,006.00
Participaciones y Aportaciones	69,576,035.48	22,000,000.00	91,576,035.48	94,954,677.12	94,954,677.12	25,378,641.64
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	95,909,336.31	95,909,336.31	21,668,224.33

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingresos					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3=1+2	4	5	(6=5-1)
No Etiquetados	39,549,897.57	22,000,000.00	61,549,897.57	84,425,424.16	84,425,424.16	- 7,420,834.62
No Etiquetados Ingresos Fiscales	4,665,076.50	-	4,665,076.50	954,659.19	954,659.19	- 3,710,417.31
Impuestos	489,812.50	-	489,812.50	352,431.08	352,431.08	- 137,381.42
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	344,074.00	-	344,074.00	168,067.38	168,067.38	- 176,006.62
Productos	71,150.00	-	71,150.00	59,526.73	59,526.73	- 11,623.27
Aprovechamientos	121,400.00	-	121,400.00	10,000.00	10,000.00	- 111,400.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	3,638,640.00	-	3,638,640.00	364,634.00	364,634.00	- 3,274,006.00
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
No Etiquetados Ingresos Federales	34,884,821.07	-	34,884,821.07	61,470,764.97	61,470,764.97	26,585,943.90
Participaciones y Aportaciones	34,884,821.07	-	34,884,821.07	61,470,764.97	61,470,764.97	26,585,943.90
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
No Etiquetados Ingresos Estatales	-	22,000,000.00	22,000,000.00	22,000,000.00	22,000,000.00	22,000,000.00
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	22,000,000.00	22,000,000.00	22,000,000.00	22,000,000.00	22,000,000.00
Etiquetados	34,691,214.41	-	34,691,214.41	11,483,912.15	11,483,912.15	- 23,207,302.26
Etiquetados Ingresos Federales	34,691,214.41	-	34,691,214.41	11,483,912.15	11,483,912.15	- 23,207,302.26
Participaciones y Aportaciones	34,691,214.41	-	34,691,214.41	11,483,912.15	11,483,912.15	- 23,207,302.26
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Etiquetados Ingresos Estatales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Total	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	95,909,336.31	95,909,336.31	21,668,224.33

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA
Sandra M Torres
C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA
Marleni Torres Espinoza
C. MARLENI TORRES-ESPINOZA

SÍNDICO
Karina del Socorro Pineda Hernandez
C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
Cuenta Pública 2022
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Municipio de Rayones, Nuevo León	74,241,111.98	22,000,000.0	96,241,111.98	86,277,132.47	85,498,245.52	9,963,979.51
Total del Gasto	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	88,277,132.47	85,498,245.52	9,963,979.51

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA

Sandra M. Torres

C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA

Marlen Torres Espinoza

C. MARLEN TORRES ESPINOZA

SÍNDICO

Karina del Socorro Pineda Hernandez

C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN

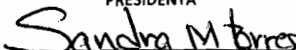
Cuenta Pública 2022

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas	-	-	-	-	-	-
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,498,245.52	9,963,979.51
Prestación de Servicios Públicos	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,498,245.52	9,963,979.51
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia Institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución Jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyo de deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,498,245.52	9,963,979.51

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA

 C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA

 C. MAREN I. TORRES ESPINOZA

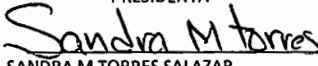
SÍNDICO

 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
Cuenta Pública 2022
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Gobierno	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,498,245.52	9,963,979.51
legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación Política de Gobierno	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,498,245.52	9,963,979.51
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de orden Público y Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios de la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación Cultura y otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saniamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,498,245.52	9,963,979.51

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA

 C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA

 C. MARLEN F. TORRES ESPINOZA

SÍNDICO

 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
Cuenta Pública 2022
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por objeto del Gasto (capítulo y Concepto)
(pesos)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Servicios Personales	16,946,300.00	273,000.00	17,219,300.00	17,219,090.00	17,219,090.00	210.00
Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	14,800,000.00	1,478,300.00	16,278,300.00	16,278,147.72	16,278,147.72	152.28
Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	225,000.00	- 225,000.00	-	-	-	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	950,000.00	- 12,200.00	937,800.00	937,744.28	937,744.28	55.72
Seguridad Social	12,000.00	- 12,000.00	-	-	-	0.00
Otras prestaciones Sociales y Económicas	350,000.00	- 346,800.00	3,200.00	3,198.00	3,198.00	2.00
Previsiones	455,000.00	- 455,000.00	-	-	-	0.00
Pago de Estímulos al Servidor Público	154,300.00	- 154,300.00	-	-	-	0.00
Materiales y Suministros	5,804,464.00	2,960,716.00	8,765,180.00	8,658,228.33	8,555,305.82	106,951.67
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	348,000.00	- 121,284.50	226,715.50	177,713.75	155,847.49	49,001.75
Alimentos y Utensilios	148,600.00	1,135,000.00	1,283,600.00	1,279,078.85	1,270,558.29	4,521.15
Materias Primas y materiales de Producción y Comercialización	50,000.00	- 43,000.00	7,000.00	-	-	7,000.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	164,000.00	- 119,999.50	44,000.50	12,723.00	12,723.00	31,277.50
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	123,864.00	- 123,000.00	864.00	-	-	864.00
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	3,200,000.00	1,866,333.33	5,066,333.33	5,066,218.68	5,045,517.37	114.65
Vestuario, Blancos, Prendas de Producción y Artículos Deportivos	120,000.00	- 60,000.00	60,000.00	46,707.40	46,707.40	13,292.60
Materiales y Suministros para Seguridad	800,000.00	- 800,000.00	-	-	-	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	850,000.00	1,226,666.67	2,076,666.67	2,075,786.65	2,023,952.27	880.02
Servicios Generales	8,920,347.98	5,047,424.00	13,967,771.98	13,930,509.65	13,704,768.06	37,262.33
Servicios Básicos	1,980,000.00	- 580,000.00	1,400,000.00	1,390,270.61	1,364,878.21	9,729.39
Servicios de Arrendamiento	2,000,000.00	3,068,000.00	5,068,000.00	5,067,475.41	5,067,475.41	524.59
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	556,347.98	460,140.00	1,016,487.98	1,016,353.88	949,686.26	134.10
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	280,000.00	130,000.00	410,000.00	409,251.08	406,563.08	748.92
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,800,000.00	- 137,000.00	2,663,000.00	2,662,884.49	2,662,884.49	115.51
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	200,000.00	-	200,000.00	179,088.62	155,888.62	20,911.38
Servicio de Traslado y Viáticos	146,000.00	- 130,000.00	16,000.00	12,000.00	12,000.00	4,000.00
Servicios Oficiales	158,000.00	2,590,000.00	2,748,000.00	2,747,723.56	2,639,929.99	276.44
Otros Servicios Generales	800,000.00	- 353,716.00	446,284.00	445,462.00	445,462.00	822.00
Total del Gasto Hoja 1	31,671,111.98	8,281,140.00	39,952,251.98	39,807,827.98	39,479,163.88	144,424.00

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
Cuenta Pública 2022
Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos
Clasificación por objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

(pesos)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,170,000.00	1,213,000.00	3,383,000.00	3,351,243.40	3,303,219.00	31,756.60
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	2,000,000.00	1,369,200.00	3,369,200.00	3,351,243.40	3,303,219.00	17,956.60
Pensiones y Jubilaciones	120,000.00	120,000.00	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	50,000.00	36,200.00	13,800.00	-	-	13,800.00
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,200,000.00	100,000.00	2,100,000.00	401,652.20	401,652.20	1,698,347.80
Mobiliario y Equipo de Administración	480,000.00	-	480,000.00	22,999.00	22,999.00	457,001.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	400,000.00	240,000.00	160,000.00	-	-	160,000.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	280,000.00	-	280,000.00	-	-	280,000.00
Vehículos y Equipo de Transporte	500,000.00	-	500,000.00	217,100.00	217,100.00	282,900.00
Equipo de Defensa y Seguridad	180,000.00	-	180,000.00	-	-	180,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	360,000.00	140,000.00	500,000.00	161,553.20	161,553.20	338,446.80
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	34,200,000.00	15,605,860.00	49,805,860.00	42,716,408.89	42,314,210.44	7,089,451.11
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	29,000,000.00	11,805,860.00	40,805,860.00	33,934,528.59	33,804,260.59	6,871,331.41
Obra Pública en Bienes Propios	5,000,000.00	3,800,000.00	8,800,000.00	8,781,880.30	8,509,949.85	18,119.70
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	200,000.00	-	200,000.00	-	-	200,000.00
Total del Gasto Hoja 1+2	70,241,111.98	25,000,000.00	95,241,111.98	86,277,132.47	85,498,245.52	8,963,979.51

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
Cuenta Pública 2022
Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos
Clasificación por objeto del Gasto (capítulo y Concepto)
(pesos)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-

Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomiso y Mandatos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	1,000,000.00	-	1,000,000.00	-	-	1,000,000.00
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	3,000,000.00	- 3,000,000.00	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisión de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto Hoja 1+2+3	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,498,245.52	9,963,979.51

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA


C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA


C. MARLEN I. TORRES ESPINOZA

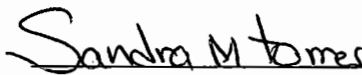
SÍNDICO


C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
Cuenta Pública 2022
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022


Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Gasto Corriente	33,841,111.98	9,494,140.00	43,335,251.98	43,159,071.38	42,782,382.88	176,180.60
Gasto de Capital	36,400,000.00	15,505,860.00	51,905,860.00	43,118,061.09	42,715,862.64	8,787,798.91
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	4,000,000.00	- 3,000,000.00	1,000,000.00	-	-	1,000,000.00
Total del Gasto	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,498,245.52	9,963,979.51

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA

 C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA

 C. MARLEN TORRES ESPINOZA

SÍNDICO

 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN

Cuenta Pública 2022

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

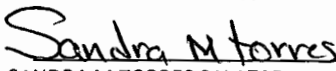
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(PESOS)

Concepto (c)	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	Concepto (c)	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	15,892,566.01	5,540,618.62	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	3,866,154.90	3,007,666.41
a1) Efectivo	299,159.49	191,107.48	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-	-
a2) Bancos/Tesorería	14,486,801.81	1,759,518.67	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,460,375.39	2,859,724.83
a3) Bancos/Dependencias y Otros	-	-	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	33,000.00	33,000.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	-	-
a5) Fondos con Afectación Específica	1,106,804.71	3,589,992.47	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	-	-
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	-	-
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	-	-	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	372,779.51	114,941.58
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,057,054.45	1,222,204.90	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	-	-
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	-	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	-	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	-	-
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	80,407.58	43,126.01	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	-	-
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	-
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-	-	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	-	-	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	-	-
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	976,646.87	1,179,078.89	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	-	-
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	308,555.39	4,660.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	-	-
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	308,555.39	4,660.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	-	-	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	-	-
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	-	-	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-	-
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-	-	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-	-
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	-	-	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	-	-	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	-	-
d1) Inventario de Mercancías para Venta	-	-	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	-	-
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	-	-	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	-	-
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	-	-	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	-	-
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	-	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	-	-
d5) Bienes en Tránsito	-	-	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
e. Almacenes	-	-	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	-	-
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	-	-	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	-	-
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	-	-
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	-	-	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	-	-
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	-	-	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	-	-
g1) Valores en Garantía	-	-	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	-	-
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	-	-	h1) Ingresos por Clasificar	-	-
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	-	-	h2) Recaudación por Participar	-	-
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	-	-	h3) Otros Pasivos Circulantes	-	-

IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	17,258,175.85	6,767,483.52	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	3,866,154.90	3,007,666.41
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	271,453,648.56	228,737,239.67	c. Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
d. Bienes Muebles	3,209,068.79	2,807,416.59	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
e. Activos Intangibles	-	-	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	f. Provisiones a Largo Plazo	-	-
g. Activos Diferidos	-	-			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	-	-
i. Otros Activos no Circulantes	-	-			
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	274,662,717.35	231,544,656.26	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	3,866,154.90	3,007,666.41
I. Total del Activo (I = IA + IB)	291,920,893.20	238,312,139.78	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	-	-
			a. Aportaciones	-	-
			b. Donaciones de Capital	-	-
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	288,054,738.30	235,304,473.37
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	52,750,264.93	38,105,052.11
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	169,478,289.52	131,373,237.41
			c. Revalúo	-	-
			d. Reservas	-	-
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	65,826,183.85	65,826,183.85
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	-	-
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	288,054,738.30	235,304,473.37
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	291,920,893.20	238,312,139.78

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA

 C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA

 C. MARLENE TORRES ESPINOZA

SÍNDICO

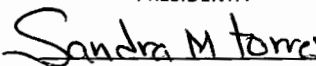
 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
Cuenta Pública 2022
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento-LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la Inversión pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldio pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m=g-l)
A. Asociaciones Público privadas										
(APP's) A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) APP2	0								0	0
c) APP3	0								0	0
d)APP XX	0								0	0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0								0	0
a) Otro Instrumento 1	0								0	0
b) Otro Instrumento 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) Otro Instrumento 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d) Otro Instrumento XX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA

C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA

C. MARLEN T. TORRES ESPINOZA

SÍNDICO

C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

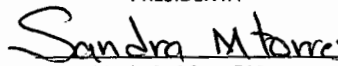
MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
Cuenta Pública 2022
Balance presupuestario LDF-LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A=A1+A2+A3)	74,241,111.98	95,909,336.31	95,909,336.31
A1. Ingresos de libre Disposición	68,654,641.58	84,425,424.16	84,425,424.16
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	5,586,470.40	11,483,912.15	11,483,912.15
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
B. Egresos presupuestarios (B=B1+B2)	74,241,111.98	86,277,132.47	85,498,245.52
B1. Gasto no Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	74,241,111.98	86,277,132.47	85,498,245.52
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir la Deuda Pública)	-	-	-
C. Remanente del Ejercicio Anterior (C=C1+C2)	-	5,540,618.62	5,540,618.62
C1. Remanente de Ingresos de Libre Disposición aplicados al periodo	-	5,540,618.62	5,540,618.62
C2. Remanente de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicadas en el periodo	-	-	-
I. Balance Presupuestario (I=A-B+C)	-	15,172,822.46	15,951,709.41
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II=I-A3)	-	15,172,822.46	15,951,709.41
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III=II-C)	-	9,632,203.84	10,411,090.79
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E=E1+E2)	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
IV. Balance primario (IV=III+E)	-	9,632,203.84	10,411,090.79
Concepto	Estimado /Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F=F1+F2)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G. Amortización de la Deuda (G=G1+G2)	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto no Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-

A3. Financiamiento Neto (A3=F-G)			
Concepto	Estimado /Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	68,654,641.58	84,425,424.16	84,425,424.16
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1=F1-G1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto no Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	74,241,111.98	86,277,132.47	85,498,245.52
C1. Remanentes de Ingresos de la Libre Disposición aplicados en el periodo	-	5,540,618.62	5,540,618.62
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V=A1+A3.1 -B1+C1)	5,586,470.40	3,688,910.31	4,467,797.26
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin financiamiento (V=A1+A3.1 -B1+C1)	5,586,470.40	3,688,910.31	4,467,797.26
Concepto	Estimado /Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	5,586,470.40	11,483,912.15	11,483,912.15
A3.2 Financiamiento Neto con fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2= F2-G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	11,483,912.15	11,483,912.15
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicadas en el periodo	-	-	-
VII. Balance Presupuestario Recursos Etiquetados (VII=A2+A3.2-B2+C2)	5,586,470.40	-	-
VIII. Balance Presupuestario de recursos Etiquetados sin Financiamiento neto (VIII=VII+A3.2)	5,586,470.40	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


PRESIDENTA


C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA


C. MARLENI TORRES ESPINOZA

SÍNDICO

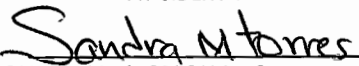

C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
Cuenta Pública 2022
Estado de Ingresos Detallado
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Pesos)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	489,812.50	-	489,812.50	352,431.08	352,431.08	- 137,381.42
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	344,074.00	-	344,074.00	168,067.38	168,067.38	- 176,006.62
E. Productos	71,150.00	-	71,150.00	59,526.73	59,526.73	- 11,623.27
F. Aprovechamientos	121,400.00	-	121,400.00	10,000.00	10,000.00	- 111,400.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	3,638,640.00	-	3,638,640.00	364,634.00	364,634.00	- 3,274,006.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	28,326,852.29	-	28,326,852.29	34,313,154.96	34,313,154.96	5,986,302.67
h1) Fondo general de participaciones	22,286,855.38	-	22,286,855.38	22,677,482.45	22,677,482.45	390,627.07
h2) Fondo de Fomento municipal	3,715,188.00	-	3,715,188.00	9,121,081.43	9,121,081.43	5,405,893.43
h3) Fondo de Ficalización Recaudación	1,257,134.45	-	1,257,134.45	1,131,455.41	1,131,455.41	- 125,679.04
h4) Fondo de Compensación	-	-	-	-	-	-
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	55,591.08	-	55,591.08	-	-	- 55,591.08
h6) Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	733,481.31	-	733,481.31	736,365.74	736,365.74	2,884.43
h7) 0.136% de la recaudación Federal participable	-	-	-	-	-	-
h8) 3.17% Sobre extracción de petróleo	-	-	-	-	-	-
h9) Gasolina y Diésel	257,270.04	-	257,270.04	178,389.41	178,389.41	- 78,880.63
h10) Fondo de Impuesto sobre la Renta	21,332.03	-	21,332.03	468,380.52	468,380.52	447,048.49
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	894,371.20	-	894,371.20	914,464.90	914,464.90	20,093.70
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	53,779.84	-	53,779.84	2,305.19	2,305.19	-51,474.65
i2) Fondo de Compensación ISAN	133,003.20	-	133,003.20	130,488.43	130,488.43	-2,514.77
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	700,479.60	-	700,479.60	771,568.18	771,568.18	71,088.58
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	-	-	-	-	-	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	7,108.56	-	7,108.56	10,103.10	10,103.10	2,994.54
J. Transferencias	34,768,341.59	-	34,768,341.59	35,139,116.23	35,139,116.23	370,774.64
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
k1) Otros Convenios y Subsidios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de libre Disposición (L=l1+l2)	-	-	-	-	-	-
l1) Participaciones en Ingresos locales	-	-	-	-	-	-
i2) Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K)	68,654,641.58	-	68,654,641.58	71,321,395.28	71,321,395.28	2,666,753.70
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	5,586,470.40	0.00	5,586,470.40	24,587,941.03	24,587,941.03	19,001,470.63
a1) Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo	-	-	-	-	-	-
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	4,025,267.40	0.00	4,025,267.40	22,766,960.00	22,766,960.00	18,741,692.60
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1,561,203.00	0.00	1,561,203.00	1,820,981.03	1,820,981.03	259,778.03
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	-	-	-	-	-	-
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación tecnológica y de Adultos	-	-	-	-	-	-
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D.F.	-	-	-	-	-	-
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	-	-	-	-	-	-
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	-	-	-	-	-	-
b1) Convenios de protección Social en Salud	-	-	-	-	-	-
b2) Convenios de Descentralización	-	-	-	-	-	-
b3) Convenios de Reasignación	-	-	-	-	-	-
b4) Otros Convenios y Subsidios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
c2) Fondo Minero	-	-	-	-	-	-

D.	Transferencia, Subsidios y Subenciones, Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E.	Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
II.	Total de Transferencias Federales Etiquetadas(II=A+B+C+D+E)	5,586,470.40	0.00	5,586,470.40	24,587,941.03	24,587,941.03	19,001,470.63
III	Ingresos Derivados de Financiamientos (III=A)	-	-	-	-	-	-
	A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
IV.	Total de Ingresos (IV=I+II+III)	74,241,111.98	-	74,241,111.98	95,909,336.31	95,909,336.31	21,668,224.33
Datos Informativos							
	1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
	2. Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
	3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=1+2)	-	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA

 C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA

 C. MARLEN TORRES ESPINOZA

SÍNDICO

 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

Formato 6 a)
MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
Cuenta Pública 2022
Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos
Clasificación por objeto del Gasto (capítulo y Concepto)
(pesos)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Etiquetado (I= A+B+C+D+E+F+G+H+I)	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,475,892.32	9,963,979.51
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	16,946,300.00	273,000.00	17,219,300.00	17,219,090.00	17,219,090.00	210.00
a1) Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	14,800,000.00	1,478,300.00	16,278,300.00	16,278,147.72	16,278,147.72	152.28
a2) Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	225,000.00	- 225,000.00	-	-	-	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	950,000.00	- 12,200.00	937,800.00	937,744.28	937,744.28	55.72
a4) Seguridad Social	12,000.00	- 12,000.00	-	-	-	0.00
a5) Otras prestaciones Sociales y Económicas	350,000.00	- 346,800.00	3,200.00	3,198.00	3,198.00	2.00
a6) Previsiones	455,000.00	- 455,000.00	-	-	-	0.00
a7) Pago de Estímulos al Servidor Público	154,300.00	- 154,300.00	-	-	-	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	5,804,464.00	2,960,716.00	8,765,180.00	8,658,228.33	8,555,305.82	106,951.67
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	348,000.00	- 121,284.50	226,715.50	177,713.75	155,847.49	49,001.75
b2) Alimentos y Utensilios	148,600.00	1,135,000.00	1,283,600.00	1,279,078.85	1,270,558.29	4,521.15
b3) Materias Primas y materiales de Producción y Comercialización	50,000.00	- 43,000.00	7,000.00	-	-	7,000.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	164,000.00	- 119,999.50	44,000.50	12,723.00	12,723.00	31,277.50
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	123,864.00	- 123,000.00	864.00	-	-	864.00
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	3,200,000.00	1,866,333.33	5,066,333.33	5,066,218.68	5,045,517.37	114.65
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Producción y Artículos Deportivos	120,000.00	- 60,000.00	60,000.00	46,707.40	46,707.40	13,292.60
b8) Materiales y Suministros para Seguridad	800,000.00	- 800,000.00	-	-	-	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	850,000.00	1,226,666.67	2,076,666.67	2,075,786.65	2,023,952.27	880.02
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	8,920,347.98	5,047,424.00	13,967,771.98	13,930,509.65	13,704,768.06	37,262.33
c1) Servicios Básicos	1,980,000.00	- 580,000.00	1,400,000.00	1,390,270.61	1,364,878.21	9,729.39
c2) Servicios de Arrendamiento	2,000,000.00	3,068,000.00	5,068,000.00	5,067,475.41	5,067,475.41	524.59
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	556,347.98	460,140.00	1,016,487.98	1,016,353.88	949,686.26	134.10
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	280,000.00	130,000.00	410,000.00	409,251.08	406,563.08	748.92
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,800,000.00	- 137,000.00	2,663,000.00	2,662,884.49	2,662,884.49	115.51
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	200,000.00	-	200,000.00	179,088.62	155,888.62	20,911.38
c7) Servicio de Traslado y Viáticos	146,000.00	- 130,000.00	16,000.00	12,000.00	12,000.00	4,000.00
c8) Servicios Oficiales	158,000.00	2,590,000.00	2,748,000.00	2,747,723.56	2,639,929.99	276.44
c9) Otros Servicios Generales	800,000.00	- 353,716.00	446,284.00	445,462.00	445,462.00	822.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,170,000.00	1,213,000.00	3,383,000.00	3,351,243.40	3,303,219.00	31,756.60
(D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)						
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	2,000,000.00	1,369,200.00	3,369,200.00	3,351,243.40	3,303,219.00	17,956.60

d5) Pensiones y Jubilaciones	120,000.00	-	120,000.00	-	-	-	-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	-	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	50,000.00	-	36,200.00	13,800.00	-	-	13,800.00
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,200,000.00	-	100,000.00	2,100,000.00	401,652.20	379,299.00	1,698,347.80
(E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)							
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	480,000.00	-	480,000.00	22,999.00	22,999.00	457,001.00	
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	400,000.00	-	240,000.00	160,000.00	-	-	160,000.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	280,000.00	-	280,000.00	-	-	280,000.00	
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	500,000.00	-	500,000.00	217,100.00	217,100.00	282,900.00	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	180,000.00	-	180,000.00	-	-	180,000.00	
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	360,000.00	140,000.00	500,000.00	161,553.20	139,200.00	338,446.80	
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-	0.00	
e8) Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	0.00	
e9) Activos Intangibles	-	-	-	-	-	0.00	
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	34,200,000.00	15,605,860.00	49,805,860.00	42,716,408.89	42,314,210.44	7,089,451.11	
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	29,000,000.00	11,805,860.00	40,805,860.00	33,934,528.59	33,804,260.59	6,871,331.41	
f2) Obra Pública en Bienes Propios	5,000,000.00	3,800,000.00	8,800,000.00	8,781,880.30	8,509,949.85	18,119.70	
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	200,000.00	-	200,000.00	-	-	200,000.00	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	1,000,000.00	-	1,000,000.00	-	-	1,000,000.00	
g1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-	
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-	
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-	
g5) Inversiones en Fideicomiso y Mandatos	-	-	-	-	-	-	
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	
g7) Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	1,000,000.00	-	1,000,000.00	-	-	1,000,000.00	
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	-	-	-	-	-	0.00	
h1) Participaciones	-	-	-	-	-	-	
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-	-	
h3) Convenios	-	-	-	-	-	-	
I. Deuda Pública	3,000,000.00	-	3,000,000.00	-	-	0.00	
i1) Amortización de la Deuda Pública	3,000,000.00	-	3,000,000.00	-	-	-	
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	
i3) Comisión de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	
i4) Gastos de la deuda Pública	-	-	-	-	-	-	
i5) Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-	
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-	
i7) adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-	
I. Gasto Etiquetado (I= A+B+C+D+E+F+G+H+I)	-	-	-	-	-	0.00	
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	-	-	-	-	-	0.00	
a1) Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	-	-	-	-	-	-	
a2) Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	-	-	-	-	-	-	

a4) Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
a5) Otras prestaciones Sociales y Económicas	-	-	-	-	-	-
a6) Previsiones	-	-	-	-	-	-
a7) Pago de Estímulos al Servidor Público	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	-	-	-	-	-	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	-	-	-	-	-	-
b2) Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
b3) Materias Primas y materiales de Produccion y Comercialización	-	-	-	-	-	-
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	-
b5) Productos Químicos, Farmaceuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	-	-	-	-	-	-
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Produccion y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
b8) Materiales y Suministros para Seguridad	-	-	-	-	-	-
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	-	-	-	-	-	0.00
c1) Servicios Básicos	-	-	-	-	-	-
c2) Servicios de Arrendamiento	-	-	-	-	-	-
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	-	-	-	-	-	-
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-	-	-	-	-	-
c5) Servicios de Instalación,, Reparación, Mantenimiento y Conservación	-	-	-	-	-	-
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-
c7) Servicio de Traslado y Viáticos	-	-	-	-	-	-
c8) Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
c9) Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	0.00
(D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)						
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	0.00
(E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)						
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
e8) Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-

e9) Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	-	-	-	-	-	0.00
f1) Obra Publica en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	
f2) Obra Publica en Bienes Propios	-	-	-	-	-	
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	-	-	-	-	-	0.00
g1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	
g5) Inversiones en Fideicomiso y Mandatos	-	-	-	-	-	
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	
g7) Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	-	-	-	-	-	0.00
h1) Participaciones	-	-	-	-	-	
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-	
h3) Convenios	-	-	-	-	-	
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	
i3) Comisión de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	
i4) Gastos de la deuda Pública	-	-	-	-	-	
i5) Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	
i7) adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	
III. Total Egresos III=(I+II)	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,475,892.32	9,963,979.51

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA


C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA


C. MARIEN I. TORRES ESPINOZA

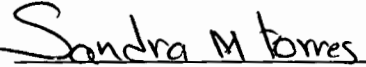
SÍNDICO


C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

Formato 6 b)
MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
Cuenta Pública 2022
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,475,892.32	9,963,979.51
Municipio de Rayones, Nuevo León	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,475,892.32	9,963,979.51
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	-	-	-	-	-	-
Municipio de Rayones, Nuevo León	-	-	-	-	-	-
III Total de Egresos (III=I+II)	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,475,892.32	9,963,979.51

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA

 C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA

 C. MARLEN I. TORRES ESPINOZA

SÍNDICO

 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

Formato 6 c)
MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
Cuenta Pública 2022
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

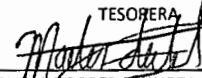
Concepto	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,475,892.32	9,963,979.51
A.Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,475,892.32	9,963,979.51
a1) legislación	-	-	-	-	-	-
a2) Justicia	-	-	-	-	-	-
a3) Coordinación Política de Gobierno	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,475,892.32	9,963,979.51
a4) Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
a6) Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
a7) Asuntos de orden Público y Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
a8) Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6)	-	-	-	-	-	-
b1) Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
b2) Vivienda y Servicios de la Comunidad	-	-	-	-	-	-
b3) Salud	-	-	-	-	-	-
b4) Recreación Cultural y otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
b5) Educación Protección Social	-	-	-	-	-	-
b6) Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
C. Desarrollo Económico C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	-	-	-	-	-	-
c1)Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
c3)Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
c5) Transporte	-	-	-	-	-	-
c6) Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
c7) Turismo	-	-	-	-	-	-
c8) cCiencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
c9) Otras Industrias y otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	-	-	-	-	-	-
d1) Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
d2)Transferencias y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
d3) Saniamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D)	-	-	-	-	-	-
A.Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	-	-	-	-	-	-
a1) legislación	-	-	-	-	-	-
a2) Justicia	-	-	-	-	-	-
a3) Coordinación Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
a4) Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
a6) Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
a7) Asuntos de orden Público y Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
a8) Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6)	-	-	-	-	-	-
b1) Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
b2) Vivienda y Servicios de la Comunidad	-	-	-	-	-	-
b3) Salud	-	-	-	-	-	-
b4) Recreación Cultural y otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
b5) Educación Protección Social	-	-	-	-	-	-
b6) Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
C. Desarrollo Económico C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	-	-	-	-	-	-
c1)Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-

c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
c3) Combustibles y Energia	-	-	-	-	-	-
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
c5) Transporte	-	-	-	-	-	-
c6) Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
c7) Turismo	-	-	-	-	-	-
c8) cCiencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
c9) Otras Industrias y otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	-	-	-	-	-	-
d1) Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
d3) Saniamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
III. Total de Egresos (III=I+II)	74,241,111.98	22,000,000.00	96,241,111.98	86,277,132.47	85,475,892.32	9,963,979.51

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA

 C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA

 C. MARLEN I. TORRES ESPINOZA

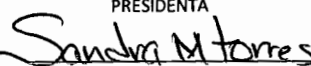
SÍNDICO

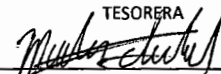
 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

Formato 6 d)
MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
 Cuenta Pública 2022
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación de Servicios personales por Categoría
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	16,946,300.00	273,000.00	17,219,300.00	17,219,090.00	17,219,090.00	210.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	16,946,300.00	273,000.00	17,219,300.00	17,219,090.00	17,219,090.00	210.00
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas Leyes Federales o reformas a las mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o ley 2	-	-	-	-	-	-
(E=e1+e2)	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas Leyes Federales o reformas a las mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o ley 2	-	-	-	-	-	-
(E=e1+e2)	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
III. Total de Gastos en Servicios Personales (III=I+II)	16,946,300.00	273,000.00	17,219,300.00	17,219,090.00	17,219,090.00	210.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA

 C. SANDRA M. TORRES SALAZAR

TESORERA

 C. MARIENLI TORRES ESPINOZA

SÍNDICO

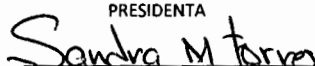
 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

Formato 7 b)

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
 Cuenta Pública 2022
 Proyecciones de Egresos
 (PESOS)
 (CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	2022	2023	2024	2025	2026	2027
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	74,241,111.98	76,899,550.90	79,654,035.18	82,508,076.41	85,465,316.59	88,529,533.04
A. Servicios Personales	16,946,300.00	17,539,420.50	18,153,300.22	18,788,665.73	19,446,269.03	20,126,888.44
B. Materiales y Suministros	5,804,464.00	6,007,620.24	6,217,886.95	6,435,512.99	6,660,755.95	6,893,882.40
C. Servicios Generales	8,920,347.98	9,232,560.16	9,555,699.76	9,890,149.26	10,236,304.48	10,594,575.14
D. Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,170,000.00	2,245,950.00	2,324,558.25	2,405,917.79	2,490,124.91	2,577,279.28
E. Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	2,200,000.00	2,277,000.00	2,356,695.00	2,439,179.33	2,524,550.60	2,612,909.87
F. Inversión Pública	34,200,000.00	35,397,000.00	36,635,895.00	37,918,151.33	39,245,286.62	40,618,871.65
G. Inversiones Financieras y otras provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Publica	4,000,000.00	4,200,000.00	4,410,000.00	4,630,500.00	4,862,025.00	5,105,126.25
1. Gasto Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	-	-	-	-	-	-
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y otras provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Publica	-	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados (3=1+2)	74,241,111.98	76,899,550.90	79,654,035.18	82,508,076.41	85,465,316.59	88,529,533.04

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA

 C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA

 C. MARLEN F. TORRES ESPINOZA

SÍNDICO

 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

Formato 7 c)

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN

Cuenta Pública 2022

Resultados de Ingresos-LDF

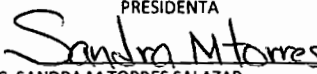
(PESOS)

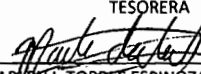
Concepto (b)	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	-	-	-	90,105,507.17	71,438,820.93	71,321,395.28
A. Impuestos	-	-	-	241,569.07	416,586.61	352,431.08
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	160,217.60	178,489.02	168,067.38
E. Productos	-	-	-	26,188.50	52,650.00	59,526.73
F. Aprovechamientos	-	-	-	94,747.00	475,786.00	10,000.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	364,634.00
H. Participaciones	-	-	-	29,203,673.51	28,379,019.46	34,313,154.96
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	662,751.09	765,204.71	914,464.90
J. Transferencias	-	-	-	59,716,360.40	41,171,085.13	35,139,116.23
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	-	-	-	5,764,335.36	5,320,448.00	24,587,941.03
A. Aportaciones	-	-	-	5,764,335.36	5,320,448.00	24,587,941.03
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios, Sувencionες, Pensiones y Juvuilaciones.	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamiento	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	-	-	-	95,869,842.53	76,759,268.93	95,909,336.31
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Ingresos de Recursos de Libre E	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=1+2)	-	-	-	95,869,842.53	76,759,268.93	95,909,336.31

1. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

2. los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral mas reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA

 C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA

 C. MARLEN L. TORRES ESPINOZA

SÍNDICO

 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

Formato 7 d)

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN.
Cuenta Pública 2022
Resultados de Egresos
(PESOS)

Concepto (b)	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	-	-	-	91,589,588.50	82,541,210.51	86,277,132.47
A. Servicios Personales	-	-	-	18,660,059.91	19,727,697.68	17,219,090.00
B. Materiales y Suministros	-	-	-	3,651,229.12	7,344,144.99	8,658,228.33
C. Servicios Generales	-	-	-	6,517,269.64	8,618,191.47	13,930,509.65
D. Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	3,748,641.97	2,967,376.40	3,351,243.40
E. Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	152,516.01	160,146.14	401,652.20
F. Inversión Pública	-	-	-	58,859,871.85	43,723,653.83	42,716,408.89
G. Inversiones Financieras y otras provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Publica	-	-	-	-	-	-
1. Gasto Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	-	-	-	791,142.73	-	-
A. Servicios Personales	-	-	-	791,042.01	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	100.72	-	-
D. Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y otras provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Publica	-	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Projectados (3=1+2)	-	-	-	92,380,731.23	82,541,210.51	86,277,132.47

1. Los importes corresponden a los egresos totales devengados
2. los importes corresponden a los egresos devengados al cierre del trimestre mas reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA

C. SANDRA M TORRES SALAZAR

TESORERA

C. MARLENE TORRES ESPINOZA

SÍNDICO

C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ

MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN
 Cuenta Pública 2022
 Informe sobre estudios Actuariales
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Pesos)

	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones Sociales
Tipo de Sistema					
Prestación Laboral o fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixta					
Población afiliada					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima	Se anexa Estudio Actuarial				
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicios (trabajadores activos)					
Aportación Individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como%)					
Crecimiento esperado de los activos (como%)					
Edad de Jubilación o pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos anuales al Fondo de pensiones					
Nomina anual					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
beneficiarios de pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso del pago					
Generación Actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a sueldos futuros de cotización X%					
Generación Actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las aportaciones futuras					
Generación Actual					



PRESIDENCIA MUNICIPAL
RAYONES, N. L.
 ADMON. 2021 • 2024

Oficio: No 20/PMRNL/2021-2024

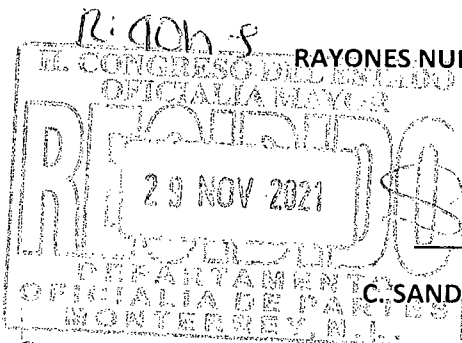
Asunto: Presupuesto de Ingresos 2022

C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

PRESENTE.-

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 33 fracción 111 inciso b) y 175 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, envié a usted el **Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2022** autorizado por el R. Ayuntamiento del Municipio de Rayones N. L. en Sesión Extraordinaria nº 009 de fecha 25 de noviembre del presente año.

ATENTAMENTE:



RAYONES NUEVO LEÓN A 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR



**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
 RAYONES, N. L.
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 ADMÓN. 2021 - 2024**

*anexa acta de cabildo
 certificada y CD*

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE REFERIRSE A LOS DATOS ANOTADOS EN LA ESQUINA SUPERIOR DERECHA



TESORERIA
RAYONES, N. L.
 ADMON. 2021 • 2024

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE REFERIRSE A LOS DATOS ANOTADOS EN LA ESQUINA SUPERIOR DERECHA

AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
 PRESENTE.-

En cumplimiento al Artículo 100 Fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, pongo a su consideración el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2022 para que de ser aprobado, de acuerdo con el Artículo 33 fracción III inciso b) de la Ley antes citada, se someta con oportunidad a la revisión y aprobación del H. Congreso del Estado, con base en el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León.

Se anexa a este oficio el Presupuesto de Ingresos Resumido.

Sin otro particular por el momento Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o modificación del mismo.

ATENTAMENTE

RAYONES, N.L. A 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
 RAYONES, N. L.
 Secretaría de Finanzas y
 Tesorería Municipal
 ADMÓN. 2021 - 2024

[Handwritten signature]

C. MARLEN ISABEL TORRES ESPINOZA

TESORERA MUNICIPAL

*Recibí
 22 Nov 2021*



GOBIERNO DE MUNICIPIO DE
 RAYONES, N. L.
 Secretaría del Ayuntamiento
 Admón 2021 - 2024

Miguel Valdez Gallardo s/n Rayones, N. L.
 Tels. 01(826) 268-94-28, 268-94-29, 268-95-03



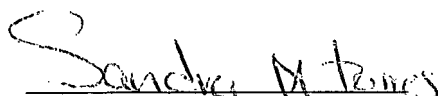
MUNICIPIO DE LOS RAYONES, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
Clasificador por Rubro de Ingresos

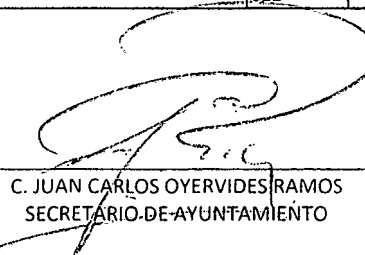
CUENTA	NOMBRE	CRI	TOTAL
	TOTAL GENERAL		\$74,241,111.98
40000000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
41000000	INGRESOS DE GESTION		1,026,436.50
41100000	Impuestos	1000	489,812.50
41110000	Impuestos Sobre los Ingresos	1100	0.00
41111000	Impuestos Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	111	0.00
41120000	Impuestos Sobre el Patrimonio	1200	486,612.50
41121000	Impuesto Predial	121	476,462.50
41121001	PREDIAL PRESENTE AÑO	12101	409,000.00
41121002	REZAGO PREDIAL	12102	67,462.50
41122000	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	122	10,150.00
41122001	IMPUESTO ISAI	12201	10,150.00
41170000	Accesorios de Impuestos	1700	3,200.00
41171000	Recargos de impuestos	171	3,200.00
41171001	RECARGOS PREDIAL PRESENTE ANIO	17101	2,450.00
41171003	RECARGOS I.S.A.I.	17103	750.00
41400000	Derechos	4000	356,074.00
41430000	Derechos por Prestación de Servicios	4300	356,074.00
41431000	Servicios Publicos	431	3,750.00
41431001	Rastro	43101	3,750.00
41432000	Por Construcciones y Urbanizaciones	432	19,300.00
41432001	SUBDIVISIONES FUSIONES Y RELOTIFICACIONES	43201	7,300.00
41432002	LICENCIA DE USO DE SUELO	43202	12,000.00
41433000	Por Certificaciones, Autorizaciones, Constancias y Registros	433	12,000.00
41433001	EXPEDICION DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	43301	12,000.00
41434000	Inscripcion y Refrendo	434	267,000.00
41434001	CERVECERIA	43401	60,000.00
41434002	REFRENDO CERVECERIA Y BILLAR	43402	30,000.00
41434003	ABARROTOS C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL.	43403	46,000.00
41434004	RESTAURANTES C.V.D.C.P.S.C.C.L.A	43404	21,000.00
41434005	CERVECERIA	43405	64,000.00
41434006	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS AL MAYOREO	43406	46,000.00
41435000	Por Revisión, Inspección y Servicios	435	7,020.00
41435001	SERVS. PARA EXPEDICION DE LICENCIAS DE M	43501	7,020.00
41437000	Por Control y Limpieza de Lotes Baldíos.	437	35,004.00
41437001	INGRESOS DE COPIAS	43701	5,004.00
41437002	TRAMITE DE ESCRITURACION - FUNDO LEGAL	43702	30,000.00
41439000	Por Anuencia Municipal	439	12,000.00
41440000	Accesorios de Derechos	4400	0.00
41441000	Recargos de Derechos	441	0.00
41500000	Productos de Tipo Corriente	5000	59,150.00
41510000	Productos Derivados del Uso y Apr. de Bienes no Sujetos a Rég. de D. Púb.	5100	0.00
41520000	Productos Derivados del Uso y Apr. de Bienes Muebles	5200	0.00
41590000	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	5900	59,150.00
41591000	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	591	59,150.00
41591001	INMUEBLES	59101	18,000.00
41591002	LOTES DE PANTEON	59102	41,150.00
41600000	Aprovechamientos de Tipo Corriente	6000	121,400.00
41620000	Multas	6200	81,000.00
41621000	Multas	621	81,000.00
41621001	TRANSITO	62101	36,000.00
41621002	POLICIA Y BUEN GOBIERNO	62102	45,000.00

K


S

41690000	Otros Aprovechamientos	6900	40,400.00
41691000	Otros Aprovechamientos	691	25,000.00
41691001	A DIF MUNICIPAL	69101	25,000.00
41692000	Diversos	692	15,400.00
41692001	DIVERSOS - ELABORACION DE OFICIOS	69201	15,400.00
42000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		70,214,675.48
42100000	Participaciones y Aportaciones	8000	70,214,675.48
42110000	Participaciones	8100	29,160,023.85
42111000	Participaciones Federales	811	29,160,023.85
42111001	FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	81101	22,286,855.38
42111002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	81102	3,715,188.00
42111003	TENENCIA	81103	53,779.84
42111004	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN	81104	700,479.60
42111006	IMPUESTO ESPECIAL S/PRODUCCION Y SERVICI	81106	733,481.31
42111007	FONDO DE FISCALIZACION	81107	1,257,134.45
42111008	PARTICIPACIONES - RECAUDACIONES GASOLINA Y DIESEL	81108	257,270.04
42111009	FONDO COMPENSATORIO I.S.A.N.	81109	133,003.20
42111010	IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS	81110	1,500.00
42111011	ISR POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES		21,332.03
42120000	Aportaciones	8200	41,054,651.63
42121000	Aportaciones Estatales	821	35,468,181.23
42121001	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	82101	0.00
42121002	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	82102	0.00
42121003	FONDO DESCENTRALIZADO	82103	2,711,999.40
42121004	OTROS	82104	7,500,000.00
42121005	FEXHI	82105	55,591.08
42121006	FONDO DESCENTRALIZADO DE SEGURIDAD ISN	82106	1,990,315.88
42121007	0.6 CUOTAS POR DER. DE CONTROL VEHICULAR	82107	7,108.56
42121008	FONDO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	82301	10,000,000.00
42121009	DESARROLLO MUNICIPAL	82302	4,865,560.86
42121010	FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	82303	4,623,965.45
42121011	ISN	82304	638,640.00
42121012	DESCENTRALIZADOS ESPCIFICOS	82305	3,075,000.00
42122000	Aportaciones Federales	822	5,586,470.40
42123001	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	82201	4,025,267.40
42123002	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	82202	1,561,203.00
42200000	Transferencias, Asignaciones y Subsidios	9000	0.00
43000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		3,000,000.00
43100000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0000	3,000,000.00
43190000	Ingresos Financieros	0100	3,000,000.00
43991000	Otros Ingresos Financieros	011	3,000,000.00
43991000	Otros Ingresos Financieros	011	3,000,000.00


C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JUAN CARLOS OYERVIDES RAMOS
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO


C. MARLEN ISABEL TORRES ESPINOZA
TESORERO MUNICIPAL


C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

ACTA N° 009

Reunidos los integrantes del R. Ayuntamiento en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Rayones, Nuevo León siendo las 12:00 horas del día Jueves 25 de Noviembre del 2021, se dio inicio a la **sesión Extraordinaria**. La sesión fue presidida por la C. Alcaldesa, Sandra Margarita Torres Salazar, bajo el siguiente:

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Asunto Único: **PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022, Y ENVIARLO AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA SU APROBACIÓN.**
- 4.- Clausura.

Desarrollo del orden del día:

1.- Lista de asistencia.

Se inició la sesión con todos los regidores presentes.

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se da lectura y se somete a votación la aprobación del acta Núm. 008, señalando si tienen comentarios al respecto.

No habiendo comentarios al respecto, se asienta que el acta Núm. 008, es aprobada por **unanimidad**.

3.- Presentación del Presupuesto de Ingresos 2022, y enviarlo al H. Congreso del Estado para su aprobación.

- ❖ La C. Alcaldesa, Sandra Margarita Torres Salazar, manifiesta que es necesaria la **Presentación del Presupuesto de Ingresos 2022, para enviarlo al H. Congreso del Estado para su aprobación**, comenta que para cumplir como marca la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se requiere enviar la **Presentación del Presupuesto de Ingresos 2022**.

Para ello da la palabra a la Tesorera Municipal, la C. Marlen Isabel Torres Espinoza, para que exponga y de a conocer a detalle dicho presupuesto.



GOBIERNO DE MUNICIPIO DE
RAYONES, N. L.
Secretaría del Ayuntamiento
Admón 2021 - 2024

❖ El Presupuesto de Ingresos para el 2022, que se está solicitando para que nos autoricen es de \$ 74,241,111.98, según lo presupuestado, con esto cubrimos medianamente las necesidades básicas del Municipio, esperamos contar con el apoyo del Congreso para su autorización.

MUNICIPIO DE LOS RAYONES, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
Clasificador por Rubro de Ingresos

CUENTA	NOMBRE	CRI	TOTAL
	TOTAL GENERAL		\$74,241,111.98
40000000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
41000000	INGRESOS DE GESTION		1,026,436.50
41100000	Impuestos	1000	489,812.50
41110000	Impuestos Sobre los Ingresos	1100	
41111000	Impuestos Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	111	
41120000	Impuestos Sobre el Patrimonio	1200	
41121000	Impuesto Predial	121	476,462.50
41121001	PREDIAL PRESENTE AÑO	12101	409,000.00
41121002	REZAGO PREDIAL	12102	67,462.50
41121003	REDUCCIÓN POR PRONTO PAGO (CARGO)	12103	
41121004	SUBSIDIOS REZAGO (CARGO)	12104	
41121005	DESCUENTOS ESPECIALES	12105	
41122000	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	122	10,150.00
41122001	IMPUESTO ISAI	12201	10,150.00
41170000	Accesorios de Impuestos	1700	
41171000	Recargos de Impuestos	171	3,200.00
41171001	RECARGOS PREDIAL PRESENTE ANIO	17101	2,450.00
41171003	RECARGOS I.S.A.I.	17103	750.00
41172000	Condonaciones de Recargos de Impuestos	172	
41172001	CONDONACION REGARGOS PREDIAL	17201	
41400000	Derechos	4000	356,074.00
41410000	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	4100	
41411000	Ocupación de la Vía Pública	411	
41430000	Derechos por Prestación de Servicios	4300	
41431000	Servicios Publicos	431	3,750.00
41431001	Rastro	43101	3,750.00
41432000	Por Construcciones y Urbanizaciones	432	19,300.00
41432001	SUBDIVISIONES FUSIONES Y RELOTIFICACIONES	43201	7,300.00
41432002	LICENCIA DE USO DE SUELO	43202	12,000.00
41432003	PERMISOS PARA CONSTRUCCION	43203	
41433000	Por Certificaciones, Autorizaciones, Constancias y Registros	433	12,000.00
41433001	EXPEDICION DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	43301	12,000.00
41434000	Inscripcion y Refrendo	434	267,000.00
41434001	CERVECERIA	43401	60,000.00
41434002	REFRENDO CERVECERIA Y BILLAR	43402	30,000.00
41434003	ABARROTOS C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL.	43403	46,000.00
41434004	RESTAURANTES C.V.D.C.P.S.C.C.L.A	43404	21,000.00
41434005	CERVECERIA	43405	64,000.00
41434006	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS AL MAYOREO	43406	46,000.00
41435000	Por Revisión, Inspección y Servicios	435	7,020.00
41435001	SERVS. PARA EXPEDICION DE LICENCIAS DE M	43501	7,020.00
41436000	Por Expedición de Licencias	436	0.00
41436001	SERVICIOS DE LIMPIA	43601	
41437000	Por Control y Limpieza de Lotes Baldíos.	437	35,004.00
41437001	INGRESOS DE COPIAS	43701	5,004.00
41437002	TRAMITE DE ESCRITURACION - FUNDO LEGAL	43702	30,000.00
41438000	Por Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	438	
41439000	Por Anuencia Municipal	439	12,000.00
41440000	Accesorios de Derechos	4400	
41441000	Recargos de Derechos	441	
41500000	Productos de Tipo Corriente	5000	59,150.00



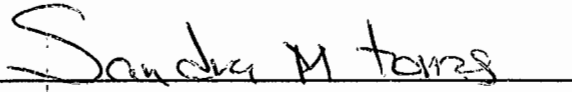
GOBIERNO DE MUNICIPIO DE
RAYONES, N. L.
 Secretaria del Ayuntamiento
 Admón 2021 - 2024

Se somete a votación la Propuesta de la C. Alcaldesa, Sandra Margarita Torres Salazar y se aprueba por **UNANIMIDAD** la Presentación del Presupuesto de Ingresos 2022, para enviarlo al H. Congreso del Estado para su aprobación.

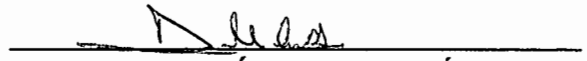
Habiendo agotado el orden del día, el Secretario del Ayuntamiento C. Juan Carlos Oyervides Ramos, le solicita a la Alcaldesa clausurar esta sesión.

4.- Clausura.

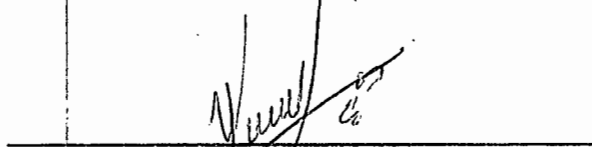
- La C. Alcaldesa Sandra Margarita Torres Salazar, clausura la **sesión extraordinaria** a las 12: 26 p.m.



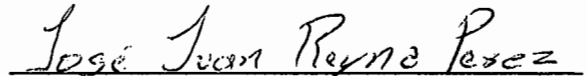
C. SANDRA MARGARITA TORRES
SALAZAR
Presidente Municipal



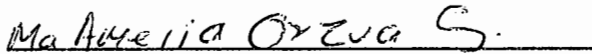
C. JOSÉ DAVID MACÍAS
CORTÉS
Primer Regidor



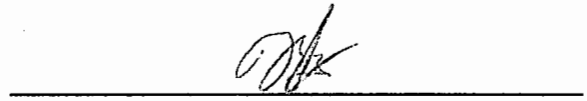
C. YADIRA LISBET ESPINOSA
DELGADILLO
Segundo Regidor



C. JOSÉ JUÁN REYNA
PERÉZ
Tercer Regidor



C. MARÍA AMELIA ORZUA
SAUCEDA
Cuarto Regidor



C. FRANCISCO JAVIER OYERVIDES
SILVA
Quinto Regidor



C. YESSICA ESMERALDA MEDINA
NAÑEZ
Sexto Regidor



C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA
HERNANDEZ
Síndico Municipal

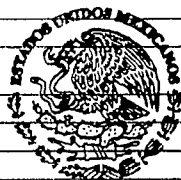


GOBIERNO DE MUNICIPIO DE
RAYONES, N. L.
Secretaría del Ayuntamiento
Admón 2021 - 2024



C. JUAN CARLOS OYERVIDES
RAMOS
Secretario del Ayuntamiento

CUENTA	NOMBRE	CRI	TOTAL
41510000	Productos Derivados del Uso y Apr. de Bienes no Sujetos a Rég. de D. Púb.	5100	
41511000	Enajenación de Bienes Inmuebles	511	0.00
41512000	Arrendamiento y Explotación de Bienes	512	
41520000	Productos Derivados del Uso y Apr. de Bienes Muebles	5200	
41521000	Enajenación de Bienes Muebles	521	
41590000	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	5900	
41591000	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	591	59,150.00
41591001	INMUEBLES	59101	18,000.00
41591002	LOTES DE PANTEON	59102	41,150.00
41592000	Eventos Municipales	592	
41592001	FERIAS	59201	
41600000	Aprovechamientos de Tipo Corriente	6000	121,400.00
41620000	Multas	6200	
41621000	Multas	621	81,000.00
41621001	TRANSITO	62101	36,000.00
41621002	POLICIA Y BUEN GOBIERNO	62102	45,000.00
41621003	CONSTRUCCION	62103	0.00
41621004	ECOLOGIA	62104	
41690000	Otros Aprovechamientos	6900	40,400.00
41691000	Otros Aprovechamientos	691	25,000.00
41691001	A DIF MUNICIPAL	69101	25,000.00
41692000	Diversos	692	15,400.00
41692001	DIVERSOS - ELABORACION DE OFICIOS	69201	15,400.00
42000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		70,214,675.48
42100000	Participaciones y Aportaciones	8000	70,214,675.48
42110000	Participaciones	8100	
42111000	Participaciones Federales	811	29,160,023.85
42111001	FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	81101	22,286,855.38
42111002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	81102	3,715,188.00
42111003	TENENCIA	81103	53,779.84
42111004	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)	81104	700,479.60
42111006	IMPUESTO ESPECIAL S/PRODUCCION Y SERVICI	81106	733,481.31
42111007	FONDO DE FISCALIZACION	81107	1,257,134.45
42111008	PARTICIPACIONES - RECAUDACIONES GASOLINA Y DIESEL	81108	257,270.04
42111009	FONDO COMPENSATORIO I.S.A.N.	81109	133,003.20
42111010	IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS	81110	1,500.00
42111011	ISR POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES		21,332.03
42112000	Participaciones Estatales	812	
42120000	Aportaciones	8200	
42121000	Aportaciones Estatales	821	35,468,181.23
42121001	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	82101	
42121002	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	82102	
42121003	FONDO DESCENTRALIZADO	82103	2,711,999.40
42121004	OTROS	82104	7,500,000.00
42121005	FEXHI	82105	55,591.08
42121006	FONDO DESCENTRALIZADO DE SEGURIDAD ISN	82106	1,990,315.88
42121007	0.6 CUOTAS POR DER. DE CONTROL VEHICULAR	82107	7,108.56
42121008	FONDO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	82301	10,000,000.00
42122000	DESARROLLO MUNICIPAL	82302	4,865,560.86
42122001	FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	82303	4,623,965.45
42121011	ISN	82304	638,640.00
42121012	DESCENTRALIZADOS ESPCIFICOS	82305	3,075,000.00
42122002	Aportaciones Federales	822	5,586,470.40
42123000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	82201	4,025,267.40
42123001	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	82202	1,561,203.00
42123002	Aportaciones Municipales	823	
42123003	Transferencias, Asignaciones y Subsidios	9000	
42200000	Subsidios y Subvenciones	9300	
42230000	Subsidios Estatales	932	
42232000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
43000000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0000	3,000,000.00
43100000	Ingresos Financieros	0100	3,000,000.00
43190000	Otros Ingresos Financieros	011	3,000,000.00
43991000	Otros Ingresos Financieros	011	



GOBIERNO DE MUNICIPIO DE
RAYONES, N. L.
Secretaría del Ayuntamiento
Admón 2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
RAYONES, N. L.
ADMÓN. 2021 • 2024

Oficio no 22-PMR-2021-2024

Asunto: Publicación del Presupuesto de Egresos 2022

C.P. VERÓNICA DÁVILA MOYA
RESPONSABLE DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE. –

Por este medio solicito a usted muy atentamente la debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado, **El Presupuesto de Egresos 2022** aprobado por el H. Ayuntamiento de este Ente Público en Sesión Extraordinaria de Cabildo N° 011 celebrada el día 13 de diciembre del presente año.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE:

RAYONES, NUEVO LEÓN A 15 DE DICIEMBRE 2021

Sandra M Torres
C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAYONES N. L.



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
RAYONES, N. L.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMÓN. 2021 - 2024

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE REFERIRSE A LOS DATOS ANOTADOS EN LA ESQUINA SUPERIOR DERECHA



TESORERIA
RAYONES, N. L.
ADMÓN. 2021 • 2024

R. AYUNTAMIENTO

PRESENTE.-

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 100 Fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se anexa al presente, el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.

Una vez aprobado y para dar cumplimiento a lo establecido por los Artículos 33 fracción III, inciso c), 66 fracción XIV y 181 segundo párrafo de la Ley antes citada, se enviará para su publicación al Periódico Oficial del Estado.

ATENTAMENTE

RAYONES, N.L. A 08 DE DICIEMBRE DEL 2021



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
RAYONES, N. L. MARLEN ISABEL TORRES ESPINOZA
Secretaría de Finanzas y
Tesorería Municipal
ADMÓN. 2021 - 2024

TESORERA MUNICIPAL



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
RAYONES, N. L.
Secretaría del Ayuntamiento
Admón 2021 • 2024

Miguel Valdez Gallardo s/n Rayones, N. L.
Tels. 01(826) 268-94-28, 268-94-29, 268-95-03

*Recibido
08-Diciembre-2021*

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE REFERIRSE A LOS DATOS ANOTADOS EN LA ESQUINA SUPERIOR DERECHA



Municipio de Rayones, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Clasificador por Objeto del Gasto

	Importe
Total	74,241,111.98
Servicios Personales	16,946,300.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	14,800,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	225,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	950,000.00
Seguridad Social	12,000.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	350,000.00
Previsiones	455,000.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	154,300.00
Materiales y Suministros	5,804,464.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	348,000.00
Alimentos y Utensilios	148,600.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	50,000.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	164,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	123,864.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,200,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	120,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	800,000.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	850,000.00
Servicios Generales	8,462,631.98
Servicios Básicos	1,980,000.00
Servicios de Arrendamiento	2,000,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	556,347.98
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	280,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,800,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	200,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	146,000.00
Servicios Oficiales	158,000.00
Otros Servicios Generales	342,284.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,170,000.00
Ayudas Sociales	2,000,000.00
Pensiones y Jubilaciones	120,000.00
Donativos	50,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,100,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	480,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	300,000.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	280,000.00
Vehículos y Equipo de Transporte	500,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	180,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	360,000.00
Inversión Pública	34,200,000.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	29,000,000.00
Obra Pública en Bienes Propios	5,000,000.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	200,000.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,000,000.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1,000,000.00
Deuda Pública	3,557,716.00
Amortización de la Deuda Pública	3,000,000.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	557,716.00

C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ
 SINDICO MUNICIPAL

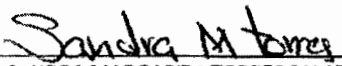
C. MARLEN ISABEL TORRES ESPINOZA
 TESORERA MUNICIPAL

C. JUAN CARLOS OYERVIDES RAMOS
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Municipio de Rayones, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificación Administrativa	
	Importe
Total	74,241,111.98
Poder Ejecutivo	74,241,111.98
Poder Legislativo	-
Poder Judicial	-
Organos Autónomos*	-
Otras Entidades Paraestatales y organismos	-


Municipio de Rayones, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificación Administrativa	
	Importe
Total	74,241,111.98
Organismo Ejecutivo Municipal	74,241,111.98
Otras Entidades Paraestatales y organismos	-

Municipio de Rayones, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificador Funcional del Gasto	
	Importe
Total	74,241,111.98
Gobierno	28,579,332.07
Desarrollo Social	45,661,779.91
Desarrollo Económico	-
Otras no clasificadas en funciones anteriores	-


 C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ
 SINDICO MUNICIPAL


 C. MARLEN ISABEL TORRES ESPINOZA
 TESORERA MUNICIPAL


 C. JUAN CARLOS OYERVIDES RAMOS
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

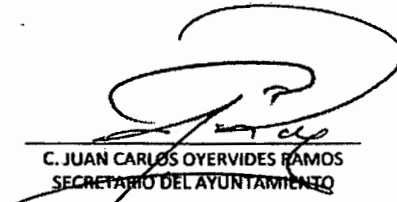
Municipio de Rayones, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificación por Tipo de Gasto	
	Importe
Total	74,241,111.98
Gasto Corriente	33,383,395.98
Gasto de Capital	40,857,716.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-
Pensiones y Jubilaciones	-

Municipio de Rayones, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Prioridades de Gasto.	
	Importe
Total	74,241,111.98
MUNICIPIO CON VISIÓN	61,284,055.96
GOBIERNO SOLIDARIO	2,837,927.63
SEGURIDAD PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS	10,119,128.40
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	-


 C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ
 SINDICO MUNICIPAL


 C. MARCEÑ ISABEL TORRES ESPINOZA
 TESORERA MUNICIPAL


 C. JUAN CARLOS OYERVIDES RAMOS
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Municipio de Rayones, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Programas y Proyectos

		Importe
	Total	74,241,111.98
1.1.1.1.01	Promover al municipio con el sector productivo de la región como polo de desarrollo económico (actividades primarias).	-
1.1.1.1.02	Fomentar el otorgamiento de apoyos de manora coordinada con otras instancias de gobierno para propiciar la atracción de nuevas inversiones.	-
1.1.1.1.03	Promover la producción local a otros mercados nacionales y extranjeros	-
1.1.1.1.04	Fomentar la generación de fuentes de empleo sostenibles que permitan un ingreso permanente y el bienestar económico de la población.	-
1.1.1.1.05	Gestionar y ofrecer incentivos para la creación de nuevas empresas que empleen a jóvenes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.	-
1.1.1.1.06	Apoyas e incentivar proyectos de economía social en el municipio.	-
1.1.1.1.07	Promover el empoderamiento económico de las mujeres para contribuir al ingreso familiar.	-
1.1.1.2.01	Ejecutar proyectos de equipamiento y proveer de servicios públicos, que contribuyan a disminuir las desigualdades existentes entre la población.	-
1.1.1.2.02	Suministro e instalación de luminarias en Casillas	2,103,378.44
1.1.1.2.02	Suministro e instalación de luminarias en comunidad La Cebolla	1,091,753.57
1.1.1.2.02	Suministro e instalación de Luminarias en Cabecera Municipal	1,091,753.57
1.1.1.2.02	Suministro e instalación de Luminarias en Emño Carranza	1,091,753.57
1.1.1.2.02	Dezasolve, canalización y limpieza de río casillas y afluentes	3,464,049.54
1.1.1.2.03	Incrementar la cobertura de los servicios de electrificación, agua y drenaje en localidades con mayor rezago social, como la reparación de la red de agua en la comunidad Pablo I. Sidar.	-
1.1.1.2.04	Gestionar apoyos para ampliar y mejorar los Espacios Públicos del Municipio.	-
1.1.1.2.05	Empedrado calle Alvaro Obregon cabecera municipal	259,015.26
1.1.1.2.05	Construcción de banquetas en calle Alvaro Obregon cabecera municipal	107,018.45
1.1.1.2.05	Rehabilitación de oficinas de la presidencia municipal	770,527.83
1.1.1.2.06	Mantenimiento a caminos del Municipio, como: Rayones-Galeana, Rayones-Cienega del toro, Rayones-Arteaga, Rayones-La Cebolla y Rayones-Casillas.	-
1.1.1.2.07	Arobilización cañon el Tragadero	793,579.18
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de zarpeo en varias comunidades del municipio	1,845,300.00
1.1.1.2.08	Realizar obra : Rehabilitación de unidad deportiva en cabecera municipal	1,650,000.00
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de baños publicos en com. Labores de adentro	785,235.00
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de muro en cañon el tragadero	1,240,971.06
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de barda en com. Emiliano Zapata	885,340.00
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de empedrado en com. El arboño	3,292,566.82
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de cuartos dormitorio en cabecera municipal y Pablo L. Sidar	2,433,565.48
1.1.1.2.08	Realizar obra : Trabajos de zarpeo en cabecera municipal y Pablo L. Sidar	1,414,903.80
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de piso firme en cabecera municipal y Pablo L. Sidar	176,798.30
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de puente el tragadero	2,230,300.00
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de empedrado en casillas	3,512,071.28
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de empedrado en com. Emiliano Zapata calle s/n	691,439.03
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de empedrado en com. Emiliano Zapata calle Heriberto Jara	460,959.36
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de puente en com. El camilo	1,346,110.97
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de banquetas en com. Emiliano Zapata	388,666.41
1.1.1.2.09	Garantizar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios públicos.	8,623,852.29
1.1.1.2.10	Iluminación del municipio al 100 %.	-
1.1.1.3.01	Consolidar una administración pública eficaz, eficiente y transparente.	2,674,141.38
1.1.1.3.02	Orientar el gasto de inversión para procurar inversiones que coadyuven al fortalecimiento y desarrollo integral municipal.	1,072,943.08
1.1.1.3.03	Implementar políticas de gasto sostenidas en principios de racionalidad, disciplina y austeridad.	-
1.1.1.3.04	Disenar mecanismos integrales para incentivar la recaudación de los ingresos propios.	-
1.1.1.3.05	Integrar proyectos estratégicos de inversión a fin de gestionar apoyos económicos con otras instancias de gobierno.	-
1.1.1.3.06	Dar cumplimiento con las obligaciones de la Ley de Contabilidad Gubernamental.	8,336,832.78
1.1.1.3.07	Instrumentar acciones y mecanismos de seguimiento y evaluación de los recursos públicos afinados a los objetivos, estrategias y metas del Plan de Desarrollo Municipal.	878,081.60
1.1.1.3.08	Vigilar con la mayor diligencia posible los procesos de licitación pública y sus excepciones conforme a la ley, garantizando la calidad de las obras y fomentando una mayor transparencia y rendición de cuentas.	-
1.1.1.3.09	Desarrollar acciones de capacitación y profesionalizar la función pública a través de cursos que promuevan capacidades y habilidades para la toma de decisiones.	-
1.1.1.3.10	Celebrar convenios de colaboración y/o coordinación con otros gobiernos y dependencias para sumar esfuerzos corresponsables para el desarrollo municipal.	6,571,147.92
1.1.1.3.11	Actualizar el portal web y redes sociales del municipio para garantizar el acceso a la información pública y la rendición de cuentas.	-
1.1.1.3.12	Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas, a través de mecanismos de participación en la definición de obras comunitarias.	-
2.1.1.1.01	Coordinar la gestión y aplicación de recursos federales para disminuir las carencias sociales de la población que vive en localidades de Alta y Muy Alta marginación.	-

K

Handwritten signature

S

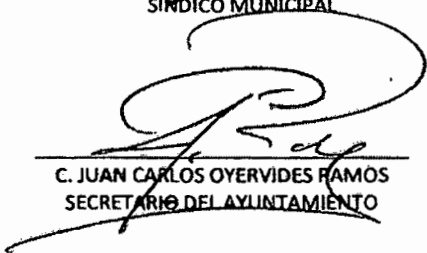
Handwritten mark

2.1.1.1.02	Mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y rezago mediante acciones de asistencia social.	2,273,984.94
2.1.1.1.03	Entregar paquetes alimentarios para garantizar el acceso a la alimentación de las personas en situación de pobreza y marginación social (CNCH).	-
2.1.1.1.04	Apoyo y subsidios para medicamentos.	-
2.1.1.1.05	Brindar apoyo para traslados dentro y fuera del municipio a ciudadanos que requieren tratamientos o estudios médicos.	-
2.1.1.1.06	Gestionar la construcción e inversión de obras de infraestructura social básica con el Gobierno del Estado.	-
2.1.1.1.07	Gestionar la ampliación y cobertura de los programas sociales para la población más vulnerable (instancias y dependencias federales y estatales).	563,942.69
2.1.1.1.08	Brindar apoyos a mujeres jefas de familia para contribuir a su bienestar integral y el de sus hijos.	-
2.1.1.1.09	Gestionar unidades médicas móviles y su equipamiento para brindar servicios de salud a localidades con mayor rezago social.	-
2.1.1.1.10	Mejorar el acceso a los servicios de salud y prevención de enfermedades.	-
2.1.1.1.11	Promover campañas contra el cáncer de mama y cervicouterino.	-
2.1.1.1.12	Promover Brigadas Médicas.	-
2.1.1.1.13	Habitar espacio de DIF Municipal para brindar consultas médicas.	-
2.1.1.1.14	Brindar asesoría integral a mujeres que han sido víctimas de violencia familiar.	-
2.1.1.1.15	Gestionar recursos para la construcción y adecuación de espacios para el desarrollo comunitario.	-
2.1.1.1.16	Impartir talleres de desarrollo de habilidades y capacidades productivas.	-
2.1.1.1.17	Brindar apoyos económicos y becas para que nuestros niños y jóvenes puedan continuar con sus estudios.	-
2.1.1.1.18	Mejorar la infraestructura deportiva en localidades con rezago social.	-
2.1.1.1.19	Mejorar y dar mantenimiento a la infraestructura educativa del municipio.	-
3.1.1.1.01	Incrementar el número de policías para brindar una mejor atención y capacidad institucional para garantizar la seguridad pública.	-
3.1.1.1.02	Proveer equipamiento e infraestructura necesaria a los cuerpos de seguridad pública para el desarrollo de las funciones de orden y protección, adquirir patrulla.	7,851,261.32
3.1.1.1.03	Fortalecer la profesionalización de los cuerpos de seguridad para una atención eficaz.	-
3.1.1.1.04	Mejorar las condiciones laborales y económicas de los cuerpos de seguridad frente a la responsabilidad pública otorgada.	-
3.1.1.1.05	Impulsar programas para la prevención social de la violencia y la delincuencia.	-
3.1.1.1.06	Fomentar el respeto a los derechos humanos entre los cuerpos de seguridad.	-
3.1.1.1.07	Promover la cultura de la legalidad y el respeto a las leyes.	2,267,867.08
3.1.1.1.08	Establecer operativos policiales coordinados e intercambiar información con otras instituciones de seguridad (SEDENA, SEMAR, PGJNL).	-
3.1.1.1.09	Promover la vinculación social entre la ciudadanía y los cuerpos de seguridad. Focalizar acciones para disminuir la incidencia delictiva en zonas de mayor riesgo.	-
4.1.1.1.01	Emprender proyectos para el Turismo, Fortalecimiento y Desarrollo de la infraestructura municipal.	-
4.1.1.1.02	Gestionar recursos ante otras instancias de gobierno que coadyuven el financiamiento para proyectos estratégicos de obras públicas y turismo.	-
4.1.1.1.03	Promover un ejercicio equitativo y responsable del gasto público en los programas y proyectos del gobierno municipal.	-
4.1.1.1.04	Fomentar el gasto eficiente, que promueva el turismo, desarrollo, crecimiento y productividad del municipio.	-


C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. KARINA DEL SOL ORRO PINEDA HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL


C. MARLEN ISABEL TORRES ESPINOZA
TESORERA MUNICIPAL


C. JUAN CARLOS OYERVIDES RAMOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Municipio de Rayones, Nuevo León

Analítico de plazas

Ejercicio 2022

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
ALCALDE	1	22,000.00	32,000.00
SECRETARIOS PARTICULARES	2	6,000.00	20,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	3,000.00	11,800.00
SECRETARIAS	15	4,000.00	6,000.00
DIRECTOR DE INGRESOS	1	5,000.00	10,000.00
DIRECTOR DE EGRESOS	1	5,000.00	10,000.00
AUXILIAR DE INGRESOS	1	2,000.00	6,000.00
AUXILIAR DE EGRESOS	1	2,000.00	6,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO	8	2,000.00	6,000.00
JUECES	16	2,000.00	7,000.00
DIRECTOR DE SERVICIOS PRIMARIOS	1	5,000.00	10,000.00
PERSONAL DE LIMPIEZA	15	3,000.00	6,000.00
PERSONAL DE LIMPIA	35	3,000.00	6,000.00
CHOFERES	10	5,000.00	10,000.00
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL	1	5,000.00	10,000.00
SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA	1	24,000.00	32,000.00
DIRECTOR DE POLICIA Y TRANSITO	1	5,000.00	10,000.00
POLICIAS MUNICIPAL	25	8,000.00	14,000.00
TRANSITO MUNICIPAL	5	8,000.00	14,000.00
GUARDIAS	3	8,000.00	14,000.00
AUXILIARES DIF	2	2,000.00	6,000.00
DIRECTOR DIF	1	5,000.00	10,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO DIF	8	2,000.00	6,000.00
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA	1	5,000.00	10,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO	4	3,800.00	5,900.00
MECANICOS	2	2,000.00	6,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO OFICINA DEL ALCALDE	2	2,800.00	16,600.00
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	1	5,000.00	10,000.00
PERSONAL DE PROTECCION CIVIL	25	2,000.00	6,000.00
PERSONAL DE AYUNTAMIENTO	10	2,100.00	12,300.00
DIRECTOR DE ECOLOGIA	1	5,000.00	10,000.00
PERSONAL DE ECOLOGIA	5	2,000.00	6,000.00
REGIDORES	6	6,000.00	20,000.00
DIRECTOR DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	1	5,000.00	5,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE EDUCACION, CUL Y DEP	1	2,000.00	6,000.00
PERSONAL DE EDUCACION Y CULTURA	1	2,000.00	6,000.00
DIRECTOR DE INSTITUTO DE LA MUJER	1	5,000.00	10,000.00
PERSONAL ADMVO DEL INST DE LA MUJER	1	2,000.00	6,000.00
DIRECTOR DE PARQUE VEHICULAR	1	5,000.00	10,000.00
PERSONAL ADMVO DE PARQUE VEHICULAR	1	2,000.00	6,000.00
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO	1	5,000.00	10,000.00
PERSONAL ADMVO DE MANTENIMIENTO	5	2,000.00	6,000.00
AUXILIARES DE MANTENIMIENTO	5	2,000.00	6,000.00
DIRECTOR DE JURIDICO	1	5,000.00	10,000.00
AUXILIARES DE JURIDICO	1	2,000.00	6,000.00

K

[Handwritten signature]

S

[Handwritten mark]

CUENTA PÚBLICA 2022**RELACION DE CUENTAS BANCARIAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022**

BANCO	FONDO	NO DE CUENTA BANCARIA
BANORTE	FONDO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	1020138108
BANORTE	CORRIENTE 2018-2021	1039066557
BANORTE	DIF MUNICIPAL	1041081713
BANORTE	FISM RAMO 33 2019	1056125581
BANORTE	FFM RAMO 33 2019	1056131706
BANORTE	FONDO DE SEGURIDAD 2019	1056136327
BANORTE	FONDO DESCENTRALIZADO ESPECIFICOS	1062771345
BANORTE	DESARROLLO MUNICIPAL	1066218651
BANORTE	FFM RAMO 33 2020	1094293044
BANORTE	FISM RAMO 33 2020	1094298601
BANORTE	SEGURIDAD MUNICIPAL 2020	1094313456
BANORTE	AHORRO	1111751937
BANORTE	FORTAMUN 2021	1136228348
BANORTE	SEGURIDAD 2021	1136230042
BANORTE	FISM RAMO 33 2021	1136220155
BANORTE	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL 22	1175414878
BANORTE	FORTAMUN 2022	1175419631
BANORTE	SEGURIDAD MUN 2022	1175422800



SINDICATURA MUNICIPAL
RAYONES, N. L.
ADMON. 2021 • 2024

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE REFERIRSE A LOS DATOS ANOTADOS EN LA ESQUINA SUPERIOR DERECHA

Ejercicio	Fecha de término del periodo que se informa	Descripción del bien	Institución a cargo del bien mueble, en su caso	Número de inventario
2023	31/03/2023	COMPUTADORA MARCA HP COLOR BLANCO	SINDICATURA	1
2023	31/03/2023	TECLADO MARCA HP NEGRO/BLANCO	SINDICATURA	2
2023	31/03/2023	TELEFONO TELMEX BLANCO	SINDICATURA	3
2023	31/03/2023	REGULADOR NEGRO	SINDICATURA	4
2023	31/03/2023	SILLA COLOR GRIS	SINDICATURA	5
2023	31/03/2023	CINTA DE MEDIR 50 MTS	SINDICATURA	6
2023	31/03/2023	IMPRESORA HPCOLOR BLANCA	SINDICATURA	7
2023	31/03/2023	CUADRO CERRO DEL MEDIO DIA	SINDICATURA	8
2023	31/03/2023	CUADRO ARROYO DE LOS METATES	SINDICATURA	9
2023	31/03/2023	COMPUTADORA HP COLOR BLANCO	OBRAS PUBLICAS	10
2023	31/03/2023	TECLADO HP COLOR BLANCO	OBRAS PUBLICAS	11
2023	31/03/2023	ARCHIVERO DE PARED MADERA	OBRAS PUBLICAS	12
2023	31/03/2023	ROUTER PARA INTERNERT	OBRAS PUBLICAS	13
2023	31/03/2023	CUADRO DE TOMA AEREA	OBRAS PUBLICAS	14
2023	31/03/2023	CUADRO CERRO DEL MEDIO DIA	OBRAS PUBLICAS	15
2023	31/03/2023	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL. COLOR NEGRO	OBRAS PUBLICAS	16
2023	31/03/2023	MONITOR COMPAC COLOR NEGRO	DESARROLLO SOCIAL	17
2023	31/03/2023	TECLADO MARCA ACTESK COLOR NEGRO	DESARROLLO SOCIAL	18
2023	31/03/2023	CPU LG COLOR NEGRO	DESARROLLO SOCIAL	19
2023	31/03/2023	ARCHIVERO METALICO COLOR CAFÉ 4 CAJONES	DESARROLLO SOCIAL	20
2023	31/03/2023	MAQUINA DE ESCRIBIR PORTATIL COLOR GRIS	DESARROLLO SOCIAL	21
2023	31/03/2023	IMPRESORA HP COLOR BLANCO	DESARROLLO SOCIAL	22
2023	31/03/2023	BASCULA METALICA COLOR BLANCO	RECEPCIÓN ENTRADA PRESIDENCIA	23
2023	31/03/2023	BANCAS METALICAS CROMADAS	RECEPCIÓN ENTRADA PRESIDENCIA	24-25
2023	31/03/2023	TABLA DE AVISOS COLOR CAFÉ	RECEPCIÓN ENTRADA PRESIDENCIA	26
2023	31/03/2023	ESTANTERIAS METALICAS 4/NIVELES COLOR BLANCO	ARCHIVO DE CONTRALORIA Y TESORERIA	27-38
2023	31/03/2023	AIRE LAVADO COLOR BLANCO	ARCHIVO DE CONTRALORIA Y TESORERIA	39
2023	31/03/2023	MESA DE PLASTICO COLOR BLANCO 2 MTS.	ARCHIVO DE CONTRALORIA Y TESORERIA	40
2023	31/03/2023	SILLA COLOR CAFÉ	ARCHIVO DE CONTRALORIA Y TESORERIA	41
2023	31/03/2023	SILLA COLOR GRIS	ARCHIVO DE CONTRALORIA Y TESORERIA	42
2023	31/03/2023	ESCRITORIO METALICO DE MADERA	SERVICIOS PRIMARIOS	43
2023	31/03/2023	MONITOR HP COLOR NEGRO	SERVICIOS PRIMARIOS	44
2023	31/03/2023	TECLADO MARCA HP COLOR NEGRO	SERVICIOS PRIMARIOS	45
2023	31/03/2023	CPU MARCA HP COLOR NEGRO	SERVICIOS PRIMARIOS	46

2023 31/03/2023	COPIADORA MARCA CANON.COLOR BLANCO/GRIS (F19 300	SERVICIOS PRIMARIOS	47
2023 31/03/2023	ESCRITORIO COLOR CAFES DOS CAJONES	SERVICIOS PRIMARIOS	48
2023 31/03/2023	TELEFONOS DE TECLAS COLOR NEGRO	SERVICIOS PRIMARIOS	49
2023 31/03/2023	PIZARRON 1.50 X 90MTS	SERVICIOS PRIMARIOS	50
2023 31/03/2023	CUADRO SIERRA DE RAYONES	SERVICIOS PRIMARIOS	51
2023 31/03/2023	CUADRO CASCADA	SERVICIOS PRIMARIOS	52
2023 31/03/2023	CUADRO AUDITORIO	SERVICIOS PRIMARIOS	53
2023 31/03/2023	SILLA EJECUTIVA COLOR GRIS/NEGRO	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO.	54
2023 31/03/2023	COMPUTADORA HP COLOR NEGRO GRIS	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO.	55
2023 31/03/2023	TECLADO HP COLOR NEGRO	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO.	56
2023 31/03/2023	IMPRESORA H PDESKJET COLOR NEGRO	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO.	57
2023 31/03/2023	IMPRESORA HP COLOR NEGRO	SERVICIOS PRIMARIOS	58
2023 31/03/2023	SILLA COLOR GRIS	CONTRALORIA	59
2023 31/03/2023	SILLON NEGRO GRANDE COLOR NEGRO.	CONTRALORIA	60
2023 31/03/2023	ARCHIVERO 3 CAJONES COLOR CAFÉ CLARO	CONTRALORIA	61
2023 31/03/2023	SILLON GRANDE COLOR NEGRO	CONTRALORIA	62
2023 31/03/2023	LIBRERO DE MADERA	CONTRALORIA	63
2023 31/03/2023	IMPRESORA SAMUNG COLOR NEGRO/BLANCO	CONTRALORIA	64
2023 31/03/2023	PANTALLA HACER COLOR NEGRO	CONTRALORIA	65
2023 31/03/2023	TECLADO MARCA LENOVO COLOR NEGRO	CONTRALORIA	66
2023 31/03/2023	CPU MARCA LENOVO COLOR NEGRO	CONTRALORIA	67
2023 31/03/2023	REGULADORES ELECTRICOS COLOR NEGRO	CONTRALORIA	68
2023 31/03/2023	IMPRESORA HP SMARTHAK	CONTRALORIA	69
2023 31/03/2023	COPIADORA KYOCERA	TESORERIA	70
2023 31/03/2023	CPU NEGRO LG	TESORERIA	71
2023 31/03/2023	MONITOR NEGRO ACER	TESORERIA	72
2023 31/03/2023	TECLADO NEGRO ASTEK	TESORERIA	73
2023 31/03/2023	CPU ASTEK 500	TESORERIA	74
2023 31/03/2023	IMPRESORA SAMSUNG	TESORERIA	75
2023 31/03/2023	REGULADOR DE CORRIENTE	TESORERIA	76
2023 31/03/2023	MONITOR ACER	TESORERIA	77
2023 31/03/2023	TECLADO MICROSOFT NEGRO	TESORERIA	78
2023 31/03/2023	MONITOR DELL NEGRO	TESORERIA	79
2023 31/03/2023	CPU ASUS NEGRO	TESORERIA	80
2023 31/03/2023	ESCRITORIO CAFÉ CLARO	TESORERIA	81
2023 31/03/2023	REGULADOR ELECTRICO COLOR BLANCO MARCA ESTEREN	TESORERIA	82
2023 31/03/2023	ENGARGOLADORA	TESORERIA	83
2023 31/03/2023	GUILLOTINA	TESORERIA	84
2023 31/03/2023	3 ESTANTES METALICOS BLANCOS	TESORERIA	85
2023 31/03/2023	ESTANTERIA METALICA 4 SECC BLANCA	TESORERIA	86
2023 31/03/2023	TELEFONO PANASONIC NEGRO	TESORERIA	87
2023 31/03/2023	REGULADOR BLANCO MARCA STEREN	TESORERIA	88
2023 31/03/2023	CPU ASUS	TESORERIA	89
2023 31/03/2023	TECLADO MICROSOFT	TESORERIA	90
2023 31/03/2023	COMPUTADORA ASER	TESORERIA	91
2023 31/03/2023	COPIADORA HP	TESORERIA	92
2023 31/03/2023	ESTANTE DE MADERA BLANCO	TESORERIA	93

2023 31/03/2023	MINISPLIT LG BLANCO	TESORERIA	94
2023 31/03/2023	ESCANER MARCA KODAK NEGRO	TESORERIA	95
2023 31/03/2023	MONITOR LG NEGRO	TESORERIA	96
2023 31/03/2023	CPU HP NEGRO	TESORERIA	97
2023 31/03/2023	MESA METALICA NARANJA	TESORERIA	99
2023 31/03/2023	IMPRESORA SENCILLA BLANCA MARCA ASER 3019	TESORERIA	100
2023 31/03/2023	IMPRESORA SENCILLA MARCA HP COLOR BLANCA	TESORERIA	101
2023 31/03/2023	TELEFONO MOTOROLA COLOR NEGRO	TESORERIA	102
2023 31/03/2023	TELEFONO MOTOROLA COLOR NEGRO	TESORERIA	103
2023 31/03/2023	TELEFONO INALAMBRICO COLOR NEGRO MARCA BINATONE	TESORERIA	104
2023 31/03/2023	TELEFONO INALAMBRICO COLOR NEGRO MARCA BINATONE	TESORERIA	105
2023 31/03/2023	TECLADO ACTEK	TESORERIA	106
2023 31/03/2023	IMPRESORA EPSÓN NEGRA	TESORERIA	107
2023 31/03/2023	COMPUTADORA LENOVO NEGRA	TESORERIA	108
2023 31/03/2023	TECLADO NEGRO LENOVO	TESORERIA	109
2023 31/03/2023	CUADRO RIO CASILLAS	TESORERIA	110
2023 31/03/2023	CUADRO NOGAL	TESORERIA	111
2023 31/03/2023	CUADRO "EL POBLADO"	TESORERIA	112
2023 31/03/2023	CUADRO CASA VIEJA	CONTRALORIA	113
2023 31/03/2023	CUADRO BESIBOL "LA CEBOLLA"	CONTRALORIA	114
2023 31/03/2023	CUADRO CASA GABINO SALINAS	CONTRALORIA	115
2023 31/03/2023	CUADRO CARRETA	CONTRALORIA	116
2023 31/03/2023	TECLADO NEGRO	TESORERIA	117
2023 31/03/2023	TELEFONO BINATONE	TESORERIA	118
2023 31/03/2023	PANTALLAS PLASMA DE 50 PULGADAS NEGRA MARCA TCL	SEGURIDAD PUBLICA	119
2023 31/03/2023	PANTALLAS PLASMA DE 50 PULGADAS NEGRA MARCA GHIA	SEGURIDAD PUBLICA	120
2023 31/03/2023	PANTALLAS PLASMA DE 50 PULGADAS NEGRA MARCA GHIA	SEGURIDAD PUBLICA	121
2023 31/03/2023	SERVIDOR DE CÁMARAS (CEREBRO)	SEGURIDAD PUBLICA	122
2023 31/03/2023	REGULADOR DE CORRIENTE COLOR BLANCO MARCA CDP	SEGURIDAD PUBLICA	123
2023 31/03/2023	ESCRITORIO METÁLICO COLOR CAFÉ	SEGURIDAD PUBLICA	124
2023 31/03/2023	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO	SEGURIDAD PUBLICA	125
2023 31/03/2023	PINTARRON COLOR BLANCO	SEGURIDAD PUBLICA	126
2023 31/03/2023	PERCHERO DE MADERA COLOR CAFÉ	SEGURIDAD PUBLICA	127
2023 31/03/2023	ARCHIVERO DE MADERA DE 3 CAJONES COLOR CAFÉ	SEGURIDAD PUBLICA	128
2023 31/03/2023	REPISA DE MADERA COLOR CAFÉ	SEGURIDAD PUBLICA	129-130
2023 31/03/2023	MONITOR NEGRO MARCA HACER	SEGURIDAD PUBLICA	131
2023 31/03/2023	TECLADO MARCA HACER COLOR NEGRO	SEGURIDAD PUBLICA	132
2023 31/03/2023	CPU MARCA LENOVO NEGRO	SEGURIDAD PUBLICA	133
2023 31/03/2023	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA SAMSUNG	SEGURIDAD PUBLICA	134
2023 31/03/2023	REGULADOR DE CORRIENTE COLOR NEGRO	SEGURIDAD PUBLICA	135
2023 31/03/2023	SILLAS COLOR BLANCO	DIF	136-144
2023 31/03/2023	REFRIGERADOR MARCA WHIRLPOOL(14 PIES) COLOR GRIS	DIF	145
2023 31/03/2023	ESTUFA 6 QUEMADORES COLOR GRIS	DIF	146
2023 31/03/2023	ABANICO MYTEK COLOR BLANCO	DIF	147
2023 31/03/2023	TANQUE DE GAS BUTANO DE 45 K	DIF	148
2023 31/03/2023	BANCAS DE MADERA	DIF	149-158

2023 31/03/2023	PEDESTAL METALICO	DIF	159
2023 31/03/2023	CRUCIFIJO DE ALUMINIO	DIF	160
2023 31/03/2023	TANQUE DE GAS	DIF	161
2023 31/03/2023	TARJA	DIF	162
2023 31/03/2023	ESTUFA DE DOS QUEMADORES	DIF	163
2023 31/03/2023	BANCA METALICA	DIF	164
2023 31/03/2023	BANCA METALICA	DIF	165
2023 31/03/2023	BANCA METALICA	DIF	166
2023 31/03/2023	BANCAS METALICAS COLOR NEGRO	DIF	167-170
2023 31/03/2023	INFRAROJO	DIF	171
2023 31/03/2023	PARAFINERO COLOR BLANCO	DIF	172
2023 31/03/2023	COMPRESERO COLOR GRIS	DIF	173
2023 31/03/2023	COMPRESERO COLOR GRIS	DIF	174
2023 31/03/2023	ESTANTE DE MADERA COLOR NEGRO	DIF	175
2023 31/03/2023	MESA DE TRATAMIENTO	DIF	176
2023 31/03/2023	COLCHON PARA REHABILITACIÓN COLOR VERDE	DIF	177
2023 31/03/2023	COLCHON PARA REHABILITACIÓN COLOR AZUL	DIF	178
2023 31/03/2023	COLCHON PARA REHABILITACIÓN COLOR AZUL	DIF	179
2023 31/03/2023	COLCHON PARA REHABILITACIÓN COLOR AZUL	DIF	180
2023 31/03/2023	COLCHON PARA REHABILITACIÓN COLOR AZUL	DIF	181
2023 31/03/2023	RODILLO COLOR AZUL	DIF	182
2023 31/03/2023	RODILLO COLOR VERDE	DIF	183
2023 31/03/2023	RODILLO COLOR AZUL	DIF	184
2023 31/03/2023	RESPALDO COLOR AZUL	DIF	185
2023 31/03/2023	RESPALDO COLOR ROJO	DIF	186
2023 31/03/2023	RESPALDO COLOR VERDE	DIF	187
2023 31/03/2023	MESA CANABEL DE MADERA COLOR BLANCO	DIF	188
2023 31/03/2023	MESA CANABEL DE MADERA COLOR BLANCO	DIF	189
2023 31/03/2023	MESA DE MADERA COLOR NEGRO	DIF	190
2023 31/03/2023	SILLÓN CAFÉ CHICO	DIF	191
2023 31/03/2023	BICICLETAS FIJAS	DIF	192-193
2023 31/03/2023	TIMON	DIF	194
2023 31/03/2023	RAMPA ESCALONADA	DIF	195
2023 31/03/2023	ESPEJO DE POSTURA	DIF	196
2023 31/03/2023	SILLA NEGRA	DIF	197
2023 31/03/2023	ABANICO PEDESTAL COLOR BLANCO	DIF	198
2023 31/03/2023	MODULO DE FORTALECIMIENTO	DIF	199
2023 31/03/2023	BARRAS SUECAS	DIF	200
2023 31/03/2023	ESCALERILLA DE MADERA	DIF	201
2023 31/03/2023	BARRAS PARALELAS	DIF	202
2023 31/03/2023	GUILLOTINA	DIF	203
2023 31/03/2023	ESCRITORIO NEGRO/GRIS	DIF	204
2023 31/03/2023	BASCULA MARCA HEALTH O METER COLOR BLANCO	DIF	205
2023 31/03/2023	ARCHIVERO GRIS 4 GAVETAS	DIF	206
2023 31/03/2023	ARCHIVERO NARANJA/GRIS 4 GAVETAS	DIF	207
2023 31/03/2023	SILLA AZUL GIRATORIA	DIF	208
2023 31/03/2023	ESCRITORIO NEGRO/GRIS	DIF	209

2023	31/03/2023	ESCRITORIO NEGRO/GRIS	DIF	210
2023	31/03/2023	ARCHIVERO CAFÉ 4 GAVETAS	DIF	211
2023	31/03/2023	ABANICO MYTEK COLOR BLANCO	DIF	212
2023	31/03/2023	ENFRIADOR DE AGUA	DIF	213
2023	31/03/2023	TELEVISIÓN PLASMA COLOR NEGRO PANASONIC	DIF	214
2023	31/03/2023	SILLA GIRATORIA ACOJINADA COLOR NEGRO	DIF	215
2023	31/03/2023	SILLA GIRATORIA ACOJINADA COLOR NEGRO	DIF	216
2023	31/03/2023	SILLA GIRATORIA ACOJINADA COLOR NEGRO	DIF	217
2023	31/03/2023	CENTRO DE COMPUTO 3 PZAS	DIF	218
2023	31/03/2023	LIBRERO COLOR BLANCO 6 COMPARTIMIENTOS	DIF	219
2023	31/03/2023	LIBRERO COLOR BLANCO 6 COMPARTIMIENTOS	DIF	220
2023	31/03/2023	ESCRITORIO DE MADERA GRIS/NEGRO	DIF	221
2023	31/03/2023	SILLONES CAFES GRANDES	DIF	222-223
2023	31/03/2023	COMPUTADORA BLANCA MARCA LENOVO	DIF	224
2023	31/03/2023	TECLADO BLANCO LENOVO	DIF	225
2023	31/03/2023	IMPRESORA MARCA HP NEGRO	DIF	226
2023	31/03/2023	ABANICO MYTEK COLOR BLANCO	DIF	227
2023	31/03/2023	COMPUTADORA LENOVO COLOR BLANCO	DIF	228
2023	31/03/2023	TECLADO MARCA LENOVO COLOR BLANCO	DIF	229
2023	31/03/2023	ESCRITORIO METALICO FORMICA 4/CAJONES	DIF	230
2023	31/03/2023	LIBRERO COLOR BLANCO CON 6/ COMPARTIMIENTOS	DIF	231
2023	31/03/2023	TELEFONO COLOR BLANCO	DIF	232
2023	31/03/2023	TELEFONO TELMEX AZUL/BLANCO	DIF	233
2023	31/03/2023	COPIADORA COLOR BLANCO IMAGERUNNER (14351)	DIF	234
2023	31/03/2023	MINISPLIT MIRAGE COLOR BLANCO	DIF	235
2023	31/03/2023	SILLÓN EJECUTIVO GIRATORIO	DIF	236
2023	31/03/2023	BASE PARA CAMA DE MADERA COLOR CAFÉ CLARO 2 CAJONES	SEGURIDAD PUBLICA	237
2023	31/03/2023	LIBRERO DE MADERA	SEGURIDAD PUBLICA	238
2023	31/03/2023	BASE MATRIMONIAL DE MADERA COLOR CAFÉ CLARO	SEGURIDAD PUBLICA	239
2023	31/03/2023	BASE PARA CAMA DE MADERA COLOR CAFÉ CLARO 2 CAJONES	SEGURIDAD PUBLICA	240
2023	31/03/2023	ABANICO DE PEDESTAL METALICO MARCA MYAIR COLOR NEGRO	SEGURIDAD PUBLICA	241
2023	31/03/2023	REFRIGERADOR SUPERMATIC COLOR BLANCO	SEGURIDAD PUBLICA	242
2023	31/03/2023	TANQUE DE GAS COLOR GRIS	SEGURIDAD PUBLICA	243
2023	31/03/2023	LIBRERO DE MADERA COLOR CAFÉ	SEGURIDAD PUBLICA	244
2023	31/03/2023	BASE PARA COLOR CAFÉ CLARO	SEGURIDAD PUBLICA	245
2023	31/03/2023	BASE PARA COLOR CAFÉ CLARO	SEGURIDAD PUBLICA	246
2023	31/03/2023	ABANICO PEDESTAL METALICO MYAIR COLOR NEGRO	SEGURIDAD PUBLICA	247
2023	31/03/2023	BASE PARA CAMA MADERA COLOR CAFÉ CLARO	SEGURIDAD PUBLICA	248
2023	31/03/2023	PERCHERO DE MADERA COLOR CAFÉ	SEGURIDAD PUBLICA	249
2023	31/03/2023	MUEBLE PARA COMPUTADORA COLOR GRIS	BIBLIOTECA	251
2023	31/03/2023	ESCRITORIO DE MADERA COLOR CAFÉ	BIBLIOTECA	252
2023	31/03/2023	COMPUTADORA HP COLOR GRIS	BIBLIOTECA	253
2023	31/03/2023	TECLADO HP COLOR NEGRO	BIBLIOTECA	254
2023	31/03/2023	CPU HP COLOR NEGRO	BIBLIOTECA	255
2023	31/03/2023	MESA PARA COMPUTADORA	BIBLIOTECA	256
2023	31/03/2023	TECLADO HP COLOR NEGRO	BIBLIOTECA	257
2023	31/03/2023	MONITOR NEGRO HP	BIBLIOTECA	258

2023 31/03/2023	CPU HP COLOR NEGRO	BIBLIOTECA	259
2023 31/03/2023	MONITOR NEGRO	BIBLIOTECA	260
2023 31/03/2023	TECLADO HP NEGRO	BIBLIOTECA	261
2023 31/03/2023	CPU HP COLOR NEGRO	BIBLIOTECA	262
2023 31/03/2023	MESA DE COMPUTO COLOR CAFÉ	BIBLIOTECA	263
2023 31/03/2023	MONITOR NEGRO HP	BIBLIOTECA	264
2023 31/03/2023	TECLADO HP NEGRO	BIBLIOTECA	265
2023 31/03/2023	CPU NEGRO	BIBLIOTECA	266
2023 31/03/2023	MESA DE COMPUTO	BIBLIOTECA	267
2023 31/03/2023	TECLADO HP NEGRO	BIBLIOTECA	268
2023 31/03/2023	MONITOR HP COLOR NEGRO	BIBLIOTECA	269
2023 31/03/2023	CPU HP COLOR GRIS	BIBLIOTECA	270
2023 31/03/2023	REPRODUCTOR DVD/VCR	BIBLIOTECA	271
2023 31/03/2023	CPU MARCA PERFECT CHOICE COLOR NEGRO	BIBLIOTECA	272
2023 31/03/2023	CPU HP COLOR NEGRO/GRIS	BIBLIOTECA	273
2023 31/03/2023	SILLA INFANTIL COLOR NARANJA	BIBLIOTECA	274-278
2023 31/03/2023	SILLA INFANTIL COLOR NARANJA	BIBLIOTECA	279-287
2023 31/03/2023	CARRO TRASPORTADOR DE LIBROS	BIBLIOTECA	288
2023 31/03/2023	PIZARRÓN BLANCO DE 1.20 POR 1.59 MTS.	BIBLIOTECA	289
2023 31/03/2023	CLIMA LG COLOR BLANCO 1 TONELADA	BIBLIOTECA	290
2023 31/03/2023	MESA INFANTIL CAFÉ	BIBLIOTECA	291
2023 31/03/2023	SILLAS INFANTILES COLOR CAFÉ	BIBLIOTECA	292-312
2023 31/03/2023	ESTANTES PARA LIBROS COLOR NARANJA	BIBLIOTECA	313-325
2023 31/03/2023	ESTANTES PARA LIBROS COLOR AMARILLO	BIBLIOTECA	326-327
2023 31/03/2023	ESCRITORIO GRANDE COLOR CAFÉ	DIRECCIÓN DE EVENTOS	328
2023 31/03/2023	COMPUTADORA BLANCA HP COLOR BLANCO	DIRECCIÓN DE EVENTOS	329
2023 31/03/2023	REGULADOR ELECTRICO COLOR BLANCO	DIRECCIÓN DE EVENTOS	330
2023 31/03/2023	TECLADO HP COLOR NEGRO/BLANCO	DIRECCIÓN DE EVENTOS	331
2023 31/03/2023	MINISPLIT MIRAGE COLOR BLANCO	SALA DE CABILDO	332
2023 31/03/2023	ABANICO LASKO COLOR BLANCO PEDESTAL	SERVICIOS PRIMARIOS	333
2023 31/03/2023	SILLA COLOR NEGRO	OFICINA DEL ALCALDE	334
2023 31/03/2023	PINTURA BENITO JUAREZ	OFICINA DEL ALCALDE	335
2023 31/03/2023	ESCRITORIO DE MADERA	OFICINA DEL ALCALDE	336
2023 31/03/2023	MINISPLIT LG BLANCO	OFICINA DEL ALCALDE	337
2023 31/03/2023	PINTURA PABLO O HIGGINS	OFICINA DEL ALCALDE	338
2023 31/03/2023	PINTURA IGNACIO LOPEZ RAYÓN	OFICINA DEL ALCALDE	339
2023 31/03/2023	ROUTER PARA INTERNET	SALA DE CABILDO	340
2023 31/03/2023	ESCRITORIO METALICO DE FORMICA COLOR GRIS	ALGERGUE MUNICIPAL	341
2023 31/03/2023	TELEVISIÓN PLASMA COLOR NEGRO	ALGERGUE MUNICIPAL	342
2023 31/03/2023	ABANICO DE TECHO 5 ASPAS	ALGERGUE MUNICIPAL	343
2023 31/03/2023	TELEFONO PANASONIC COLOR NEGRO	ALGERGUE MUNICIPAL	344
2023 31/03/2023	ALACENA DOS PUERTAS COLOR BLANCA	ALGERGUE MUNICIPAL	345
2023 31/03/2023	REFRIGERADOR MARCA WHIRPOOL. COLOR BLANCO	ALGERGUE MUNICIPAL	346
2023 31/03/2023	ESTANTE DE MADERA	ALGERGUE MUNICIPAL	347
2023 31/03/2023	TANQUE DE GAS	ALGERGUE MUNICIPAL	348
2023 31/03/2023	TANQUE DE GAS	ALGERGUE MUNICIPAL	349
2023 31/03/2023	MESA ESCRITORIO METALICO FORMICA	ALGERGUE MUNICIPAL	350

2023	31/03/2023	MESA DE ACERO INOXIDABLE	ALGERGUE MUNICIPAL	351
2023	31/03/2023	PARRILLA ESTUFA METALICA	ALGERGUE MUNICIPAL	352
2023	31/03/2023	TARJA DE ACERO INOXIDABLE	ALGERGUE MUNICIPAL	353
2023	31/03/2023	REPISAS DE COCINA ACERO INOXIDABLE	ALGERGUE MUNICIPAL	354
2023	31/03/2023	ESTANTE DE MADERA	ALGERGUE MUNICIPAL	355
2023	31/03/2023	LICUADORA MARCA OSTER	ALGERGUE MUNICIPAL	356
2023	31/03/2023	MICROONDAS MABE COLOR GRIS	ALGERGUE MUNICIPAL	357
2023	31/03/2023	MESA TUBULAR	ALGERGUE MUNICIPAL	358
2023	31/03/2023	MESA PARA COMEDOR DE PLASTICO	ALGERGUE MUNICIPAL	359
2023	31/03/2023	CONGELADOR POLAR	ALGERGUE MUNICIPAL	360
2023	31/03/2023	ABANICO DE PEDESTAL MARCA VORTEX COLOR NEGRO	ALGERGUE MUNICIPAL	361
2023	31/03/2023	MESA PARA COMEDOR COLOR BLANCO	ALGERGUE MUNICIPAL	362
2023	31/03/2023	SILLAS TUBULARES BLANCAS	ALGERGUE MUNICIPAL	363-392
2023	31/03/2023	SILLAS TUBULARES BLANCAS	ALGERGUE MUNICIPAL	393-411
2023	31/03/2023	TANQUE DE GAS ESTACIONARIO COLOR BLANCO	ALGERGUE MUNICIPAL	412
2023	31/03/2023	TARJA DE ALUMINIO	ALGERGUE MUNICIPAL	413
2023	31/03/2023	CAFETERA COLOR NEGRO	ALGERGUE MUNICIPAL	414
2023	31/03/2023	BASE TUBULAR ROJO/AZUL	ALGERGUE MUNICIPAL	415
2023	31/03/2023	BASE TUBULAR ROJO/AZUL	ALGERGUE MUNICIPAL	416
2023	31/03/2023	BASE PARA CAMA MADERA COLOR CAFÉ CLARO	ALGERGUE MUNICIPAL	417
2023	31/03/2023	BASE PARA CAMA MADERA COLOR CAFÉ CLARO	ALGERGUE MUNICIPAL	418
2023	31/03/2023	BASE PARA CAMA MADERA COLOR CAFÉ CLARO	ALGERGUE MUNICIPAL	419
2023	31/03/2023	BASE PARA CAMA MADERA COLOR CAFÉ CLARO	ALGERGUE MUNICIPAL	420
2023	31/03/2023	BASE PARA CAMA MADERA COLOR CAFÉ CLARO	ALGERGUE MUNICIPAL	421
2023	31/03/2023	BASE PARA CAMA MADERA COLOR CAFÉ CLARO	ALGERGUE MUNICIPAL	422
2023	31/03/2023	BASE METALICA	ALGERGUE MUNICIPAL	423
2023	31/03/2023	TELEFONO MOTOROLA COLOR AZUL	SEGURIDAD PUBLICA	424
2023	31/03/2023	REFRIGERADOR MABE SILVER 14 PIES	DIF	425
2023	31/03/2023	CENTRIFUGA UNIVERSAL DIGITAL	DIF	426
2023	31/03/2023	GENERADOR A GASOLINA MARCA MILLER 260 BOBCAT	SERVICIOS PRIMARIOS	427
2023	31/03/2023	MAQUINA ACTRON 200	SERVICIOS PRIMARIOS	428
2023	31/03/2023	LAPTOP HD DT 21 B0013LA AIO	TESORERIA	429
2023	31/03/2023	LAPTOP DELL INSPIRON AIO CORE 13	TESORERIA	430
2023	31/03/2023	LAPTOP HP EH10R716GB5125D	TESORERIA	431
2023	31/03/2023	UNIDAD MPOLARIS SPORT MGA570N	SEGURIDAD PUBLICA	432
2023	31/03/2023	CUCHARÓN DE 42" P/RETROEXCAVADORA	OBRA PUBLICA	433
2023	31/03/2023	CONVERTIDOR ESPECIAL MONTECARGAS BOMBA HCA	OBRA PUBLICA	434



CODIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL MUNICIPIO DE RAYONES N. L.

ADMON. 2021- 2024

C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR , PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER: QUE EL R. AYUNTAMIENTO DE RAYONES N.L, EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 046 , CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022 Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 15, 33, FRACCIÓN I, INCISO b), INCISO m), 35, FRACCIÓN XII, 36, FRACCION VII, 227 Y 228 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN , ACORDO LA APROBACIÓN DEFINITIVA PARA LA CREACIÓN DEL CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA DEL MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN.

CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA

CAPITULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

- El presente código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Municipio de Rayones Nuevo León, es de observancia general y de carácter obligatorio, para los Servidores Públicos del Municipio de Rayones Nuevo León.
- El objetivo de este Documento es informar a los Servidores Públicos Municipales y orientarlos a tener una buena actuación en su Encargo Público, atreves de un conjunto de principios y valores inherentes al Servicio Público, para así mejorar la eficiencia, transparencia e integridad en la gestión ética, y así garantizar los comportamientos responsables y transparentes de todo servidor público.
- Por todo ello, este Código de Ética y Conducta será ampliamente difundido entre todos los empleados del Municipio de Rayones N. L. con independencia del área de que forme parte o el puesto que ocupen, y se mantendrá actualizado ante los cambios que pudieran producirse o futuras incorporaciones que fueran necesarias. Su cumplimiento deberá extenderse a todos aquellos que mantengan una relación contractual con el Municipio de Rayones N. L. y cuyos comportamientos puedan repercutir sobre el Municipio.
- Para efectos de este código de ética y conducta de los Servidores Públicos del Municipio de Rayones N. L.

SE ENTIENDE POR:

I.- Administración Pública. - la Administración Pública del Municipio de Rayones Nuevo León.

II.- Ayuntamiento. - El Republicano Ayuntamiento del Municipio de Rayones N. L.

III.- Código. - Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Municipio de Rayones N. L.

IV.- Servidor Público. - Los señalados como tales en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Nuevo León, dentro del ámbito de Competencia Municipal.

V.- Principios. - Conjunto de normas o parámetros éticos fundamentales, que rigen el pensamiento o conducta humana.

VI.- Valores. - Cualidades adquiridas socialmente a partir de los principios, que requieren de un aprendizaje o desarrollo social, y que se convierten en acciones valiosas y positivas para la sociedad y el ciudadano, y

VII.- Virtudes. - Cualidades que se traducen en hábitos y actitudes para obrar correctamente.

CAPITULO SEGUNDO

MISION Y VISION

- La Misión de la Administración Pública Municipal del Municipio de Rayones N. L. es que se distinga por el uso transparente y eficiente de los Recursos Públicos, ofreciendo Servicios de calidad a los habitantes de Rayones, realizando obras proyectos y acciones que contribuyan a elevar el nivel de vida de todos sus habitantes.

- La Visión de la Administración Pública Municipal del Municipio de Rayones N. L. es dar un servicio de calidad, ser un Municipio ordenado, limpio, seguro y en armonía con el medio ambiente, comprometido con la inclusión donde su Sociedad y Gobierno trabajemos para el Desarrollo pleno de sus habitantes y de todas las Comunidades que integran nuestro Municipio.

CAPITULO TERCERO

PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO

- Los principios de Buen Gobierno en materia de Ética:

I.- Actuar con integridad. Honestidad e Imparcialidad, en el Servicio Público.

- II.- Tratar con respeto y dignidad a la ciudadanía.
- III.- Actuar de manera responsable en el empleo de los recursos asignados ya sean públicos económicos o materiales, bajo criterios de calidad y racionalidad.
- IV.- Actuar de manera transparente en el encargo de su función.
- V.- Actuar de manera confiable y confidencial con la información a su cargo y evitar el mal uso de la misma.
- VI.- Actuar de manera honrada y proceder con rectitud, probidad y lealtad.
- VII.- Actuar de manera eficaz para lograr los objetivos y metas programadas disminuyendo tiempos y costos innecesarios.
- VIII.- Actuar de manera legal con apego a las disposiciones legales y realizar las funciones con estricto apego al Marco Jurídico Vigente.

CAPITULO CUARTO

VALORES INSTITUCIONALES

- Los **Valores Institucionales** de la Administración Pública Municipal de Rayones Nuevo León serán los siguientes:

I.- **Bien común:** entendemos la Función Pública como una Vocación al Servicio de los demás, buscando continuamente construir condiciones que permitan el desarrollo pleno de las personas, anteponiendo cualquier interés particular que perjudique el bien general de la comunidad.

II.- **Trato humano y digno:** todo Servidor Público tendrá un trato humano para la población, la calidad humana debe ser el instrumento facilitador de la mejora del trato al ciudadano.

III.- **Calidad de servicio:** los servicios prestados a la comunidad se hacen conforme a lo acordado, en tiempo y forma, y con un enfoque de satisfacción al ciudadano reconociendo que la misión fundamental de nuestras actividades.

IV.- **Respeto:** el respeto a la dignidad de la persona es el valor básico de la convivencia diaria entre Servidores Públicos y de nosotros con las personas que soliciten un servicio o algún trámite que preste el Municipio, estando obligados a reconocer y considerar en todo momento los derechos y libertades de toda persona.

V.- **Honradez:** todo Servidor Público procederá con rectitud, integridad probidad y lealtad.

VI.- Austeridad: todo Servidor Público empleara los recursos asignados de manera responsable y productiva, bajo criterios de calidad, optimización y racionalidad.

VII.- Solidaridad: todo servidor público colaborara para alcanzar los fines de la administración pública, así mismo brindara apoyo a la población desde el ámbito de su competencia.

VIII.- Honestidad: la honestidad es una virtud ética personal que trasciende el desempeño diario del servidor público por lo cual todo servidor público deberá conducirse con base en la justicia, la razón y la verdad y estará orientada a la atención de la ciudadanía, obligándose a denunciar los actos o hechos ilícitos de los que tenga conocimiento, de manera que sus signos distintivos sean la integridad honradez y la congruencia entre lo que dice y lo que hace, y

IX.- Compromiso: todo servidor público servirá a la comunidad desde el ámbito de su competencia, con estricto apego a las disposiciones legales.

CAPITULO QUINTO

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- Los Principios Institucionales, bajo los cuales deben cumplir sus funciones los servidores públicos de la administración pública municipal son:

1.- Transparencia: Respetar y cumplir las obligaciones de transparencia actuando siempre dentro del marco de las disposiciones legales emitidas en la materia.

2.- Legalidad: Desempeñar las funciones con respeto y con estricto apego a las Leyes, Reglamentos, Manuales, Políticas y demás Normas que estemos obligados a acatar en el desempeño del cargo, siempre viendo el interés y la necesidad de la comunidad, por encima de intereses particulares ajenos al bienestar relativo a la comunidad.

3.- Rendición de Cuentas: Dar cuenta y justificar las acciones del quehacer Gubernamental, así como responder por acciones u omisiones en que se incurra en el Servicio Público.

4.- Equidad: Proporcionar los servicios con los que cuenta la Administración Pública Municipal sin importar la edad, sexo raza, credo, religión o preferencia política.

5.- Integridad: Desempeñar la función Pública de manera recta, honesta, responsable y transparente, y

6.- Imparcialidad: Actuar sin conceder preferencias o privilegios indebidos a persona alguna, tomar decisiones y ejercer sus funciones de manera objetiva, sin

perjuicios personales y sin permitir la influencia indebida de otras personas o intereses.

CAPITULO SEXTO

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES

- Los **Principios Constitucionales**, bajo los cuales deben cumplir sus funciones los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal son:

1.- **Eficiencia:** Actuar con responsabilidad. Legalidad y Productividad en el Servicio Público en los asuntos del ámbito de su competencia y en aquellos que le sean encomendados, además de alcanzar las metas y objetivos de su empleo, cargo o comisión.

2.- **Eficacia:** Cuidar al máximo los recursos materiales, humanos y financieros y optimizarlos para lograr un mayor impacto o beneficio al ciudadano.

3.- **Economía:** Llevar a cabo las acciones inherentes al ámbito de su competencia a través de una correcta distribución de los recursos públicos con los que cuenta.

4.- **Honradez:** Llevar acabo las funciones encomendada sin obtener algún beneficio o ventaja personal o a favor a terceros;

5.- **Imparcialidad:** Tomar decisiones y ejercer sus funcione de manera objetiva, sin prejuicios personales y sin permitir la influencia indebida de otras personas o grupos de la sociedad.

CAPITULO SEPTIMO

VIRTUDES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS

- Los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal, deben caracterizarse por contar de manera iniciativa mas no limitativa con las siguientes virtudes.

1.- **Vocación de Servicio:** El Valor Ético más importante de un Servidor Público, de todos los Niveles Jerárquicos lo constituye la vocación de servicio es decir tener un gusto y una aptitud permanente para el servicio público, es decir se aplicará de la mejor manera, la inteligencia y la voluntad para servir a los ciudadanos y habitantes del municipio con plena diligencia, siempre encaminados al bienestar colectivo de la comunidad.

2.- **Ser profesional:** Mantener un espíritu de superación para garantizar la eficiencia, la eficacia y la calidad del quehacer institucional, procurando siempre la superación continua.

3.- **Trabajo en Equipo:** ser siempre un solo equipo para buscar servir a la comunidad de manera coordinada, colaborando y participando con excelente actitud de servicio para el cumplimiento de los objetivos planteados en beneficio de la población.

4.- **Generosidad:** Actuar siempre con el Valor Ético de la generosidad, es decir dar lo mejor de nosotros mismos a favor de los compañeros de trabajo, sean Subordinados o Superiores Jerárquicos. Así mismo actuaremos rígidós por este principio en la atención al ciudadano en los trámites y servicios que prestemos como servidores públicos municipales.

5.- **Puntualidad:** Como Servidores Públicos del Gobierno Municipal del Municipio de Rayones Nuevo León, observaremos el horario de entrada y salida establecidos por la autoridad competente para ejercer nuestra labor diaria de trabajo.

6.- **Mejora Continua:** como Servidor Público estar siempre atentos a las oportunidades que se nos presenten de manera personal organizada para así hacer las cosas más fáciles, accesibles que potencialicen las Acciones Públicas o Sociales, tendientes a resolver problemas colectivos, siempre en un marco de Legalidad y de Innovación Gubernamental y .

7.- **Solidaridad:** Como Servidor Público debo mostrar disposición y esfuerzo para resolver los problemas de las y los ciudadanos, procurando ser sensibles con las personas más vulnerables, dándoles siempre un trato digno y ofreciéndoles toda la ayuda posible para salir de esa condición.

CAPITULO OCTAVO

DE LA OBLIGATORIEDAD

- Este Código de Ética y de Conducta es aplicable a todo Servidor(a) Público(a) que labora en la Administración Pública Municipal de Rayones, Nuevo León, Administración 2021-2024, independientemente de su nivel Jerárquico, cargo o área de adscripción en que se desempeñe.

CAPITULO NOVENO

DE LA OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO

- Los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal del Municipio de Rayones deberán firmar una carta compromiso en materia de Ética y Conducta a través de la cual se someterán a desempeñar su empleo, cargo o comisión, de acuerdo a lo establecido en el presente Código de Ética y Conducta.

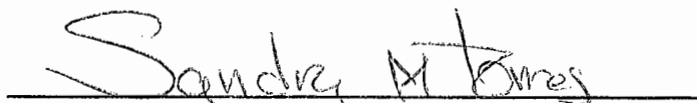
- La Inobservancia o incumplimiento de este Código de Ética y de Conducta por parte del Servidor(a) Público(a) podría derivar en sanciones contempladas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de los Municipios y del Estado de Nuevo León. Así mismo, las faltas que se cometan contraviniendo las Leyes, los reglamentos, la normatividad, deberán denunciarse a través del mecanismo institucional de Quejas y Denuncias ante la instancia competente que es la Contraloría Municipal.

14.-La difusión y comprensión de este Código de Ética y de Conducta está a cargo de la Contraloría Municipal. Su consulta gratuita está disponible en la Unidad de Transparencia, del portal de internet del Ayuntamiento de Rayones, Nuevo León www.rayones.gob.mx.

TANSITORIOS

PRIMERO.- Se manda que se impriman, publiquen, circulen y se les dé el debido cumplimiento a las disposiciones de este reglamento, dadas en el Recinto Oficial de este Republicano Ayuntamiento ubicado en la Presidencia Municipal de Rayones Nuevo León, a los 31- treinta y un días del mes de octubre de 2022-dos mil veintidós.

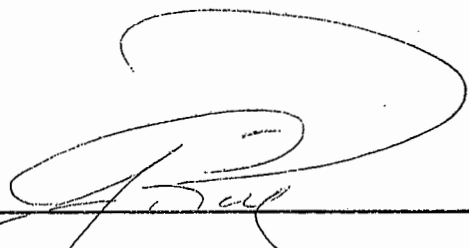
RUBRICA



C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR

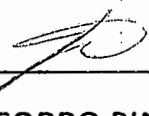
PRESIDENTA MUNICIPAL

RUBRICA



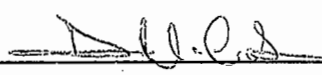
PROF. JUAN CARLOS OYERVIDES RAMOS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

RUBRICA



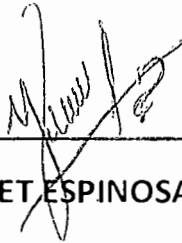
C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ
C. SINDICO MUNICIPAL

RUBRICA



DR. JOSÉ DAVID MACIAS CORTES
PRIMER REGUIDOR

RUBRICA



LIC. YADIRA LISBET ESPINOSA DELGADILLO
SEGUNDA REGIDORA

RUBRICA

José Juan Reyna Pérez

C. JOSÉ JUAN REYNA PERÉZ

TERCER REGIDOR

RUBRICA

Mo Amelia Orzua S

C. MARÍA AMELIA ORZUA SAUCEDA

CUARTA REGIDORA

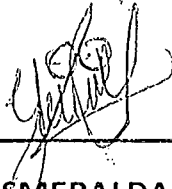
RUBRICA

[Signature]

C. FRANCISCO JAVIER OYERVIDES SILVA

QUINTO REGIDOR

RUBRICA



C. YESSICA ESMERALDA MEDINA NAÑEZ

SEXTA REGIDORA

MUNICIPIO DE RAYONES NUEVO LEON
CTA. BANORTE 1039066557
CUENTA CORRIENTE 2018-2021
CONCILIACION BANCARIA DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2022
CTA. CONTABLE 1-1-1-2-1-077

SALDO EN LIBROS 14,272,636.19

MAS: DEPOSITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS -

MENOS: CRÉDITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS -

MENOS: DEPOSITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO -

MAS: CRÉDITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO -

SALDO EN BANCOS CONCILIADO 14,272,636.19
SALDO SEGUN ESTADO DE CUENTA BANCARIO 14,272,636.19
DIFERENCIA -

ELABORÓ

AUTORIZÓ

MUNICIPIO DE RAYONES NL
 CALLE MIGUEL VALDEZ G SN PISO 1 DEPTO. 1

CENTRO RAYONES
 RAYONES N.L. C.P. 67650
 SUCURSAL: 0061 MONTEMORELOS
 TIPO DE ENVÍO: CORREO



NO. DE CLIENTE: 07507980
 RFC: MRN8501016H6

DATOS DE SUCURSAL:
 PLAZA: 9850 PLAZA NUEVO LEON
 DIRECCIÓN: HIDALGO Y ZARAGOZA O CENTRO
 TELÉFONO: 2633500

INFORMACIÓN DEL PERIODO

Periodo	Del 01/Diciembre/2022 al 31/Diciembre/2022
Fecha de corte	31/Diciembre/2022
Moneda	PESOS

RESUMEN INTEGRAL

Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte
ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES	1039066557	072 597 01039066557 6	\$7,004,692.05	\$14,272,636.19
TOTAL			\$7,004,692.05	\$14,272,636.19

DETALLE ENLACE GLOBAL PM S/INT. ▼
Resumen del periodo

Saldo inicial del periodo	\$ 7,004,692.05
+ Total de depósitos	\$ 18,852,846.93
- Total de retiros	\$ 11,582,085.15
+ Intereses Netos Ganados	\$ 0.00
- Total de comisiones Cobradas / Pagadas	\$ 2,429.00
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 388.64
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 0.00
Saldo actual	\$ 14,272,636.19
Saldo disponible al día*	\$ 14,272,636.19

Saldo Promedio

Saldo promedio mínimo	\$ 10,000.00
En el Periodo 01 Dic al 31 Dic:	\$ 11,367,170.12
Días que comprende el periodo	31

Intereses devengados

Tasa Bruta Anual	0.00%
Interés Tasa Bruta Anual	\$ 0.00
Retención de ISR	\$ 0.00
INTERESES NETOS GANADOS	\$ 0.00

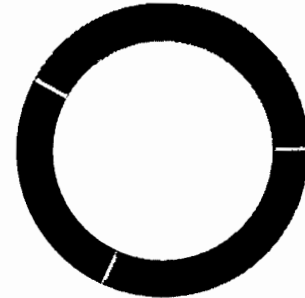
Saldo no disponible al día

Depósitos de Cheques S.B.C.	\$ 0.00
Ret. Garantía Líquida	\$
Comisiones pendientes de aplicar	\$ 0.00
Compras no aplicadas	\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00

Resumen de comisiones

Cheques girados	10
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	10
Importe de la comisión	\$ 180.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
Otras comisiones	\$ 2,249.00

ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES
 (Saldo inicial de \$7,004,692.05)



DEPOSITOS	\$18,852,846.93
RETIROS	\$11,582,085.15
COMISIONES	\$2,429.00
OTROS CARGOS	\$388.64
SALDO FINAL	\$14,272,636.19

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) ▼

Enlace Global Pm S/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
30-NOV-22	SALDO ANTERIOR			7,004,692.05
01-DIC-22	DEPOSITO DE CUENTA PROPIA 0000003621, DE LA CUENTA 1111751937 deposito para aguinaldos	570,000.00		7,574,692.05
01-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000248176 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0131566344 refacciones maquinaria AL R.F.C. MAQ840621176		5,595.96	7,569,096.09
01-DIC-22	Comision x Internet 248176 Transferencias Tercero Banorte		3.00	7,569,093.09
01-DIC-22	IVA Com x Internet 248176 Transferencias Tercero Banorte		0.48	7,569,092.61
01-DIC-22	RET OTROS 99708 NT DE LA EMISORA : 99708		97,000.00	7,472,092.61
01-DIC-22	COBRO COMISION 99708 122022		194.00	7,471,898.61
01-DIC-22	I.V.A.		31.04	7,471,867.57
02-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0125469 =REFERENCIA CTA/CLABE: 030580900012008567, BEM SPEI BCO:030 BENEF:CADECO SA DE C (DATO NO VERIF POR ESTA INST), refacciones de maquinaria CVE RASTREO: 8846APR1202212022017639377 RFC: CAD850514L17 IVA: 000000000000.00 BAJIO HORA LIQ: 10:21:42		10,056.00	7,461,811.57
02-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0125469		5.00	7,461,806.57
02-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0125469		0.80	7,461,805.77
02-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0014431 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012580001175515335, BEM SPEI BCO:012 BENEF:SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO (DATO NO VERIF POR ESTA INST), OX14431 CVE RASTREO: 8846APR1202212022017650850 RFC: SGM950714DC2 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 10:26:20		40,000.00	7,421,805.77
02-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0014431		5.00	7,421,800.77
02-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0014431		0.80	7,421,799.97
02-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000003621 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 1064283945 refacciones de camion de basura AL R.F.C. CARH880831T25		12,820.00	7,408,979.97
02-DIC-22	Comision x Internet 3621 Transferencias Tercero Banorte		3.00	7,408,976.97
02-DIC-22	IVA Com x Internet 3621 Transferencias Tercero Banorte		0.48	7,408,976.49
02-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000003621 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0605337422 pago por elaboracion de nomina mensual AL R.F.C. GUAJ671213QV6		7,223.00	7,401,753.49
02-DIC-22	Comision x Internet 3621 Transferencias Tercero Banorte		3.00	7,401,750.49
02-DIC-22	IVA Com x Internet 3621 Transferencias Tercero Banorte		0.48	7,401,750.01
05-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000051222 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 1044620645 renta de maquinaria AL R.F.C. TOAE780304R54		256,302.00	7,145,448.01
05-DIC-22	Comision x Internet 051222 Transferencias Tercero Banorte		3.00	7,145,445.01
05-DIC-22	IVA Com x Internet 051222 Transferencias Tercero Banorte		0.48	7,145,444.53
05-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0465028 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012180015267558081, BEM SPEI BCO:012 BENEF:MANUEL GOMEZ BERNA (DATO NO VERIF POR ESTA INST), servicios profesionales de psicologia en CVE RASTREO: 8846APR202212052022143797 RFC: GOBM8305193Z3 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 10:51:45		3,500.00	7,141,944.53
05-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0465028		5.00	7,141,939.53
05-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0465028		0.80	7,141,938.73
05-DIC-22	CHEQUE PAGADO 0000839		522,416.59	6,619,522.14
05-DIC-22	CHEQUE PAGADO 0000842		39,551.06	6,579,971.08
05-DIC-22	CHEQUE PAGADO 0000840		132,097.11	6,447,873.97
05-DIC-22	CHEQUE PAGADO 0000841		144,632.92	6,303,241.05
05-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0003251 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012580001195492690, BEM SPEI BCO:012 BENEF:MUNICIPIO DE RAYONES NUEVO LEO (DATO NO VERIF POR ESTA INST), apertura de cuenta CVE RASTREO: 8846APR202212052022896582 RFC: MRN8501016H6 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 16:19:59		200,000.00	6,103,241.05
05-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0003251		5.00	6,103,236.05
05-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0003251		0.80	6,103,235.25
07-DIC-22	BCREA202212070000341 SPEI RECIBIDO, BCO:0152 BANCREA HR LIQ: 11:00:01 DEL CLIENTE BANCO BANCREA SA FIDEICOMISO BP1517 DE LA CLABE 152580120000417404 CON RFC BBA170607517 CONCEPTO: Pago instruccion FESAGRO 0616 REFERENCIA: 0000001 CVE RAST: BCREA202212070000341	2,500,000.00		8,603,235.25
07-DIC-22	BCREA202212070000343 SPEI RECIBIDO, BCO:0152 BANCREA HR LIQ: 11:00:01 DEL CLIENTE BANCO BANCREA SA FIDEICOMISO BP1517 DE LA CLABE 152580120000417404 CON RFC BBA170607517 CONCEPTO: Pago instruccion FESAGRO 0616 REFERENCIA: 0000002 CVE RAST: BCREA202212070000343	5,000,000.00		13,603,235.25

Línea Directa para su empresa:

 Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) (CONTINUACIÓN) ▼

Enlace Global Pm 5/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
07-DIC-22	002601002212070000958502 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 11:16:19 DEL CLIENTE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON DE LA CLABE 012580001178593846 CON RFC GEN620601DTA CONCEPTO: 000000000000003219 REFERENCIA: 0030411 CVE RAST: 002601002212070000958502	47,748.00		13,650,983.25
07-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0000848 =REFERENCIA CTA/CLABE: 002580700366586989, BEM SPEI BCO:002 BENEF:MARIO ALBERTO CABRIELES RODRIGU (DATO NO VERIF POR ESTA INST), mantenimiento de equipo pesado CVE RASTREO: 8846APR1202212072025494978 RFC: CARM810730579 IVA: 000000000000.00 BANAMEX HORA LIQ: 11:58:50		17,980.00	13,633,003.25
07-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000848		5.00	13,632,998.25
07-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000848		0.80	13,632,997.45
07-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0000849 =REFERENCIA CTA/CLABE: 002580700366586989, BEM SPEI BCO:002 BENEF:MARIO ALBERTO CABRIELES RODRIGU (DATO NO VERIF POR ESTA INST), mantenimiento de equipo pesado CVE RASTREO: 8846APR1202212072025500835 RFC: CARM810730579 IVA: 000000000000.00 BANAMEX HORA LIQ: 12:02:00		20,068.00	13,612,929.45
07-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000849		5.00	13,612,924.45
07-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000849		0.80	13,612,923.65
07-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0000851 =REFERENCIA CTA/CLABE: 002580700366586989, BEM SPEI BCO:002 BENEF:MARIO ALBERTO CABRIELES RODRIGU (DATO NO VERIF POR ESTA INST), mantenimiento de equipo pesado CVE RASTREO: 8846APR1202212072025510608 RFC: CARM810730579 IVA: 000000000000.00 BANAMEX HORA LIQ: 12:07:13		12,867.65	13,600,056.00
07-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000851		5.00	13,600,051.00
07-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000851		0.80	13,600,050.20
07-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000008603 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0131566344 refacciones maquinaria AL R.F.C. MAQ840621176		2,545.62	13,597,504.58
07-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000008604 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0131566344 refacciones maquinaria AL R.F.C. MAQ840621176		16,247.89	13,581,256.69
07-DIC-22	Comision x Internet 8603 Transferencias Tercero Banorte		3.00	13,581,253.69
07-DIC-22	IVA Com x Internet 8603 Transferencias Tercero Banorte		0.48	13,581,253.21
07-DIC-22	Comision x Internet 8604 Transferencias Tercero Banorte		3.00	13,581,250.21
07-DIC-22	IVA Com x Internet 8604 Transferencias Tercero Banorte		0.48	13,581,249.73
07-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000487000 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0131566344 refacciones maquinaria AL R.F.C. MAQ840621176		1,575.86	13,579,673.87
07-DIC-22	Comision x Internet 487000 Transferencias Tercero Banorte		3.00	13,579,670.87
07-DIC-22	IVA Com x Internet 487000 Transferencias Tercero Banorte		0.48	13,579,670.39
08-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0125594 =REFERENCIA CTA/CLABE: 030580900012008567, BEM SPEI BCO:030 BENEF:CADECO SA DE C (DATO NO VERIF POR ESTA INST), refacciones maquinaria CVE RASTREO: 8846APR1202212082026800531 RFC: CAD850514L17 IVA: 000000000000.00 BAJIO HORA LIQ: 09:23:50		50,537.25	13,529,133.14
08-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0125594		5.00	13,529,128.14
08-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0125594		0.80	13,529,127.34
08-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000002541 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0130061559 refacciones de maquinaria AL R.F.C. RIN901017GS2		32,085.31	13,497,042.03
08-DIC-22	Comision x Internet 2541 Transferencias Tercero Banorte		3.00	13,497,039.03
08-DIC-22	IVA Com x Internet 2541 Transferencias Tercero Banorte		0.48	13,497,038.55
08-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000002544 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0130061559 refacciones de maquinaria AL R.F.C. RIN901017GS2		12,808.95	13,484,229.60
08-DIC-22	Comision x Internet 2544 Transferencias Tercero Banorte		3.00	13,484,226.60
08-DIC-22	IVA Com x Internet 2544 Transferencias Tercero Banorte		0.48	13,484,226.12
08-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000000354 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 1056144135 aseQUIAS AL R.F.C. SAVE740212554		1,081,995.32	12,402,230.80
08-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000000984 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 1056144135 limpieza y desasolve casillas AL R.F.C. SAVE740212554		1,119,037.50	11,283,193.30
08-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000000984 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 1044620645 aseQUIAS AL R.F.C. TOAE780304R54		488,530.00	10,794,663.30
08-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000003658 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 1044620645 computas AL R.F.C. TOAE780304R54		985,000.00	9,809,663.30

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) (CONTINUACIÓN) ▼

Enlace Global Pm S/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
08-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000000654 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 1044620645 limpieza y desazolve la diojeda AL R.F.C. TOAE780304R54		871,062.50	8,938,600.80
08-DIC-22	Comision x Internet 354 Transferencias Tercero Banorte		3.00	8,938,597.80
08-DIC-22	IVA Com x Internet 354 Transferencias Tercero Banorte		0.48	8,938,597.32
08-DIC-22	Comision x Internet 984 Transferencias Tercero Banorte		3.00	8,938,594.32
08-DIC-22	IVA Com x Internet 984 Transferencias Tercero Banorte		0.48	8,938,593.84
08-DIC-22	Comision x Internet 984 Transferencias Tercero Banorte		3.00	8,938,590.84
08-DIC-22	IVA Com x Internet 984 Transferencias Tercero Banorte		0.48	8,938,590.36
08-DIC-22	Comision x Internet 3658 Transferencias Tercero Banorte		3.00	8,938,587.36
08-DIC-22	IVA Com x Internet 3658 Transferencias Tercero Banorte		0.48	8,938,586.88
08-DIC-22	Comision x Internet 654 Transferencias Tercero Banorte		3.00	8,938,583.88
08-DIC-22	IVA Com x Internet 654 Transferencias Tercero Banorte		0.48	8,938,583.40
08-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000000651 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0219662905 mantenimiento de vehiculos AL R.F.C. CAME800805PP7		7,540.00	8,931,043.40
08-DIC-22	Comision x Internet 651 Transferencias Tercero Banorte		3.00	8,931,040.40
08-DIC-22	IVA Com x Internet 651 Transferencias Tercero Banorte		0.48	8,931,039.92
08-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000003652 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0547833864 apoyo con servicio funerario varios AL R.F.C. SFV071015SA9		76,560.00	8,854,479.92
08-DIC-22	Comision x Internet 3652 Transferencias Tercero Banorte		3.00	8,854,476.92
08-DIC-22	IVA Com x Internet 3652 Transferencias Tercero Banorte		0.48	8,854,476.44
09-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0014431 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012580001175515335, BEM SPEI BCO:012 BENEF:SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO (DATO NO VERIF POR ESTA INST), OX14431 CVE RASTREO: 8846APR2202212092029139265 RFC: SGM950714DC2 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 11:22:51		40,000.00	8,814,476.44
09-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0014431		5.00	8,814,471.44
09-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0014431		0.80	8,814,470.64
09-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000002514 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0867188217 mantenimiento de vehiculos AL R.F.C. COA030402N59		30,697.76	8,783,772.88
09-DIC-22	Comision x Internet 2514 Transferencias Tercero Banorte		3.00	8,783,769.88
09-DIC-22	IVA Com x Internet 2514 Transferencias Tercero Banorte		0.48	8,783,769.40
12-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 4122827 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012078001869207568, BEM SPEI BCO:012 BENEF:JUAN ORTIZ MARTINE (DATO NO VERIF POR ESTA INST), articulos de despensa para loteria 15 se CVE RASTREO: 8846APR1202212122033388279 RFC: OIMJ7904074H4 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 10:26:41		72,004.00	8,711,765.40
12-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 4122827		5.00	8,711,760.40
12-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 4122827		0.80	8,711,759.60
12-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000036217 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0584277306 servicios de fundo legal AL R.F.C. GAAP6407246WA		13,600.00	8,698,159.60
12-DIC-22	Comision x Internet 36217 Transferencias Tercero Banorte		3.00	8,698,156.60
12-DIC-22	IVA Com x Internet 36217 Transferencias Tercero Banorte		0.48	8,698,156.12
13-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0014431 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012580001175515335, BEM SPEI BCO:012 BENEF:SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO (DATO NO VERIF POR ESTA INST), OX14431 CVE RASTREO: 8846APR1202212132034829899 RFC: SGM950714DC2 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 10:08:01		40,000.00	8,658,156.12
13-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0014431		5.00	8,658,151.12
13-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0014431		0.80	8,658,150.32
13-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000039421 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0298810831 PUBLICIDAD AL R.F.C. LEGJ7709127QA		29,001.00	8,629,149.32
13-DIC-22	Comision x Internet 39421 Transferencias Tercero Banorte		3.00	8,629,146.32
13-DIC-22	IVA Com x Internet 39421 Transferencias Tercero Banorte		0.48	8,629,145.84
14-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000004935 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0065040492 mantenimiento de vehiculos AL R.F.C. SLG911217UA0		16,965.00	8,612,180.84
14-DIC-22	Comision x Internet 4935 Transferencias Tercero Banorte		3.00	8,612,177.84
14-DIC-22	IVA Com x Internet 4935 Transferencias Tercero Banorte		0.48	8,612,177.36
14-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000004948 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0260003694 dulces para posadas navide as AL R.F.C. PME030514SH4		106,507.11	8,505,670.25

Línea Directa para su empresa:

 Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) (CONTINUACIÓN) ▼

Enlace Global Pm S/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
14-DIC-22	Comision x Internet 4948 Transferencias Tercero Banorte		3.00	8,505,667.25
14-DIC-22	IVA Com x Internet 4948 Transferencias Tercero Banorte		0.48	8,505,666.77
14-DIC-22	DEP.EFFECTIVO	97,000.00		8,602,666.77
14-DIC-22	CHQ.LOCAL 004010 A 24 HOR BCO :0017 CTA. 0000470924954 NO.CHEQUE 0000004010	3,000.00		8,605,666.77
15-DIC-22	002601002212150000399019 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 10:53:07 DEL CLIENTE SECRETARIA DE FINANZ AS Y TESORERIA GENE DE LA CLABE 012580004456399138 CON RFC GEN620601DTA CONCEPTO: 0000000000000073855 REFERENCIA: 0030917 CVE RAST: 002601002212150000399019	31,157.00		8,636,823.77
15-DIC-22	002601002212150000399987 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 10:54:17 DEL CLIENTE SECRETARIA DE FINANZ AS Y TESORERIA GENE DE LA CLABE 012580004456399138 CON RFC GEN620601DTA CONCEPTO: 0000000000000074012 REFERENCIA: 0031083 CVE RAST: 002601002212150000399987	1,212.37		8,638,036.14
15-DIC-22	002601002212150000400269 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 10:55:23 DEL CLIENTE SECRETARIA DE FINANZ AS Y TESORERIA GENE DE LA CLABE 012580004456399138 CON RFC GEN620601DTA CONCEPTO: 0000000000000073911 REFERENCIA: 0030973 CVE RAST: 002601002212150000400269	179,903.82		8,817,939.96
15-DIC-22	91077683 SPEI RECIBIDO, BCO:0112 BMONEX HR LIQ: 12:11:47 DEL CLIENTE FIDEICOMISO F 5899 BANCO MONEX SA INSTIT DE LA CLABE 11218000031363304 CON RFC BMI9704113PA CONCEPTO: DISTRIBUCION ANTICIPO FONDO GENERAL REFERENCIA: 0221215 CVE RAST: 91077683	916,958.44		9,734,898.40
15-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000151222 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 1056144135 pago de estimacion 2 de la obra de limpieza y dese AL R.F.C. SAVE740212554		621,687.50	9,113,210.90
15-DIC-22	Comision x Internet 151222 Transferencias Tercero Banorte		3.00	9,113,207.90
15-DIC-22	IVA Com x Internet 151222 Transferencias Tercero Banorte		0.48	9,113,207.42
15-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000009390 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0131566344 refacciones maquinaria AL R.F.C. MAQ840621176		12,628.92	9,100,578.50
15-DIC-22	Comision x Internet 9390 Transferencias Tercero Banorte		3.00	9,100,575.50
15-DIC-22	IVA Com x Internet 9390 Transferencias Tercero Banorte		0.48	9,100,575.02
15-DIC-22	CARGO DEP ELEC N L 99708		541,958.88	8,558,616.14
15-DIC-22	COM NL99708 C01 R 173		692.00	8,557,924.14
15-DIC-22	IVA. COM. NOMINA LINEA		110.72	8,557,813.42
15-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000036121 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0134483829 mangueras AL R.F.C. MTM991227E98		6,545.08	8,551,268.34
15-DIC-22	Comision x Internet 36121 Transferencias Tercero Banorte		3.00	8,551,265.34
15-DIC-22	IVA Com x Internet 36121 Transferencias Tercero Banorte		0.48	8,551,264.86
15-DIC-22	002601002212150000618625 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 17:29:45 DEL CLIENTE SECRETARIA DE FINANZ AS Y TESORERIA GENE DE LA CLABE 012580004456399138 CON RFC GEN620601DTA CONCEPTO: 0000000000000074128 REFERENCIA: 0031253 CVE RAST: 002601002212150000618625	7,000,000.00		15,551,264.86
16-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0014431 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012580001175515335, BEM SPEI BCO:012 BENEF:SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO (DATO NO VERIF POR ESTA INST), OX14431 CVE RASTREO: 8846APAC202212162042372645 RFC: SGM950714DC2 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 10:19:14		40,000.00	15,511,264.86
16-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0014431		5.00	15,511,259.86
16-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0014431		0.80	15,511,259.06
16-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000161222 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0219662905 mantenimiento de patrulla AL R.F.C. CAME800805PP7		3,248.00	15,508,011.06
16-DIC-22	Comision x Internet 161222 Transferencias Tercero Banorte		3.00	15,508,008.06
16-DIC-22	IVA Com x Internet 161222 Transferencias Tercero Banorte		0.48	15,508,007.58
16-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000009496 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0065040492 refacciones AL R.F.C. SLG911217UA0		8,145.00	15,499,862.58
16-DIC-22	Comision x Internet 9496 Transferencias Tercero Banorte		3.00	15,499,859.58
16-DIC-22	IVA Com x Internet 9496 Transferencias Tercero Banorte		0.48	15,499,859.10
16-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0022689 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012595001969445583, BEM SPEI BCO:012 BENEF:TECNOLLANTAS MARTINEZ DE MONTEM (DATO NO VERIF POR ESTA INST), llantas CVE RASTREO: 8846APAB202212162042763052 RFC: TMM951106V56 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 12:03:53		170,260.11	15,329,598.99
16-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0022689		5.00	15,329,593.99

Línea Directa para su empresa:

 Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) (CONTINUACIÓN) ▼

Enlace Global Pm S/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
16-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0022689		0.80	15,329,593.19
16-DIC-22	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS 0016122022 DE LA CUENTA 0134483829 devolucion	6,545.08		15,336,138.27
16-DIC-22	CARGO DEP ELEC N L 99708		87,817.50	15,248,320.77
16-DIC-22	COM NL99708 C01 R 14		56.00	15,248,264.77
16-DIC-22	IVA. COM. NOMINA LINEA		8.96	15,248,255.81
16-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0002888 =REFERENCIA CTA/CLABE: 00270000110570045, BEM SPEI BCO:002 BENEF:SONIGAS S A DE C (DATO NO VERIF POR ESTA INST), consumo de gas lp CVE RASTREO: 8846APAC202212162043374690 RFC: SON990511MIO IVA: 000000000000.00 BANAMEX HORA LIQ: 14:44:13		136,894.46	15,111,361.35
16-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0002888		5.00	15,111,356.35
16-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0002888		0.80	15,111,355.55
16-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0032541 =REFERENCIA CTA/CLABE: 5579100132004811 , BEM SPEI BCO:014 BENEF:AGAPITO SAAVEDRA BAZA (DATO NO VERIF POR ESTA INST), posadas navidenas mariachi CVE RASTREO: 8846CAP202212162043393385 RFC: SABA741006VB6 IVA: 000000000000.00 SANTANDER HORA LIQ: 14:47:45		12,760.00	15,098,595.55
16-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0032541		5.00	15,098,590.55
16-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0032541		0.80	15,098,589.75
16-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000003621 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 1093197248 refacciones AL R.F.C. MAGJ000122QV5		6,545.08	15,092,044.67
16-DIC-22	Comision x Internet 3621 Transferencias Tercero Banorte		3.00	15,092,041.67
16-DIC-22	IVA Com x Internet 3621 Transferencias Tercero Banorte		0.48	15,092,041.19
16-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000003214 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0555265796 papeleria y articulos de limpieza AL R.F.C. HUTR810417HQ7		13,022.01	15,079,019.18
16-DIC-22	Comision x Internet 3214 Transferencias Tercero Banorte		3.00	15,079,016.18
16-DIC-22	IVA Com x Internet 3214 Transferencias Tercero Banorte		0.48	15,079,015.70
16-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0003214 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012180015267558081, BEM SPEI BCO:012 BENEF:MANUEL GOMEZ BERNA (DATO NO VERIF POR ESTA INST), servicios profesionales de psicologia en CVE RASTREO: 8846CAP4202212162043493123 RFC: GOBM830519323 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 15:14:14		3,500.00	15,075,515.70
16-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0003214		5.00	15,075,510.70
16-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0003214		0.80	15,075,509.90
16-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000003211 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0547833864 apoyos de servicio funerario AL R.F.C. SFV071015SA9		34,800.00	15,040,709.90
16-DIC-22	Comision x Internet 3211 Transferencias Tercero Banorte		3.00	15,040,706.90
16-DIC-22	IVA Com x Internet 3211 Transferencias Tercero Banorte		0.48	15,040,706.42
16-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000000155 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0882073866 fletes AL R.F.C. LEMV790129IQ0		9,413.15	15,031,293.27
16-DIC-22	Comision x Internet 155 Transferencias Tercero Banorte		3.00	15,031,290.27
16-DIC-22	IVA Com x Internet 155 Transferencias Tercero Banorte		0.48	15,031,289.79
16-DIC-22	CHEQUE PAGADO 0000843 DEPOSITO A CTA. 1194375130 RFC VALJ760524BLO		148,566.87	14,882,722.92
16-DIC-22	CHEQUE PAGADO 0000844 DEPOSITO A CTA. 1194375130 RFC VALJ760524BLO		127,205.89	14,755,517.03
17-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0364266 =REFERENCIA CTA/CLABE: 0215970406S0911839, BEM SPEI BCO:021 BENEF:UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICA (DATO NO VERIF POR ESTA INST), apoyo de cirujia sra maria elena marin m CVE RASTREO: 8846APA7202212172046105875 RFC: UEM210324328 IVA: 000000000000.00 HSBC HORA LIQ: 23:54:51		38,000.00	14,717,517.03
17-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0364266		5.00	14,717,512.03
17-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0364266		0.80	14,717,511.23
19-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0027064 =REFERENCIA CTA/CLABE: 014580655023317411, BEM SPEI BCO:014 BENEF:MAQUINAS DIESEL SA DE C (DATO NO VERIF POR ESTA INST), refacciones de maquinaria CVE RASTREO: 8846CAP4202212192047904333 RFC: MDI931014D37 IVA: 000000000000.00 SANTANDER HORA LIQ: 13:30:16		2,717.05	14,714,794.18
19-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0027064		5.00	14,714,789.18
19-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0027064		0.80	14,714,788.38
19-DIC-22	002601002212190000114384 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 13:32:45 DEL CLIENTE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON DE LA CLABE 012580001178593846 CON RFC GEN620601DTA CONCEPTO: 00000000000000000309 REFERENCIA: 0031365 CVE RAST: 002601002212190000114384	18,187.25		14,732,975.63

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) (CONTINUACIÓN) ▼

Enlace Global Pm S/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
19-DIC-22	PAGO REFERENCIADO 524571135322 Impuesto Deposito Referenciado		46,909.00	14,686,066.63
19-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0395226 =REFERENCIA CTA/CLABE: 021180550300084609, BEM SPEI BCO:021 BENEF:SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORE (DATO NO VERIF POR ESTA INST), 010000000000203952261237073237 CVE RASTREO: 8846CAP3202212192047924807 RFC: GEN620601DTA IVA: 000000000000.00 HSBC HORA LIQ: 13:37:40		31,014.00	14,655,052.63
19-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0395226		5.00	14,655,047.63
19-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0395226		0.80	14,655,046.83
19-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000036942 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 1044620645 limpieza y desazolve rio pilon AL R.F.C. TOAE780304R54		497,750.00	14,157,296.83
19-DIC-22	Comision x Internet 36942 Transferencias Tercero Banorte		3.00	14,157,293.83
19-DIC-22	IVA Com x Internet 36942 Transferencias Tercero Banorte		0.48	14,157,293.35
19-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0036217 =REFERENCIA CTA/CLABE: 058580170507800150, BEM SPEI BCO:058 BENEF:CUADRUCC CONSTRUCCIONES SA DE C (DATO NO VERIF POR ESTA INST), renta de maquinaria CVE RASTREO: 8846APAB202212192047991901 RFC: CCO2006185U2 IVA: 000000000000.00 BANREGIO HORA LIQ: 14:04:11		222,279.20	13,935,014.15
19-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0036217		5.00	13,935,009.15
19-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0036217		0.80	13,935,008.35
19-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000003521 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0629377572 pago de facturas de publicidad AL R.F.C. GAFA740908JTO		23,200.00	13,911,808.35
19-DIC-22	Comision x Internet 3521 Transferencias Tercero Banorte		3.00	13,911,805.35
19-DIC-22	IVA Com x Internet 3521 Transferencias Tercero Banorte		0.48	13,911,804.87
19-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000000050 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 1087790282 posada navide a AL R.F.C. SICM790319JN1		4,640.00	13,907,164.87
19-DIC-22	Comision x Internet 50 Transferencias Tercero Banorte		3.00	13,907,161.87
19-DIC-22	IVA Com x Internet 50 Transferencias Tercero Banorte		0.48	13,907,161.39
19-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000362147 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 1087790282 refacciones y mano de obra de camion escolar AL R.F.C. SICM790319JN1		34,800.00	13,872,361.39
19-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000036241 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 1087790282 refacciones y mano de obra de camion de la basura AL R.F.C. SICM790319JN1		29,000.00	13,843,361.39
19-DIC-22	Comision x Internet 362147 Transferencias Tercero Banorte		3.00	13,843,358.39
19-DIC-22	IVA Com x Internet 362147 Transferencias Tercero Banorte		0.48	13,843,357.91
19-DIC-22	Comision x Internet 36241 Transferencias Tercero Banorte		3.00	13,843,354.91
19-DIC-22	IVA Com x Internet 36241 Transferencias Tercero Banorte		0.48	13,843,354.43
22-DIC-22	CHEQUE PAGADO 0000847 DEPOSITO A CTA. 1194375130 RFC VALJ760524BLO		182,888.46	13,660,465.97
22-DIC-22	CHEQUE PAGADO 0000845 DEPOSITO A CTA. 1194375130 RFC VALJ760524BLO		91,924.25	13,568,541.72
22-DIC-22	CHEQUE PAGADO 0000846 DEPOSITO A CTA. 1194375130 RFC VALJ760524BLO		136,806.33	13,431,735.39
22-DIC-22	CHEQUE PAGADO 0000848 DEPOSITO A CTA. 1194375130 RFC VALJ760524BLO		61,442.84	13,370,292.55
22-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000000030 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 1167787193 renta de internet AL R.F.C. IRE210415M52		38,679.93	13,331,612.62
22-DIC-22	Comision x Internet 30 Transferencias Tercero Banorte		3.00	13,331,609.62
22-DIC-22	IVA Com x Internet 30 Transferencias Tercero Banorte		0.48	13,331,609.14
22-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0004042 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012580001111617844, BEM SPEI BCO:012 BENEF:LUJESA SA DE C (DATO NO VERIF POR ESTA INST), posadas CVE RASTREO: 8846APR1202212222053078186 RFC: LUJ170925N70 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 12:26:22		58,000.00	13,273,609.14
22-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0004042		5.00	13,273,604.14
22-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0004042		0.80	13,273,603.34
23-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000003241 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0061022414 pago de servicio medico pedro perez AL R.F.C. HCA9912144N9		7,016.11	13,266,587.23
23-DIC-22	Comision x Internet 3241 Transferencias Tercero Banorte		3.00	13,266,584.23
23-DIC-22	IVA Com x Internet 3241 Transferencias Tercero Banorte		0.48	13,266,583.75
23-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000003214 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 1056144135 est 3 limpieza y desasolve de rio pilon en casilla AL R.F.C. SAVE740212554		547,085.00	12,719,498.75
23-DIC-22	Comision x Internet 3214 Transferencias Tercero Banorte		3.00	12,719,495.75
23-DIC-22	IVA Com x Internet 3214 Transferencias Tercero Banorte		0.48	12,719,495.27

Línea Directa para su empresa:

 Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey

Nuevo Leon. RFC. BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) (CONTINUACIÓN) ▼
Enlace Global Pm S/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
26-DIC-22	91371517 SPEI RECIBIDO, BCO:0112 BMONEX HR LIQ: 13:05:29 DEL CLIENTE FIDEICOMISO F 5899 BANCO MONEX SA INSTIT DE LA CLABE 11218000031363304 CON RFC BMI9704113PA CONCEPTO: DISTRIBUCION DE COMPLEMENTO DE FONDO GEN REFERENCIA: 0221226 CVE RAST: 91371517	999,279.28		13,718,774.55
27-DIC-22	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS 000000105 DE LA CUENTA 1171381888 MUNICIPIO DE RAYONES N L	1,261.36		13,720,035.91
28-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0000879 =REFERENCIA CTA/CLABE: 002580700366586989, BEM SPEI BCO:002 BENEF:MARIO ALBERTO CABRIELES RODRIGU (DATO NO VERIF POR ESTA INST), mantenimiento de maquinaria CVE RASTREO: 8846APR2202212282061205652 RFC: CARM810730579 IVA: 000000000000.00 BANAMEX HORA LIQ: 15:37:05		90,480.00	13,629,555.91
28-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000879		5.00	13,629,550.91
28-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000879		0.80	13,629,550.11
28-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0000878 =REFERENCIA CTA/CLABE: 002580700366586989, BEM SPEI BCO:002 BENEF:MARIO ALBERTO CABRIELES RODRIGU (DATO NO VERIF POR ESTA INST), mantenimiento de maquinaria CVE RASTREO: 8846APR2202212282061205656 RFC: CARM810730579 IVA: 000000000000.00 BANAMEX HORA LIQ: 15:37:05		3,364.00	13,626,186.11
28-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000878		5.00	13,626,181.11
28-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000878		0.80	13,626,180.31
28-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0000877 =REFERENCIA CTA/CLABE: 002580700366586989, BEM SPEI BCO:002 BENEF:MARIO ALBERTO CABRIELES RODRIGU (DATO NO VERIF POR ESTA INST), mantenimiento de maquinaria CVE RASTREO: 8846APR1202212282061205658 RFC: CARM810730579 IVA: 000000000000.00 BANAMEX HORA LIQ: 15:37:05		17,284.00	13,608,896.31
28-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000877		5.00	13,608,891.31
28-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000877		0.80	13,608,890.51
28-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0000876 =REFERENCIA CTA/CLABE: 002580700366586989, BEM SPEI BCO:002 BENEF:MARIO ALBERTO CABRIELES RODRIGU (DATO NO VERIF POR ESTA INST), mantenimiento de maquinaria CVE RASTREO: 8846APR2202212282061205663 RFC: CARM810730579 IVA: 000000000000.00 BANAMEX HORA LIQ: 15:37:05		5,104.00	13,603,786.51
28-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000876		5.00	13,603,781.51
28-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000876		0.80	13,603,780.71
30-DIC-22	91479207 SPEI RECIBIDO, BCO:0112 BMONEX HR LIQ: 09:53:29 DEL CLIENTE FIDEICOMISO F 5899 BANCO MONEX SA INSTIT DE LA CLABE 11218000031363485 CON RFC BMI9704113PA CONCEPTO: DISTRIBUCION DE FOMENTO MUNICIPAL REFERENCIA: 0221230 CVE RAST: 91479207	779,996.91		14,383,777.62
30-DIC-22	CARGO DEP ELEC N L 99708		565,386.68	13,818,390.94
30-DIC-22	COM NL99708 C01 R 174		696.00	13,817,694.94
30-DIC-22	IVA. COM. NOMINA LINEA		111.36	13,817,583.58
30-DIC-22	CARGO DEP ELEC N L 99708		101,511.49	13,716,072.09
30-DIC-22	COM NL99708 C02 R 13		52.00	13,716,020.09
30-DIC-22	IVA. COM. NOMINA LINEA		8.32	13,716,011.77
30-DIC-22	Comision x Internet 14431 Transferencias Tercero Banorte		3.00	13,716,008.77
30-DIC-22	IVA Com x Internet 14431 Transferencias Tercero Banorte		0.48	13,716,008.29
30-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000013849 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0867188217 mantenimiento AL R.F.C. COA030402N59		10,600.00	13,705,408.29
30-DIC-22	Comision x Internet 13849 Transferencias Tercero Banorte		3.00	13,705,405.29
30-DIC-22	IVA Com x Internet 13849 Transferencias Tercero Banorte		0.48	13,705,404.81
30-DIC-22	002601002212300000995390 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 13:05:28 DEL CLIENTE SECRETARIA DE FINANZ AS Y TESORERIA GENE DE LA CLABE 012580004456399138 CON RFC GEN620601DTA CONCEPTO: 00000000000000074691 REFERENCIA: 0032169 CVE RAST: 002601002212300000995390	215,238.05		13,920,642.86
30-DIC-22	002601002212300000995587 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 13:05:28 DEL CLIENTE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON DE LA CLABE 012580001178593846 CON RFC GEN620601DTA CONCEPTO: 0000000000000003372 REFERENCIA: 0032254 CVE RAST: 002601002212300000995587	559.85		13,921,202.71
30-DIC-22	002601002212300000995851 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 13:05:28 DEL CLIENTE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON DE LA CLABE 012580001178593846 CON RFC GEN620601DTA CONCEPTO: 0000000000000003444 REFERENCIA: 0032497 CVE RAST: 002601002212300000995851	76,036.38		13,997,239.09

Línea Directa para su empresa:

 Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey

Nuevo Leon. RFC: BMRN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) (CONTINUACIÓN) ▼
Enlace Global Pm S/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
30-DIC-22	002601002212300000996811 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 13:05:35 DEL CLIENTE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON DE LA CLABE 012580001178593846 CON RFC GEN620601DTA CONCEPTO: 0000000000000003481 REFERENCIA: 0032539 CVE RAST: 002601002212300000996811	10,894.97		14,008,134.06
30-DIC-22	002601002212300000997075 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 13:06:00 DEL CLIENTE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON DE LA CLABE 012580001178593846 CON RFC GEN620601DTA CONCEPTO: 0000000000000003556 REFERENCIA: 0033015 CVE RAST: 002601002212300000997075	127,868.17		14,136,002.23
30-DIC-22	COMISION POR RENTA MENSUAL RENTA BEM INTERNET MES DICIEMBRE 0000255734		300.00	14,135,702.23
30-DIC-22	IVA POR RENTA MENSUAL RENTA BEM INTERNET MES DICIEMBRE 0000255734		48.00	14,135,654.23
30-DIC-22	COM.CHQ.EXPED. LIQ 2022-12-31		180.00	14,135,474.23
30-DIC-22	I.V.A. LIQ 2022-12-31		28.80	14,135,445.43
31-DIC-22	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0000135 =REFERENCIA CTA/CLABE: 030580900029663940, BEM SPEI BCO:030 BENEF:GITERZA SA DE C (DATO NO VERIF POR ESTA INST), renta de sistema CVE RASTREO: 8846APR1202212312066208013 RFC: GIT090406TR4 IVA: 000000000000.00 BAJO HORA LIQ: 09:21:23		30,450.00	14,104,995.43
31-DIC-22	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000135		5.00	14,104,990.43
31-DIC-22	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000135		0.80	14,104,989.63
31-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000000654 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0179854484 pago de servicios profesionales AL R.F.C. FYF050122ET2		77,720.00	14,027,269.63
31-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000000352 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0605337422 pago de elaboracion de nomina AL R.F.C. GUAJ671213QV6		7,223.00	14,020,046.63
31-DIC-22	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000001778 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0547833864 apoyo con serv funerario AL R.F.C. SFV071015SA9		17,400.00	14,002,646.63
31-DIC-22	Comision x Internet 654 Transferencias Tercero Banorte		3.00	14,002,643.63
31-DIC-22	IVA Com x Internet 654 Transferencias Tercero Banorte		0.48	14,002,643.15
31-DIC-22	Comision x Internet 352 Transferencias Tercero Banorte		3.00	14,002,640.15
31-DIC-22	IVA Com x Internet 352 Transferencias Tercero Banorte		0.48	14,002,639.67
31-DIC-22	Comision x Internet 1778 Transferencias Tercero Banorte		3.00	14,002,636.67
31-DIC-22	IVA Com x Internet 1778 Transferencias Tercero Banorte		0.48	14,002,636.19
31-DIC-22	DEPOSITO DE CUENTA PROPIA 0000032141 , DE LA CUENTA 1175419631 pago de nominas	270,000.00		14,272,636.19

OTROS ▼
Informe de Depósitos en efectivo (IDE) mayores a \$15,000 pesos

Mes:	DICIEMBRE de 2022
Excedentes de depósitos	\$ 82,000.00
Tipo de Cambio	\$ 19.4143
Resumen por cliente del ejercicio 2022	
Monto de excedente de depósitos	\$ 200,136.00

*Los depósitos en efectivo presentados en el presente informe son aquellos que exceden la cantidad de \$15,000 (Quince mil pesos 00/100) de forma acumulada en todas las cuentas bajo titularidad del cliente dentro de un mes calendario.

MENSAJES IMPORTANTES

ESTIMADO CLIENTE, LE INFORMAMOS QUE LAS CONSTANCIAS FISCALES DEL EJERCICIO 2021 CORRESPONDIENTES A SUS CUENTAS INVERSIONES A PLAZO, FONDOS DE INVERSION, INVERSIONES DE MESA DE DINERO Y CREDITOS HIPOTECARIOS, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA. PUEDE DESCARGARLOS DESDE BANCO EN LINEA, DANDO CLIC EN LA IMAGEN DE SU USUARIO DEBAJO DEL BOTON "SALIR", ELIGE LA OPCION "CONSTANCIAS DE INTERES REAL" PARA SELECCIONAR EL PERIODO, O SI LO PREFERE, SOLICITELA(S) EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES. EN CASO DE DUDAS O PARA MAYOR INFORMACION, ESTAMOS A SUS ORDENES EN BANORTE DONDE UNO DE NUESTROS EJECUTIVOS CON GUSTO LO PODRA ATENDER.

**Advertencia: Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.
El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.**

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
Nuevo Leon. RFC BMN930209927

Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

En el caso de avisos de modificaciones al contrato de adhesión, recuerde que, si así lo decide, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.

Aviso de privacidad

Ponemos a su disposición el Aviso de Privacidad en www.banorte.com en el entendido de que su información será tratada con sujeción a los fines establecidos en el referido Aviso de Privacidad.

Consultas, Reclamaciones, y Aclaraciones

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de su Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Av. Paseo de la Reforma 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Correo electrónico: une@banorte.com, o al Teléfono: **800 627 2292** así como en cualquiera de sus sucursales. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria o en el caso de requerir consultar y/o comparar información sobre comisiones podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx con número telefónico de atención en la Ciudad de México (55) **5340 0999** y desde el interior de la República el **800 999 8080**.

Referencia de Abreviaturas

ABO	Abono	COM	Comisión	EDO	Estado	O/B	Otro Banco
ATM	Cajero Automático	CONS	Consulta	I.S.R	Impuesto Sobre la Renta	PZO	Plazo
BTE	Banorte	CPA	Compra	I.V.A	Impuesto al Valor Agregado	R.F.C	Registro Federal de Causantes
CAM	Cámara de compensación	CTA	Cuenta	INT	Interés (es)	REV	Reverso
CAP	Capital	DEP	Depósito	INTBC	Interbancaria	S.B.C	Saldo salvo Buen Cobro
CHEQ/CHQ	Cheque	DEV	Devolución	INV	Inversión	VEN	Ventanilla
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	DISP	Disposición/Dispersión	LIQ	Liquidación (Pago)		



Los productos anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400,000 UDI por cliente, por Institución. Lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. Vista la página www.ipab.org.mx

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL ▼

1039066557 - ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES

Folio Fiscal: FC726C97-5849-468F-B3F4-2F3C8BEBB22
No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000507237013
No de Serie del Certificado del Emisor: 00001000000504876057
Fecha y hora de certificación: 2023-01-02T18:08:17
Lugar y fecha de elaboración: 64830 2022-12-31
Forma de pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Sello Digital del CFDI:

LKjrU9abGrQf4+gHXnJzpzZn1gPfcT09y+9q6BtJ4PzTWLz7nGs9WsmC9ghRL2+XSfBI0ufYgpZtSOB+8pTtKLzml0KGbDz8qplG4Zsnp7L8sP2iOqsFQ6vI0OQtlo8kkE/OK5y8Opdf651c4m5LE4jeWSzl/YaCn0q2zfi45N7Hbx4ubTd9NsrUHyrjZT7mi8WRwJAvuEf/SnHvKq9d3N1zP1sdzoAn3Y4BXebjAX9KvJbAfrhO+Tv1qYpDwh7goAvHNM3uZhbau+BuaMrWOYcwi+cpZS+WA7aOgGeq3PEZ/u1GQTTja/CIVpfWGBI8jH0AoR0AEFFJXcx6y7aA==

Sello del SAT:

csjOa+qIvVSHndw6ZzkJ4JVn0uVDwveBwot/OSBgEIJhqPNXu5TRosjcf57OpYQ2a49kJwJDxrmPr/0h03CBM6uw12hGeHw/Ma3INcto+m5/GtyZthND0Ldkq3VmpPyDaL82PR8MexLG9a0331AWUc4LQgv/5Qk7IZTn5SHtbd+nBSsgsATqYKa5yNcZ3O+tObbm0gld9+7EpRgUkgTLXjsRR2OSPWWcNrc7ykJoObPpnV/aCCdrp/orYn0fnYM/CqjJ7I4Y2TwMsCKQHRpFsz+IBv8YqVeYORjSupe3+5cLHQiFF0eSvYQxZwvx+qJ5eTzes1oxjT8Kw/6DdK2mA==

**Cadena original del complemento de certificación:**

||1.1|FC726C97-5849-468F-B3F4-2F3C8BEBB22|2023-01-02T18:08:17|DCD090706E42||LKjrU9abGrQf4+gHXnJzpzZn1gPfcT09y+9q6BtJ4PzTWLz7nGs9WsmC9ghRL2+XSfBI0ufYgpZtSOB+8pTtKLzml0KGbDz8qplG4Zsnp7L8sP2iOqsFQ6vI0OQtlo8kkE/OK5y8Opdf651c4m5LE4jeWSzl/YaCn0q2zfi45N7Hbx4ubTd9NsrUHyrjZT7mi8WRwJAvuEf/SnHvKq9d3N1zP1sdzoAn3Y4BXebjAX9KvJbAfrhO+Tv1qYpDwh7goAvHNM3uZhbau+BuaMrWOYcwi+cpZS+WA7aOgGeq3PEZ/u1GQTTja/CIVpfWGBI8jH0AoR0AEFFJXcx6y7aA==|00001000000507237013||

Versión CFDI: 4.0**Importe Total:** DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 64/100 M.N.**Unidad de Medida:** E48-Unidad de servicio**Método de Pago:** PUE-Pago en una sola exhibición**Lugar de Expedición:** 64830**Régimen Fiscal:** 601-General de Ley Personas Morales**Código Postal del Receptor:** 67650**Régimen Fiscal del Receptor:** 601-General de Ley Personas Morales**Uso del CFDI:** G03-Gastos en general

Este documento es una representación impresa de un CFDI

MUNICIPIO DE RAYONES NUEVO LEON
CTA. BANORTE 1066218651
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019
CONCILIACION BANCARIA DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2022
CTA. CONTABLE 1-1-1-5-3-0007

SALDO EN LIBROS		44,503.09
MAS:	DEPOSITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS	-
MENOS:	CRÉDITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS	-
MENOS:	DEPOSITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO	-
MAS:	CRÉDITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO	-
	SALDO EN BANCOS CONCILIADO	44,503.09
	SALDO SEGUN ESTADO DE CUENTA BANCARIO	44,503.10
	DIFERENCIA	- 0.01

ELABORÓ

AUTORIZÓ

MUNICIPIO DE RAYONES NL
 CALLE MIGUEL VALDEZ G SN PISO 1 DEPTO. 1

CENTRO RAYONES
 RAYONES N.L. C.P. 67650
 SUCURSAL: 0061 MONTEMORELOS
 TIPO DE ENVÍO: CORREO



NO. DE CLIENTE: 07507980
 RFC: MRN8501016H6

DATOS DE SUCURSAL:
 PLAZA: 9850 PLAZA NUEVO LEON
 DIRECCIÓN: HIDALGO Y ZARAGOZA O CENTRO
 TELÉFONO: 2633500

INFORMACIÓN DEL PERIODO

Periodo	Del 01/Diciembre/2022 al 31/Diciembre/2022
Fecha de corte	31/Diciembre/2022
Moneda	PESOS

RESUMEN INTEGRAL

Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte
ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES	1066218651	072 597 01066218651 8	\$44,503.10	\$44,503.10
TOTAL			\$44,503.10	\$44,503.10

DETALLE ENLACE GLOBAL PM S/INT. ▼
Resumen del período

Saldo inicial del periodo	\$ 44,503.10
+ Total de depósitos	\$ 0.00
- Total de retiros	\$ 0.00
+ Intereses Netos Ganados	\$ 0.00
- Total de comisiones Cobradas / Pagadas	\$ 0.00
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 0.00
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 0.00
Saldo actual	\$ 44,503.10
Saldo disponible al día*	\$ 44,503.10

Saldo Promedio

Saldo promedio mínimo	\$ 10,000.00
En el Periodo 01 Dic al 31 Dic:	\$ 44,503.10
Días que comprende el periodo	31

Intereses devengados

Tasa Bruta Anual	0.00%
Interés Tasa Bruta Anual	\$ 0.00
Retención de ISR	\$ 0.00
INTERESES NETOS GANADOS	\$ 0.00

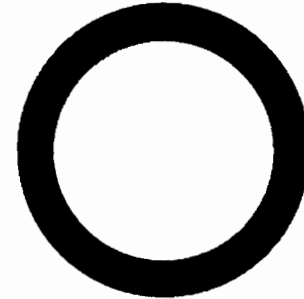
Saldo no disponible al día

Depósitos de Cheques S.B.C.	\$ 0.00
Ret. Garantía Líquida	\$
Comisiones pendientes de aplicar	\$ 0.00
Compras no aplicadas	\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00

Resumen de comisiones

Cheques girados	0
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 0.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
Otras comisiones	\$ 0.00

ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES
 (Saldo inicial de \$44,503.10)



DEPÓSITOS	\$ 0.00
RETIROS	\$ 0.00
COMISIONES	\$ 0.00
OTROS CARGOS	\$ 0.00
SALDO FINAL	\$44,503.10

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) ▼

Enlace Global Pm S/Intereses				
FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
30-NOV-22	SALDO ANTERIOR			44,503.10
	SIN MOVIMIENTOS			

OTROS ▼

Informe de Depósitos en efectivo (IDE) mayores a \$15,000 pesos	
Mes:	DICIEMBRE de 2022
Excedentes de depósitos	\$ 82,000.00
Tipo de Cambio	\$ 19.4143
Resumen por cliente del ejercicio 2022	
Monto de excedente de depósitos	\$ 200,136.00

*Los depósitos en efectivo presentados en el presente informe son aquellos que exceden la cantidad de \$15,000 (Quince mil pesos 00/100) de forma acumulada en todas las cuentas bajo titularidad del cliente dentro de un mes calendario.

MENSAJES IMPORTANTES

ESTIMADO CLIENTE, LE INFORMAMOS QUE LAS CONSTANCIAS FISCALES DEL EJERCICIO 2021 CORRESPONDIENTES A SUS CUENTAS INVERSIONES A PLAZO, FONDOS DE INVERSION, INVERSIONES DE MESA DE DINERO Y CREDITOS HIPOTECARIOS, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA. PUEDE DESCARGARLOS DESDE BANCO EN LINEA, DANDO CLIC EN LA IMGEN DE SU USUARIO DEBAJO DEL BOTON "SALIR", ELIGE LA OPCION "CONSTANCIAS DE INTERES REAL" PARA SELECCIONAR EL PERIODO, O SI LO PREFIERE, SOLICITELA(S) EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES. EN CASO DE DUDAS O PARA MAYOR INFORMACION, ESTAMOS A SUS ORDENES EN BANORTE DONDE UNO DE NUESTROS EJECUTIVOS CON GUSTO LO PODRA ATENDER.

Advertencia: Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.
El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

En el caso de avisos de modificaciones al contrato de adhesión, recuerde que, si así lo decide, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.

Aviso de privacidad

Ponemos a su disposición el Aviso de Privacidad en www.banorte.com en el entendido de que su información será tratada con sujeción a los fines establecidos en el referido Aviso de Privacidad.

Consultas, Reclamaciones, y Aclaraciones

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de su Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Av. Paseo de la Reforma 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Correo electrónico: une@banorte.com, o al Teléfono: 800 627 2292 así como en cualquiera de sus sucursales. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria o en el caso de requerir consultar y/o comparar información sobre comisiones podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx con número telefónico de atención en la Ciudad de México (55) 5340 0999 y desde el interior de la República el 800 999 8080.

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
Nuevo Leon. RFC BMN930209927

Referencia de Abreviaturas

ABO	Abono	COM	Comisión	EDO	Estado	O/B	Otro Banco
ATM	Cajero Automático	CONS	Consulta	I.S.R	Impuesto Sobre la Renta	PZO	Plazo
BTE	Banorte	CPA	Compra	I.V.A	Impuesto al Valor Agregado	R.F.C	Registro Federal de Causantes
CAM	Cámara de compensación	CTA	Cuenta	INT	Interés (es)	REV	Reverso
CAP	Capital	DEP	Depósito	INTBC	Interbancaria	S.B.C	Saldo salvo Buen Cobro
CHEQ/CHQ	Cheque	DEV	Devolución	INV	Inversión	VEN	Ventanilla
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	DISP	Disposición/Dispersion	LIQ	Liquidación (Pago)		



Los productos anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400,000 UDI por cliente, por Institución. Lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. Vista la página www.ipab.org.mx

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey

Nuevo León. RFC BMN930209927

MUNICIPIO DE RAYONES NUEVO LEON
CTA. BANORTE 1111751937
CUENTA DE AHORRO 2020
CONCILIACION BANCARIA DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2022
CTA. CONTABLE 1-1-1-2-1-0080

SALDO EN LIBROS	2,860.83
MAS: DEPOSITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS	-
MENOS: CRÉDITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS	-
MENOS: DEPOSITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO	-
MAS: CRÉDITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO	-
SALDO EN BANCOS CONCILIADO	2,860.83
SALDO SEGUN ESTADO DE CUENTA BANCARIO	2,860.83
DIFERENCIA	-

ELABORÓ

AUTORIZÓ

MUNICIPIO DE RAYONES NL
CALLE MIGUEL VALDEZ G SN PISO 1 DEPTO. 1

CENTRO RAYONES
RAYONES N.L. C.P. 67650
SUCURSAL: 0061 MONTEMORELOS
TIPO DE ENVÍO: CORREO



NO. DE CLIENTE: 07507980
RFC: MRN8501016H6

DATOS DE SUCURSAL:
PLAZA: 9850 PLAZA NUEVO LEON
DIRECCIÓN: HIDALGO Y ZARAGOZA O CENTRO
TELÉFONO: 2633500

INFORMACIÓN DEL PERIODO

Periodo Del 01/Diciembre/2022 al 31/Diciembre/2022
Fecha de corte 31/Diciembre/2022
Moneda PESOS

RESUMEN INTEGRAL

Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte
ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES	1111751937	072 597 0111751937 0	\$573,313.23	\$2,860.83
TOTAL			\$573,313.23	\$2,860.83

DETALLE ENLACE GLOBAL PM C/INT. ▼
Resumen del periodo

Saldo inicial del periodo	\$ 573,313.23
+ Total de depósitos	\$ 0.00
- Total de retiros	\$ 570,000.00
+ Intereses Netos Ganados	\$ 0.00
- Total de comisiones Cobradas / Pagadas	\$ 390.00
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 62.40
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 0.00
Saldo actual	\$ 2,860.83
Saldo disponible al día*	\$ 2,860.83

Saldo Promedio

Saldo promedio mínimo	\$ 10,000.00
En el Periodo 01 Dic al 31 Dic:	\$ 3,313.23
Días que comprende el periodo	31

Intereses devengados

Tasa Bruta Anual	0.00%
Interés Tasa Bruta Anual	\$ 0.00
Retención de ISR	\$ 0.00
INTERESES NETOS GANADOS	\$ 0.00

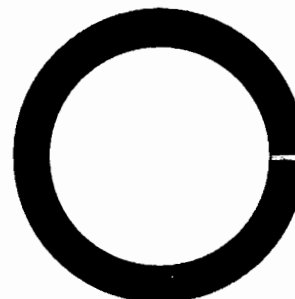
Saldo no disponible al día

Depósitos de Cheques S.B.C.	\$ 0.00
Ret. Garantía Líquida	\$
Comisiones pendientes de aplicar	\$ 0.00
Compras no aplicadas	\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00

Resumen de comisiones

Cheques girados	0
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 0.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
Otras comisiones	\$ 390.00

ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES
(Saldo inicial de \$573,313.23)



DEPÓSITOS	\$ 0.00
RETIROS	\$ 570,000.00
COMISIONES	\$ 390.00
OTROS CARGOS	\$ 62.40
SALDO FINAL	\$ 2,860.83

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
Nuevo Leon. RFC BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) ▾
Enlace Global Pm C/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
30-NOV-22	SALDO ANTERIOR			573,313.23
01-DIC-22	TRASPASO A CUENTA PROPIA 0000003621 IVA:00000000.00, A LA CUENTA 1039066557 deposito para aguinaldos AL R.F.C. MRN8501016H6		570,000.00	3,313.23
30-DIC-22	COMISION POR NO MANTENER SALDO PROMEDIO MINIMO MENSUAL REQUERIDO 202212		390.00	2,923.23
30-DIC-22	I.V.A. LIQ 2022-12-31		62.40	2,860.83

OTROS ▾
Informe de Depósitos en efectivo (IDE) mayores a \$15,000 pesos

Mes:	DICIEMBRE de 2022
Excedentes de depósitos	\$ 82,000.00
Tipo de Cambio	\$ 19.4143
Resumen por cliente del ejercicio 2022	
Monto de excedente de depósitos	\$ 200,136.00

*Los depósitos en efectivo presentados en el presente informe son aquellos que exceden la cantidad de \$15,000 (Quince mil pesos 00/100) de forma acumulada en todas las cuentas bajo titularidad del cliente dentro de un mes calendario.

MENSAJES IMPORTANTES

ESTIMADO CLIENTE, LE INFORMAMOS QUE LAS CONSTANCIAS FISCALES DEL EJERCICIO 2021 CORRESPONDIENTES A SUS CUENTAS INVERSIONES A PLAZO, FONDOS DE INVERSION, INVERSIONES DE MESA DE DINERO Y CREDITOS HIPOTECARIOS, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA. PUEDE DESCARGARLOS DESDE BANCO EN LINEA, DANDO CLIC EN LA IMAGEN DE SU USUARIO DEBAJO DEL BOTON "SALIR", ELIGE LA OPCION "CONSTANCIAS DE INTERES REAL" PARA SELECCIONAR EL PERIODO, O SI LO PREFIERE, SOLICITELA(S) EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES. EN CASO DE DUDAS O PARA MAYOR INFORMACION, ESTAMOS A SUS ORDENES EN BANORTE DONDE UNO DE NUESTROS EJECUTIVOS CON GUSTO LO PODRA ATENDER.

Advertencia: Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.
El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

En el caso de avisos de modificaciones al contrato de adhesión, recuerde que, si así lo decide, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.

Aviso de privacidad

Ponemos a su disposición el Aviso de Privacidad en www.banorte.com en el entendido de que su información será tratada con sujeción a los fines establecidos en el referido Aviso de Privacidad.

Consultas, Reclamaciones, y Aclaraciones

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de su Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Av. Paseo de la Reforma 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Correo electrónico: une@banorte.com, o al Teléfono: 800 627 2292 así como en cualquiera de sus sucursales. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria o en el caso de requerir consultar y/o comparar información sobre comisiones podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx con número telefónico de atención en la Ciudad de México (55) 5340 0999 y desde el interior de la República el 800 999 8080.

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
Nuevo Leon. RFC BMN930209927 2/3

Referencia de Abreviaturas

ABO	Abono	COM	Comisión	EDO	Estado	O/B	Otro Banco
ATM	Cajero Automático	CONS	Consulta	I.S.R	Impuesto Sobre la Renta	PZO	Plazo
BTE	Banorte	CPA	Compra	I.V.A	Impuesto al Valor Agregado	R.F.C	Registro Federal de Causantes
CAM	Cámara de compensación	CTA	Cuenta	INT	Interés (es)	REV	Reverso
CAP	Capital	DEP	Depósito	INTBC	Interbancaria	S.B.C	Saldo salvo Buen Cobro
CHEQ/CHQ	Cheque	DEV	Devolución	INV	Inversión	VEN	Ventanilla
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	DISP	Disposición/Dispersión	LIQ	Liquidación (Pago)		



Los productos anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400,000 UDI por cliente, por Institución. Lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. Vista la página www.ipab.org.mx

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL ▼
1111751937 - ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES
Folio Fiscal: B01C72D9-BF8A-4921-BDC4-D3B5E82F0827

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000507237013

No de Serie del Certificado del Emisor: 00001000000504876057

Fecha y hora de certificación: 2023-01-01T13:22:23

Lugar y fecha de elaboración: 64830 2022-12-31

Forma de pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Sello Digital del CFDI:

hGtOsBK4ifd1iVIMtBI4lhmdiJIH4a18YEK8V+BTfKzpp7tg3jbbvvoSYrvC3dpkPf/sfKMRElelZi+fe3SLkCF1X/ismoCVpgT5bPZS1rje/9NWhJAOo1V9rB+m99eHGKYHI88/CnxetwZ5ACE8ekr0+ludwDa3fHCRDsK1WSrHA+0CPfnHOEdOV0bRVC/E+UMyqUsYAWfBEfQyHFxBppaYUPXfyFW6sor5R9vGYax7W9V9RChvCHEOZNAbt7sbMC/Wlvzx/nWi7V8fpUnN/3pXyKZ6FFtvMU3+Zp0XKqSO3mY8tYnJW6uDUyi48TSpFtMzylP3d4pyrl/+J5O2w==

Sello del SAT:

RhvEk2CbZAbqigafQD/4kSZiYS8VcLNhd6uwiTba86YrgVoDWzJK0267gmPnbf+UuT+pvYsIUQ0Hf3x1tsmgSVBkmQASvz6msX9ayODAM6zp7gHm+73P2wyK9yHv7xm4nyWli+9YjQpfb+0oumwithC2vsKhiaJrjiJQFoEYa9Cr9TaUuB6sEcz8INff8qCUMJ7Gb2co811AoAcvZIKDrMg1iKDEIKq4+WlrsiWpTT5bekNgJcBpcS+9mNjDiMD6lk+aNT6eYEkbwC8DYb58CYUfsVFK96ogvCxCrpFvdSSUuk7Fd8gGHZrNvPOGvzqPb9jiYFDPCtSma5mi8vwNAA==


Cadena original del complemento de certificación:

||1.1|B01C72D9-BF8A-4921-BDC4-D3B5E82F0827|2023-01-01T13:22:23|DCD090706E42||hGtOsBK4ifd1iVIMtBI4lhmdiJIH4a18YEK8V+BTfKzpp7tg3jbbvvoSYrvC3dpkPf/sfKMRElelZi+fe3SLkCF1X/ismoCVpgT5bPZS1rje/9NWhJAOo1V9rB+m99eHGKYHI88/CnxetwZ5ACE8ekr0+ludwDa3fHCRDsK1WSrHA+0CPfnHOEdOV0bRVC/E+UMyqUsYAWfBEfQyHFxBppaYUPXfyFW6sor5R9vGYax7W9V9RChvCHEOZNAbt7sbMC/Wlvzx/nWi7V8fpUnN/3pXyKZ6FFtvMU3+Zp0XKqSO3mY8tYnJW6uDUyi48TSpFtMzylP3d4pyrl/+J5O2w==|00001000000507237013||

Versión CFDI: 4.0

Importe Total: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.

Unidad de Medida: E48-Unidad de servicio

Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Lugar de Expedición: 64830

Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales

Código Postal del Receptor: 67650

Régimen Fiscal del Receptor: 601-General de Ley Personas Morales

Uso del CFDI: G03-Gastos en general

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo León, RFC: BMN930209927

MUNICIPIO DE RAYONES NUEVO LEON
CTA. BANORTE 1136220155
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2021
CONCILIACION BANCARIA DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2022
CTA. CONTABLE 1-1-1-5-1-0014

SALDO EN LIBROS	12,162.43
MAS: DEPOSITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS	-
MENOS: CRÉDITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS	-
MENOS: DEPOSITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO	-
MAS: CRÉDITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO	-
SALDO EN BANCOS CONCILIADO	12,162.43
SALDO SEGUN ESTADO DE CUENTA BANCARIO	12,162.43
DIFERENCIA	-

ELABORÓ

AUTORIZÓ

MUNICIPIO DE RAYONES NL
CALLE MIGUEL VALDEZ G SN PISO 1 DEPTO. 1

CENTRO RAYONES
RAYONES N.L. C.P. 67650
SUCURSAL: 0061 MONTEMORELOS
TIPO DE ENVÍO: CORREO



NO. DE CLIENTE: 07507980
RFC: MRN8S01016H6

DATOS DE SUCURSAL:
PLAZA: 9850 PLAZA NUEVO LEON
DIRECCIÓN: HIDALGO Y ZARAGOZA O CENTRO
TELÉFONO: 2633500

INFORMACIÓN DEL PERIODO

Periodo **Del 01/Diciembre/2022 al 31/Diciembre/2022**
Fecha de corte **31/Diciembre/2022**
Moneda **PESOS**

RESUMEN INTEGRAL

Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte
ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES	1136220155	072 597 01136220155 6	\$12,161.07	\$12,162.43
TOTAL			\$12,161.07	\$12,162.43

DETALLE ENLACE GLOBAL PM C/INT. ▼
Resumen del periodo

Saldo inicial del periodo	\$ 12,161.07
+ Total de depósitos	\$ 0.00
- Total de retiros	\$ 0.00
+ Intereses Netos Ganados	\$ 1.36
- Total de comisiones Cobradas / Pagadas	\$ 0.00
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 0.00
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 0.00
Saldo actual	\$ 12,162.43
Saldo disponible al día*	\$ 12,162.43

Saldo Promedio

Saldo promedio mínimo	\$ 10,000.00
En el Periodo 01 Dic al 31 Dic:	\$ 12,161.07
Días que comprende el periodo	31

Intereses devengados

Tasa Bruta Anual	0.13%
Interés Tasa Bruta Anual	\$ 1.36
Retención de ISR	\$ 0.00

INTERESES NETOS GANADOS \$ 1.36

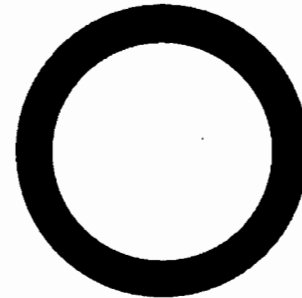
Saldo no disponible al día

Depósitos de Cheques S.B.C.	\$ 0.00
Ret. Garantía Líquida	\$
Comisiones pendientes de aplicar	\$ 0.00
Compras no aplicadas	\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00

Resumen de comisiones

Cheques girados	0
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 0.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
Otras comisiones	\$ 0.00

ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES
(Saldo inicial de \$12,161.07)



DEPÓSITOS	\$ 0.00
RETIROS	\$ 0.00
COMISIONES	\$ 0.00
OTROS CARGOS	\$ 0.00
SALDO FINAL	\$12,162.43

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
Nuevo Leon. RFC BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) ▾
Enlace Global Pm C/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
30-NOV-22	SALDO ANTERIOR			12,161.07
30-DIC-22	LIQ.INT.S/TASA LIQ 2022-12-31		1.36	12,162.43

OTROS ▾
Informe de Depósitos en efectivo (IDE) mayores a \$15,000 pesos

Mes:	DICIEMBRE de 2022
Excedentes de depósitos	\$ 82,000.00
Tipo de Cambio	\$ 19.4143
Resumen por cliente del ejercicio 2022	
Monto de excedente de depósitos	\$ 200,136.00

*Los depósitos en efectivo presentados en el presente informe son aquellos que exceden la cantidad de \$15,000 (Quince mil pesos 00/100) de forma acumulada en todas las cuentas bajo titularidad del cliente dentro de un mes calendario.

MENSAJES IMPORTANTES

ESTIMADO CLIENTE, LE INFORMAMOS QUE LAS CONSTANCIAS FISCALES DEL EJERCICIO 2021 CORRESPONDIENTES A SUS CUENTAS INVERSIONES A PLAZO, FONDOS DE INVERSION, INVERSIONES DE MESA DE DINERO Y CREDITOS HIPOTECARIOS, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA. PUEDE DESCARGARLOS DESDE BANCO EN LINEA, DANDO CLIC EN LA IMAGEN DE SU USUARIO DEBAJO DEL BOTON "SALIR", ELIGE LA OPCION "CONSTANCIAS DE INTERES REAL" PARA SELECCIONAR EL PERIODO, O SI LO PREFIERE, SOLICITELA(S) EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES. EN CASO DE DUDAS O PARA MAYOR INFORMACION, ESTAMOS A SUS ORDENES EN BANORTE DONDE UNO DE NUESTROS EJECUTIVOS CON GUSTO LO PODRA ATENDER.

Advertencia: Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.
El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

En el caso de avisos de modificaciones al contrato de adhesión, recuerde que, si así lo decide, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.

Aviso de privacidad

Ponemos a su disposición el Aviso de Privacidad en www.banorte.com en el entendido de que su información será tratada con sujeción a los fines establecidos en el referido Aviso de Privacidad.

Consultas, Reclamaciones, y Aclaraciones

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de su Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Av. Paseo de la Reforma 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Correo electrónico: une@banorte.com, o al Teléfono: 800 627 2292 así como en cualquiera de sus sucursales. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria o en el caso de requerir consultar y/o comparar información sobre comisiones podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx con número telefónico de atención en la Ciudad de México (55) 5340 0999 y desde el interior de la República el 800 999 8080.

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
Nuevo Leon. RFC BMN930209927

Referencia de Abreviaturas

ABO	Abono	COM	Comisión	EDO	Estado	O/B	Otro Banco
ATM	Cajero Automático	CONS	Consulta	I.S.R	Impuesto Sobre la Renta	PZO	Plazo
BTE	Banorte	CPA	Compra	I.V.A	Impuesto al Valor Agregado	R.F.C	Registro Federal de Causantes
CAM	Cámara de compensación	CTA	Cuenta	INT	Interés (es)	REV	Reverso
CAP	Capital	DEP	Depósito	INTBC	Interbancaria	S.B.C	Saldo salvo Buen Cobro
CHEQ/CHQ	Cheque	DEV	Devolución	INV	Inversión	VEN	Ventanilla
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	DISP	Disposición/Dispersión	LIQ	Liquidación (Pago)		



Los productos anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400,000 UDI por cliente, por Institución. Lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. Vista la página www.ipab.org.mx

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL ▼
1136220155 - ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES
Folio Fiscal: 13F521BA-2F3C-48E7-BE1B-C754AAD5F46D

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000507237013

No de Serie del Certificado del Emisor: 00001000000504876057

Fecha y hora de certificación: 2023-01-01T13:30:22

Lugar y fecha de elaboración: 64830 2022-12-31

Forma de pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Sello Digital del CFDI:

X0vviGdxt2+0ITxC6l8MBN7Xoel1MfZHO6jKML4dRSXg+dj5scZrf37SBeo8naj9Neq/QJGEAWU3W3kXKjWae2P/z0LBB4X56nLuJzZDXDZYxtK MgXnFKzBzBsruX+CD5OWBdSce7GI/HNxDH3GhKBLrXFeUqs7tPLQYBPzGC9ezkedebOLPCU0It4NIlzUzNTt34b97UGs3T4RCmSfhCY1N+OpETF BGliVjgijx4MJm1oRwrCJ4ALJsL6bxRLRsHS/vKcTBxj3O2LYiWZpSG+AC9qTOTbPgJe3ugUQMh16vaeg7loTOvcg3TiE8n1MzkG93+/AYsWSjYk HFRSpmheQ==

Sello del SAT:

W4Co3xdjs1QN5p/iILAVeBUlpTed7eM1veblNnd33RiJes3t/YJLQHre56ULwMISDRTcdLbw6xBA5x0ISiBKwrQoX/Nchbm5i6Ulp3dZ8ZLom0ITA pgVolw+89H1r5UYBCLpS3VUqlmt7YXcrP78UrLx58rSvBMXjPmszDsnuoYdWfMZNbv8Uxuuas1CiDpP27yWyBSVE7RaQy+x9Dpa9xqmVceW b1ZKiNOWHjWcPvYDPHswQnJ4FSDH+U3+mZPKKeDnTbHAETyqTSDjnvCdUc45B4girsYjp75ZB9/sXQOjelmDAIzeCv6t189GNPWrtZMA6oiB dGHZ0Zd2lgtFvg==


Cadena original del complemento de certificación:

||1.1|13F521BA-2F3C-48E7-BE1B-C754AAD5F46D|2023-01-01T13:30:22|DCD090706E42||X0vviGdxt2+0ITxC6l8MBN7Xoel1MfZHO6jKML4dRSXg+dj5scZrf37SBeo8naj9Neq/QJGEAWU3W3kXKjWae2P/z0LBB4X56nLuJzZDXDZYxtKMgXnFKzBzBsruX+CD5OWBdSce7GI/HNxDH3GhKBLrXFeUqs7tPLQYBPzGC9ezkedebOLPCU0It4NIlzUzNTt34b97UGs3T4RCmSfhCY1N+OpETFBGliVjgijx4MJm1oRwrCJ4ALJsL6bxRLRsHS/vKcTBxj3O2LYiWZpSG+AC9qTOTbPgJe3ugUQMh16vaeg7loTOvcg3TiE8n1MzkG93+/AYsWSjYkHFRSpmheQ==|00001000000507237013||

Versión CFDI: 4.0

Importe Total: CERO PESOS 0/100 M.N.

Unidad de Medida: E48-Unidad de servicio

Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Lugar de Expedición: 64830

Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales

Código Postal del Receptor: 67650

Régimen Fiscal del Receptor: 601-General de Ley Personas Morales

Uso del CFDI: G03-Gastos en general

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

MUNICIPIO DE RAYONES NUEVO LEON
CTA. BANORTE 1136228348
FORTAMUN 2021
CONCILIACION BANCARIA DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2022
CTA. CONTABLE 1-1-1-5-2-0022

SALDO EN LIBROS		1.92
MAS:	DEPOSITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS	-
MENOS:	CRÉDITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS	-
MENOS:	DEPOSITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO	-
MAS:	CRÉDITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO	-
	SALDO EN BANCOS CONCILIADO	1.92
	SALDO SEGUN ESTADO DE CUENTA BANCARIO	1.92
	DIFERENCIA	-

ELABORÓ

MUNICIPIO DE RAYONES NUEVO LEON
CTA. BANORTE 1020138108
FONDO PARA PROYECTOS 102013808
CONCILIACION BANCARIA DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2022
CTA. CONTABLE 1-1-1-5-3-0006

SALDO EN LIBROS	17,287.50
MAS: DEPOSITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS	-
MENOS: CRÉDITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS	-
MENOS: DEPOSITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO	-
MAS: CRÉDITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO	-
SALDO EN BANCOS CONCILIADO	17,287.50
SALDO SEGUN ESTADO DE CUENTA BANCARIO	17,287.50
DIFERENCIA	-

ELABORÓ

AUTORIZÓ

MUNICIPIO DE RAYONES NL
CALLE MIGUEL VALDEZ G SN PISO 1 DEPTO. 1

CENTRO RAYONES
RAYONES N.L. C.P. 67650
SUCURSAL: 0061 MONTEMORELOS
TIPO DE ENVÍO: CORREO



NO. DE CLIENTE: 07507980
RFC: MRN8501016H6

DATOS DE SUCURSAL:
PLAZA: 9850 PLAZA NUEVO LEON
DIRECCIÓN: HIDALGO Y ZARAGOZA O CENTRO
TELÉFONO: 2633500

INFORMACIÓN DEL PERIODO

Periodo **Del 01/Diciembre/2022 al 31/Diciembre/2022**
Fecha de corte **31/Diciembre/2022**
Moneda **PESOS**

RESUMEN INTEGRAL

Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte
ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES	1136228348	072 597 01136228348 0	\$454.32	\$1.92
TOTAL			\$454.32	\$1.92

DETALLE ENLACE GLOBAL PM C/INT. ▼
Resumen del periodo

Saldo inicial del periodo	\$ 454.32
+ Total de depósitos	\$ 0.00
- Total de retiros	\$ 0.00
+ Intereses Netos Ganados	\$ 0.00
- Total de comisiones Cobradas / Pagadas	\$ 390.00
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 62.40
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 0.00
Saldo actual	\$ 1.92
Saldo disponible al día*	\$ 1.92

Saldo Promedio

Saldo promedio mínimo	\$ 10,000.00
En el Periodo 01 Dic al 31 Dic:	\$ 454.32
Días que comprende el periodo	31

Intereses devengados

Tasa Bruta Anual	0.00%
Interés Tasa Bruta Anual	\$ 0.00
Retención de ISR	\$ 0.00
INTERESES NETOS GANADOS	\$ 0.00

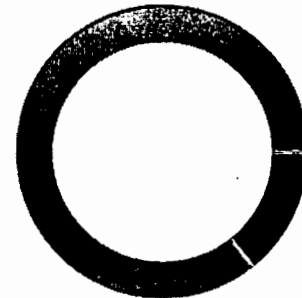
Saldo no disponible al día

Depósitos de Cheques S.B.C.	\$ 0.00
Ret. Garantía Líquida	\$
Comisiones pendientes de aplicar	\$ 0.00
Compras no aplicadas	\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00

Resumen de comisiones

Cheques girados	0
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 0.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
Otras comisiones	\$ 390.00

ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES
(Saldo inicial de \$454.32)



DEPÓSITOS	\$ 0.00
RETIROS	\$ 0.00
COMISIONES	\$ 390.00
OTROS CARGOS	\$ 62.40
SALDO FINAL	\$ 1.92

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
Nuevo Leon. RFC: BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) ▼
Enlace Global Pm C/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
30-NOV-22	SALDO ANTERIOR			454.32
30-DIC-22	COMISION POR NO MANTENER SALDO PROMEDIO MINIMO MENSUAL REQUERIDO 202212		390.00	64.32
30-DIC-22	L.V.A. LIQ 2022-12-31		62.40	1.92

OTROS ▼
Informe de Depósitos en efectivo (IDE) mayores a \$15,000 pesos

Mes:	DICIEMBRE de 2022
Excedentes de depósitos	\$ 82,000.00
Tipo de Cambio	\$ 19.4143
Resumen por cliente del ejercicio 2022	
Monto de excedente de depósitos	\$ 200,136.00

*Los depósitos en efectivo presentados en el presente informe son aquellos que exceden la cantidad de \$15,000 (Quince mil pesos 00/100) de forma acumulada en todas las cuentas bajo titularidad del cliente dentro de un mes calendario.

MENSAJES IMPORTANTES

ESTIMADO CLIENTE, LE INFORMAMOS QUE LAS CONSTANCIAS FISCALES DEL EJERCICIO 2021 CORRESPONDIENTES A SUS CUENTAS INVERSIONES A PLAZO, FONDOS DE INVERSION, INVERSIONES DE MESA DE DINERO Y CREDITOS HIPOTECARIOS, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA. PUEDE DESCARGARLOS DESDE BANCO EN LINEA, DANDO CLIC EN LA IMAGEN DE SU USUARIO DEBAJO DEL BOTON "SALIR", ELIGE LA OPCION "CONSTANCIAS DE INTERES REAL" PARA SELECCIONAR EL PERIODO, O SI LO PREFIERE, SOLICITELA(S) EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES. EN CASO DE DUDAS O PARA MAYOR INFORMACION, ESTAMOS A SUS ORDENES EN BANORTE DONDE UNO DE NUESTROS EJECUTIVOS CON GUSTO LO PODRA ATENDER.

Advertencia: Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.
El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

En el caso de avisos de modificaciones al contrato de adhesión, recuerde que, si así lo decide, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.

Aviso de privacidad

Ponemos a su disposición el Aviso de Privacidad en www.banorte.com en el entendido de que su información será tratada con sujeción a los fines establecidos en el referido Aviso de Privacidad.

Consultas, Reclamaciones, y Aclaraciones

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de su Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Av. Paseo de la Reforma 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Correo electrónico: une@banorte.com, o al Teléfono: 800 627 2292 así como en cualquiera de sus sucursales. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria o en el caso de requerir consultar y/o comparar información sobre comisiones podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx con número telefónico de atención en la Ciudad de México (55) 5340 0999 y desde el interior de la República el 800 999 8080.

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
Nuevo Leon. RFC BMN930209927

Referencia de Abreviaturas

ABO	Abono	COM	Comisión	EDO	Estado	O/B	Otro Banco
ATM	Cajero Automático	CONS	Consulta	I.S.R	Impuesto Sobre la Renta	PZO	Plazo
BTE	Banorte	CPA	Compra	I.V.A	Impuesto al Valor Agregado	R.F.C	Registro Federal de Causantes
CAM	Cámara de compensación	CTA	Cuenta	INT	Interés (es)	REV	Reverso
CAP	Capital	DEP	Depósito	INTBC	Interbancaria	S.B.C	Saldo salvo Buen Cobro
CHEQ/CHQ	Cheque	DEV	Devolución	INV	Inversión	VEN	Ventanilla
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	DISP	Disposición/Dispersión	LIQ	Liquidación (Pago)		



Los productos anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400,000 UDI por cliente, por Institución. Lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. Vista la página www.ipab.org.mx

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL ▼
1136228348 - ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES
Folio Fiscal: 9CB49EFA-95D1-423B-8732-E5DA944E53D3

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000507237013

No de Serie del Certificado del Emisor: 00001000000504876057

Fecha y hora de certificación: 2023-01-01T13:31:10

Lugar y fecha de elaboración: 64830 2022-12-31

Forma de pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Sello Digital del CFDI:

```
rvy+30mgDuZAJyBVgyTmxx2cQd1vAIH8NCd3+J9vZjq89GsiYD3pdo0/GJ141+MjF/ycOEFN3EYq3iBZeGfG/j3hoLVLu33/ou07dXgGAdzzVRgDws+UXDvRfi/U2gy5G4RFKXzg1efbTJOH5Eahx9AeqzCmt5Y/MHaT64fg2N0fC55WoD3pty8nrWaympjWPN0a5lpMQeM52Fj5ZZI8NadO8VG3tWJ6cB7jrNe7zmRq8dVQ0bt/ejWgqtlAHIIT8ZycQdHfnh5lxfk7Ms8T220Z0wGUaY++Et7HmusZjH+HvQfOlvTmTmCofhdtxtNOTxTHromzIRsiVJztUklyA==
```

Sello del SAT:

```
B4hokaTbU5IrgIJIHgnM0K3h5yOFUxqCyFU0P46+98nPXki7kiM1oyytpYo5y5XbU9KTnMBk07eYgEzjbPz3ZfHmoM9bmRUMTR7DZNidQGsRDXmCMTejBeHFs+sTZlhPLL79SB089AjlSJKmVxhxrVq3jqm9VtxdiOIXFSqVZ+2y466B+IHU1CPjRL3dtpWYX1NMx7TFWuwSPcDONf7SCSTTxi/gtHczim4dPU5m67+qPmp4ejoM3ui+W14LWLSsB6F06OmQBgE44neD9fUuLgR9xvvBrfZcCtmDdePcprW8luJOMrXaTOCDZsTYn/IDQ7PVI8t/bmdbnyP0lg==
```


Cadena original del complemento de certificación:

```
||1.1|9CB49EFA-95D1-423B-8732-E5DA944E53D3|2023-01-01T13:31:10|DCD090706E42||rvy+30mgDuZAJyBVgyTmxx2cQd1vAIH8NCd3+J9vZjq89GsiYD3pdo0/GJ141+MjF/ycOEFN3EYq3iBZeGfG/j3hoLVLu33/ou07dXgGAdzzVRgDws+UXDvRfi/U2gy5G4RFKXzg1efbTJOH5Eahx9AeqzCmt5Y/MHaT64fg2N0fC55WoD3pty8nrWaympjWPN0a5lpMQeM52Fj5ZZI8NadO8VG3tWJ6cB7jrNe7zmRq8dVQ0bt/ejWgqtlAHIIT8ZycQdHfnh5lxfk7Ms8T220Z0wGUaY++Et7HmusZjH+HvQfOlvTmTmCofhdtxtNOTxTHromzIRsiVJztUklyA==|00001000000507237013||
```

Versión CFDI: 4.0

Importe Total: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.

Unidad de Medida: E48-Unidad de servicio

Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Lugar de Expedición: 64830

Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales

Código Postal del Receptor: 67650

Régimen Fiscal del Receptor: 601-General de Ley Personas Morales

Uso del CFDI: G03-Gastos en general

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo León. RFC BMN930209927

MUNICIPIO DE RAYONES NUEVO LEON
CTA. BANORTE 1136230042
FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL 2021
CONCILIACION BANCARIA DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2022
CTA. CONTABLE 1-1-1-5-3-0012

SALDO EN LIBROS		13,002.55
MAS:	DEPOSITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS	-
MENOS:	CRÉDITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS	-
MENOS:	DEPOSITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO	-
MAS:	CRÉDITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO	-
	SALDO EN BANCOS CONCILIADO	13,002.55
	SALDO SEGUN ESTADO DE CUENTA BANCARIO	13,002.55
	DIFERENCIA	-

ELABORÓ

AUTORIZÓ

MUNICIPIO DE RAYONES NL
 CALLE MIGUEL VALDEZ G SN PISO 1 DEPTO. 1

CENTRO RAYONES
 RAYONES N.L. C.P. 67650
 SUCURSAL: 0061 MONTEMORELOS
 TIPO DE ENVÍO: CORREO



NO. DE CLIENTE: 07507980
 RFC: MRN8501016H6

DATOS DE SUCURSAL:
 PLAZA: 9850 PLAZA NUEVO LEON
 DIRECCIÓN: HIDALGO Y ZARAGOZA O CENTRO
 TELÉFONO: 2633500

INFORMACIÓN DEL PERIODO

Periodo Del 01/Diciembre/2022 al 31/Diciembre/2022
 Fecha de corte 31/Diciembre/2022

Moneda PESOS

RESUMEN INTEGRAL

Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte
ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES	1136230042	072 597 01136230042 8	\$13,001.09	\$13,002.55
TOTAL			\$13,001.09	\$13,002.55

DETALLE ENLACE GLOBAL PM C/INT. ▼
Resumen del periodo

Saldo inicial del periodo	\$ 13,001.09
+ Total de depósitos	\$ 0.00
- Total de retiros	\$ 0.00
+ Intereses Netos Ganados	\$ 1.46
- Total de comisiones Cobradas / Pagadas	\$ 0.00
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 0.00
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 0.00
Saldo actual	\$ 13,002.55
Saldo disponible al día*	\$ 13,002.55

Saldo Promedio

Saldo promedio mínimo	\$ 10,000.00
En el Periodo 01 Dic al 31 Dic:	\$ 13,001.09
Días que comprende el periodo	31

Intereses devengados

Tasa Bruta Anual	0.13%
Interés Tasa Bruta Anual	\$ 1.46
Retención de ISR	\$ 0.00
INTERESES NETOS GANADOS	\$ 1.46

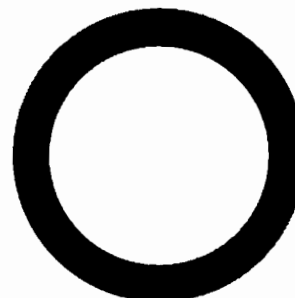
Saldo no disponible al día

Depósitos de Cheques S.B.C.	\$0.00
Ret. Garantía Líquida	\$
Comisiones pendientes de aplicar	\$0.00
Compras no aplicadas	\$0.00
TOTAL	\$0.00

Resumen de comisiones

Cheques girados	0
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 0.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
Otras comisiones	\$ 0.00

ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES
 (Saldo inicial de \$13,001.09)



DEPÓSITOS	\$0.00
RETIROS	\$0.00
COMISIONES	\$0.00
OTROS CARGOS	\$0.00
SALDO FINAL	\$13,002.55

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) ▼
Enlace Global Pm C/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
30-NOV-22	SALDO ANTERIOR			13,001.09
30-DIC-22	LIQ.INT.S/TASA LIQ 2022-12-31		1.46	13,002.55

OTROS ▼
Informe de Depósitos en efectivo (IDE) mayores a \$15,000 pesos

Mes:	DICIEMBRE de 2022
Excedentes de depósitos	\$ 82,000.00
Tipo de Cambio	\$ 19.4143
Resumen por cliente del ejercicio 2022	
Monto de excedente de depósitos	\$ 200,136.00

*Los depósitos en efectivo presentados en el presente informe son aquellos que exceden la cantidad de \$15,000 (Quince mil pesos 00/100) de forma acumulada en todas las cuentas bajo titularidad del cliente dentro de un mes calendario.

MENSAJES IMPORTANTES

ESTIMADO CLIENTE, LE INFORMAMOS QUE LAS CONSTANCIAS FISCALES DEL EJERCICIO 2021 CORRESPONDIENTES A SUS CUENTAS INVERSIONES A PLAZO, FONDOS DE INVERSION, INVERSIONES DE MESA DE DINERO Y CREDITOS HIPOTECARIOS, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA. PUEDE DESCARGARLOS DESDE BANCO EN LINEA, DANDO CLIC EN LA IMAGEN DE SU USUARIO DEBAJO DEL BOTON "SALIR", ELIGE LA OPCION "CONSTANCIAS DE INTERES REAL" PARA SELECCIONAR EL PERIODO, O SI LO PREFIERE, SOLICITELA(S) EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES. EN CASO DE DUDAS O PARA MAYOR INFORMACION, ESTAMOS A SUS ORDENES EN BANORTE DONDE UNO DE NUESTROS EJECUTIVOS CON GUSTO LO PODRA ATENDER.

Advertencia: Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.

El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

En el caso de avisos de modificaciones al contrato de adhesión, recuerde que, si así lo decide, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.

Aviso de privacidad

Ponemos a su disposición el Aviso de Privacidad en www.banorte.com en el entendido de que su información será tratada con sujeción a los fines establecidos en el referido Aviso de Privacidad.

Consultas, Reclamaciones, y Aclaraciones

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de su Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Av. Paseo de la Reforma 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Correo electrónico: une@banorte.com, o al Teléfono: 800 627 2292 así como en cualquiera de sus sucursales. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria o en el caso de requerir consultar y/o comparar información sobre comisiones podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx con número telefónico de atención en la Ciudad de México (55) 5340 0999 y desde el interior de la República el 800 999 8080.

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey

Nuevo Leon. RFC BMN930209927

Referencia de Abreviaturas

ABO	Abono	COM	Comisión	EDO	Estado	O/B	Otro Banco
ATM	Cajero Automático	CONS	Consulta	I.S.R	Impuesto Sobre la Renta	PZO	Plazo
BTE	Banorte	CPA	Compra	I.V.A	Impuesto al Valor Agregado	R.F.C	Registro Federal de Causantes
CAM	Cámara de compensación	CTA	Cuenta	INT	Interés (es)	REV	Reverso
CAP	Capital	DEP	Depósito	INTBC	Interbancaria	S.B.C	Saldo salvo Buen Cobro
CHEQ/CHQ	Cheque	DEV	Devolución	INV	Inversión	VEN	Ventanilla
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	DISP	Disposición/Dispersión	LIQ	Liquidación (Pago)		



Los productos anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400,000 UDI por cliente, por Institución. Lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. Vista la página www.ipab.org.mx

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL ▼
1136230042 - ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES
Folio Fiscal: 5E1B689E-DF4C-4E26-A0F5-067DCB8609D8

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000507237013

No de Serie del Certificado del Emisor: 00001000000504876057

Fecha y hora de certificación: 2023-01-01T13:31:10

Lugar y fecha de elaboración: 64830 2022-12-31

Forma de pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Sello Digital del CFDI:

RdX5nkRFFLjn0bWybuz5VEv7y8eccsTIVxf3sHXQu1Zp1xCnmwzWYpYtgmSk+GRdh2J+O62FMLUzi8B3bydn0uvxzdf0NTok95zIUOKRhTLZPv857PpGuWX/yWCh4Yxccc5XUlzqSwQKbz3se/LkthGpzcgn6+OT8hVVePsjjMUyjfkbDQa6LV/Amk7rDQzgx+xCGVxu6EYF7MxbXxvaofUkLGomwf15UXeltBBISgD11IalYUVggzM03nYGS30tVZlv/BPagnwuiBOHu6v5LEGo9h8jf6CSNiAnZccd7JDoYQjWHFmZ1Y6/04FG5z7FKFt1OqcQ04I2k0EhA==

Sello del SAT:

ISINo8S3Hn3dze1IKtiPBsUYikRQRgsPnrUgQQWFSkepP2i0Vr1VfyLWFM6k/Uy6AeWIEA/NeXYwKhPWw0wClzgCsw7TctJPcn163zCOxTGWxRr6rOsUcfczNayANTEkkXenLpPJWFKlu3EloetlpcBOuA46bj0L6Kgl1TM/VyEteKF97SKIA+T2+h5p9VtOvgUfcvO3FEb1ImQZyrx3QzDOLV+4LywECx18BKTH+2ZGiE+pG4VH9Ewdzr1UV3ttA+gnsRhi0DhHDYeUIXQcH6T8X1gW957E+eTpNDxP/NI2mdZiYapGB8Ildonge7v+SP9tiYDIJc9H3FZBQAqw==


Cadena original del complemento de certificación:

||1.1|5E1B689E-DF4C-4E26-A0F5-067DCB8609D8|2023-01-01T13:31:10|DCD090706E42||RdX5nkRFFLjn0bWybuz5VEv7y8eccsTIVxf3sHXQu1Zp1xCnmwzWYpYtgmSk+GRdh2J+O62FMLUzi8B3bydn0uvxzdf0NTok95zIUOKRhTLZPv857PpGuWX/yWCh4Yxccc5XUlzqSwQKbz3se/LkthGpzcgn6+OT8hVVePsjjMUyjfkbDQa6LV/Amk7rDQzgx+xCGVxu6EYF7MxbXxvaofUkLGomwf15UXeltBBISgD11IalYUVggzM03nYGS30tVZlv/BPagnwuiBOHu6v5LEGo9h8jf6CSNiAnZccd7JDoYQjWHFmZ1Y6/04FG5z7FKFt1OqcQ04I2k0EhA==|00001000000507237013||

Versión CFDI: 4.0

Importe Total: CERO PESOS 0/100 M.N.

Unidad de Medida: E48-Unidad de servicio

Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Lugar de Expedición: 64830

Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales

Código Postal del Receptor: 67650

Régimen Fiscal del Receptor: 601-General de Ley Personas Morales

Uso del CFDI: G03-Gastos en general

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo León. RFC BMN930209927

MUNICIPIO DE RAYONES NUEVO LEON
CTA. BANORTE 1175414878
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022
CONCILIACION BANCARIA DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2022
CTA. CONTABLE 1-1-1-5-1-0015

SALDO EN LIBROS	14,856.22
MAS: DEPOSITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS	-
MENOS: CRÉDITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS	-
MENOS: DEPOSITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO	-
MAS: CRÉDITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO	-
SALDO EN BANCOS CONCILIADO	14,856.22
SALDO SEGUN ESTADO DE CUENTA BANCARIO	14,856.21
DIFERENCIA	0.01

ELABORÓ

AUTORIZÓ

MUNICIPIO DE RAYONES NL
CALLE MIGUEL VALDEZ G SN PISO 1 DEPTO. 1

CENTRO RAYONES
RAYONES N.L. C.P. 67650
SUCURSAL: 0061 MONTEMORELOS
TIPO DE ENVÍO: CORREO



NO. DE CLIENTE: 07507980
RFC: MRN8501016H6

DATOS DE SUCURSAL:
PLAZA: 9850 PLAZA NUEVO LEON
DIRECCIÓN: HIDALGO Y ZARAGOZA O CENTRO
TELÉFONO: 2633500

INFORMACIÓN DEL PERIODO

Periodo Del 01/Diciembre/2022 al 31/Diciembre/2022
Fecha de corte 31/Diciembre/2022
Moneda PESOS

RESUMEN INTEGRAL

Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte
ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES	1175414878	072 597 01175414878 0	\$14,854.55	\$14,856.21
TOTAL			\$14,854.55	\$14,856.21

DETALLE ENLACE GLOBAL PM C/INT. ▼
Resumen del periodo

Saldo inicial del periodo	\$ 14,854.55
+ Total de depósitos	\$ 0.00
- Total de retiros	\$ 0.00
+ Intereses Netos Ganados	\$ 1.66
- Total de comisiones Cobradas / Pagadas	\$ 0.00
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 0.00
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 0.00
Saldo actual	\$ 14,856.21
Saldo disponible al día*	\$ 14,856.21

Saldo Promedio

Saldo promedio mínimo	\$ 10,000.00
En el Periodo 01 Dic al 31 Dic:	\$ 14,854.55
Días que comprende el periodo	31

Intereses devengados

Tasa Bruta Anual	0.13%
Interés Tasa Bruta Anual	\$ 1.66
Retención de ISR	\$ 0.00
INTERESES NETOS GANADOS	\$ 1.66

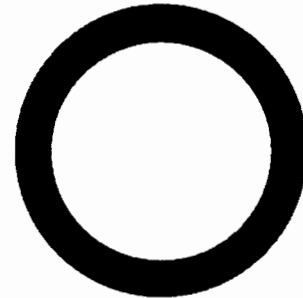
Saldo no disponible al día

Depósitos de Cheques S.B.C.	\$ 0.00
Ret. Garantía Líquida	\$
Comisiones pendientes de aplicar	\$ 0.00
Compras no aplicadas	\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00

Resumen de comisiones

Cheques girados	0
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 0.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
Otras comisiones	\$ 0.00

ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES
(Saldo inicial de \$14,854.55)



DEPÓSITOS	\$ 0.00
RETIROS	\$ 0.00
COMISIONES	\$ 0.00
OTROS CARGOS	\$ 0.00
SALDO FINAL	\$ 14,856.21

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
Nuevo Leon. RFC BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) ▾
Enlace Global Pm C/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
30-NOV-22	SALDO ANTERIOR			14,854.55
30-DIC-22	LIQ.INT.S/TASA LIQ 2022-12-31		1.66	14,856.21

OTROS ▾
Informe de Depósitos en efectivo (IDE) mayores a \$15,000 pesos

Mes:	DICIEMBRE de 2022
Excedentes de depósitos	\$ 82,000.00
Tipo de Cambio	\$ 19.4143
Resumen por cliente del ejercicio 2022	
Monto de excedente de depósitos	\$ 200,136.00

*Los depósitos en efectivo presentados en el presente informe son aquellos que exceden la cantidad de \$15,000 (Quince mil pesos 00/100) de forma acumulada en todas las cuentas bajo titularidad del cliente dentro de un mes calendario.

MENSAJES IMPORTANTES

ESTIMADO CLIENTE, LE INFORMAMOS QUE LAS CONSTANCIAS FISCALES DEL EJERCICIO 2021 CORRESPONDIENTES A SUS CUENTAS INVERSIONES A PLAZO, FONDOS DE INVERSION, INVERSIONES DE MESA DE DINERO Y CREDITOS HIPOTECARIOS, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA. PUEDE DESCARGARLOS DESDE BANCO EN LINEA, DANDO CLIC EN LA IMGEN DE SU USUARIO DEBAJO DEL BOTON "SALIR", ELIGE LA OPCION "CONSTANCIAS DE INTERES REAL" PARA SELECCIONAR EL PERIODO, O SI LO PREFIERE, SOLICITELA(S) EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES. EN CASO DE DUDAS O PARA MAYOR INFORMACION, ESTAMOS A SUS ORDENES EN BANORTE DONDE UNO DE NUESTROS EJECUTIVOS CON GUSTO LO PODRA ATENDER.

Advertencia: Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.
El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

En el caso de avisos de modificaciones al contrato de adhesión, recuerde que, si así lo decide, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.

Aviso de privacidad

Ponemos a su disposición el Aviso de Privacidad en www.banorte.com en el entendido de que su información será tratada con sujeción a los fines establecidos en el referido Aviso de Privacidad.

Consultas, Reclamaciones, y Aclaraciones

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de su Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Av. Paseo de la Reforma 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Correo electrónico: une@banorte.com, o al Teléfono: 800 627 2292 así como en cualquiera de sus sucursales. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria o en el caso de requerir consultar y/o comparar información sobre comisiones podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx con número telefónico de atención en la Ciudad de México (55) 5340 0999 y desde el interior de la República el 800 999 8080.

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
Nuevo Leon. RFC BMN930209927

Referencia de Abreviaturas

ABO	Abono	COM	Comisión	EDO	Estado	O/B	Otro Banco
ATM	Cajero Automático	CONS	Consulta	I.S.R	Impuesto Sobre la Renta	PZO	Plazo
BTE	Banorte	CPA	Compra	I.V.A	Impuesto al Valor Agregado	R.F.C	Registro Federal de Causantes
CAM	Cámara de compensación	CTA	Cuenta	INT	Interés (es)	REV	Reverso
CAP	Capital	DEP	Depósito	INTBC	Interbancaria	S.B.C	Saldo salvo Buen Cobro
CHEQ/CHQ	Cheque	DEV	Devolución	INV	Inversión	VEN	Ventanilla
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	DISP	Disposición/Dispersión	LIQ	Liquidación (Pago)		



Los productos anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400,000 UDI por cliente, por Institución. Lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. Vista la página www.ipab.org.mx

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL ▼
1175414878 - ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES
Folio Fiscal: 5A88BDBD-D551-405E-96B5-8E0007E9FB07

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000507237013

No de Serie del Certificado del Emisor: 00001000000504876057

Fecha y hora de certificación: 2023-01-03T00:59:58

Lugar y fecha de elaboración: 64830 2022-12-31

Forma de pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Sello Digital del CFDI:

Rr9KbFkX4UW6BBTDpr9rbSKVZ80NGnrWsw+fLgZT9R8ObheqPL3nyUQWufCh4ezyn4CI3d7hzE3No4uRZDhXabd3RIA8VjGOp/5Fo8EQH/GO5DBbrChuQsO2bacwG62W3xasbs+KVBCFnYeZptR6lyhHcKOju3MHhuy9sPy4R3IFMrx9VJoPGSQTYx8gqGr6bluM9CXPTiIPZRbGPIaPSMMIPHb3C7UTtrEn+fWJtMqJOXi6YGq8XtNtYxWQfWvNBID4mwU8ZzftA/f13ZvjwrrwaU4Oro/rwtin8GYKORWGhsy3tv0XWck+SX9GVujwbcFFKUBA2sK2h5nzL4TQg==

Sello del SAT:

BZNPRA8i/RzPoMwrqLJKG9EzRQjFHLxqu+qinBZCFNb3kq15ebZcZcF5GNx3fp92xst+APFYV2WR1KRCoanwODnpDt4rTu9w3Y1QY2lagVia0glIM1CeB4uG0Kp5zMICurtV9EioX9N8YSAmHzV9jICD32s1dLaj4xVSSCmb4yjtWRV57ZI+faXqrYimvHJPb9yDlkrmuewe9Bf37H+eGoJ00eiWmOZPvXSQNpN/Xz8vqddWLG+0/P84fxk7oPMsdMckex9LquWqq6zFJYhWIHOi5R0eaHWNzoSS0l+syhPN1WP9RN+pktyCne8u+PEsFTVxZI2Z65hMjbd5J8lbg==


Cadena original del complemento de certificación:

||1.1|5A88BDBD-D551-405E-96B5-8E0007E9FB07|2023-01-03T00:59:58|DCD090706E42||Rr9KbFkX4UW6BBTDpr9rbSKVZ80NGnrWsw+fLgZT9R8ObheqPL3nyUQWufCh4ezyn4CI3d7hzE3No4uRZDhXabd3RIA8VjGOp/5Fo8EQH/GO5DBbrChuQsO2bacwG62W3xasbs+KVBCFnYeZptR6lyhHcKOju3MHhuy9sPy4R3IFMrx9VJoPGSQTYx8gqGr6bluM9CXPTiIPZRbGPIaPSMMIPHb3C7UTtrEn+fWJtMqJOXi6YGq8XtNtYxWQfWvNBID4mwU8ZzftA/f13ZvjwrrwaU4Oro/rwtin8GYKORWGhsy3tv0XWck+SX9GVujwbcFFKUBA2sK2h5nzL4TQg==|00001000000507237013||

Versión CFDI: 4.0

Importe Total: CERO PESOS 0/100 M.N.

Unidad de Medida: E48-Unidad de servicio

Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Lugar de Expedición: 64830

Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales

Código Postal del Receptor: 67650

Régimen Fiscal del Receptor: 601-General de Ley Personas Morales

Uso del CFDI: G03-Gastos en general

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927 3/3

MUNICIPIO DE RAYONES NUEVO LEON
CTA. BANORTE 1175422800
FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL 2022
CONCILIACION BANCARIA DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2022
CTA. CONTABLE 1-1-1-5-3-0013

SALDO EN LIBROS 970,569.46

MAS: DEPOSITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS -

MENOS: CRÉDITOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS -

MENOS: DEPOSITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO -

MAS: CRÉDITOS NUESTROS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO -

SALDO EN BANCOS CONCILIADO 970,569.46
SALDO SEGUN ESTADO DE CUENTA BANCARIO 970,569.46
DIFERENCIA -

ELABORÓ

AUTORIZÓ

MUNICIPIO DE RAYONES NL
 CALLE MIGUEL VALDEZ G SN PISO 1 DEPTO. 1

CENTRO RAYONES
 RAYONES N.L. C.P. 67650
 SUCURSAL: 0061 MONTEMORELOS
 TIPO DE ENVÍO: CORREO



NO. DE CLIENTE: 07507980
 RFC: MRN8501016H6

DATOS DE SUCURSAL:
 PLAZA: 9850 PLAZA NUEVO LEON
 DIRECCIÓN: HIDALGO Y ZARAGOZA O CENTRO
 TELÉFONO: 2633500

INFORMACIÓN DEL PERIODO

Periodo Del 01/Diciembre/2022 al 31/Diciembre/2022
 Fecha de corte 31/Diciembre/2022
 Moneda PESOS

RESUMEN INTEGRAL

Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte
ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES	1175422800	072 597 01175422800 8	\$570,685.10	\$970,569.46
TOTAL			\$570,685.10	\$970,569.46

DETALLE ENLACE GLOBAL PM C/INT. ▼

Resumen del periodo	
Saldo inicial del periodo	\$ 570,685.10
+ Total de depósitos	\$ 399,740.54
- Total de retiros	\$ 0.00
+ Intereses Netos Ganados	\$ 143.82
- Total de comisiones Cobradas / Pagadas	\$ 0.00
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 0.00
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 0.00
Saldo actual	\$ 970,569.46
Saldo disponible al día*	\$ 970,569.46

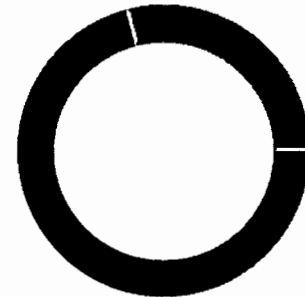
Saldo Promedio	
Saldo promedio mínimo	\$ 10,000.00
En el Periodo 01 Dic al 31 Dic:	\$ 596,474.81
Días que comprende el periodo	31

Intereses devengados	
Tasa Bruta Anual	0.28%
Interés Tasa Bruta Anual	\$ 143.82
Retención de ISR	\$ 0.00
INTERESES NETOS GANADOS	\$ 143.82

Saldo no disponible al día	
Depósitos de Cheques S.B.C.	\$ 0.00
Ret. Garantía Líquida	\$
Comisiones pendientes de aplicar	\$ 0.00
Compras no aplicadas	\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00

Resumen de comisiones	
Cheques girados	0
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 0.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
Otras comisiones	\$ 0.00

ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES
 (Saldo inicial de \$570,685.10)



DEPÓSITOS	\$399,740.54
RETIROS	\$0.00
COMISIONES	\$0.00
OTROS CARGOS	\$0.00
SALDO FINAL	\$970,569.46

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) ▾
Enlace Global Pm C/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
30-NOV-22	SALDO ANTERIOR			570,685.10
30-DIC-22	00260100221230000994443 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 13:05:05 DEL CLIENTE SECRETARIA DE FINANZ AS Y TESORERIA GENE DE LA CLABE 012580004456399138 CON RFC GEN620601DTA CONCEPTO: 0000000000000074585 REFERENCIA: 0032058 CVE RAST: 00260100221230000994443	386,420.72		957,105.82
30-DIC-22	00260100221230000995183 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 13:05:27 DEL CLIENTE SECRETARIA DE FINANZ AS Y TESORERIA GENE DE LA CLABE 012580004456399138 CON RFC GEN620601DTA CONCEPTO: 0000000000000074660 REFERENCIA: 0032137 CVE RAST: 00260100221230000995183	13,319.82		970,425.64
30-DIC-22	LIQ.INT.S/TASA LIQ 2022-12-31		143.82	970,569.46

OTROS ▾
Informe de Depósitos en efectivo (IDE) mayores a \$15,000 pesos

Mes:	DICIEMBRE de 2022
Excedentes de depósitos	\$ 82,000.00
Tipo de Cambio	\$ 19.4143
Resumen por cliente del ejercicio 2022	
Monto de excedente de depósitos	\$ 200,136.00

*Los depósitos en efectivo presentados en el presente informe son aquellos que exceden la cantidad de \$15,000 (Quince mil pesos 00/100) de forma acumulada en todas las cuentas bajo titularidad del cliente dentro de un mes calendario.

MENSAJES IMPORTANTES

ESTIMADO CLIENTE, LE INFORMAMOS QUE LAS CONSTANCIAS FISCALES DEL EJERCICIO 2021 CORRESPONDIENTES A SUS CUENTAS INVERSIONES A PLAZO, FONDOS DE INVERSION, INVERSIONES DE MESA DE DINERO Y CREDITOS HIPOTECARIOS, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA. PUEDE DESCARGARLOS DESDE BANCO EN LINEA, DANDO CLIC EN LA IMAGEN DE SU USUARIO DEBAJO DEL BOTON "SALIR", ELIGE LA OPCION "CONSTANCIAS DE INTERES REAL" PARA SELECCIONAR EL PERIODO, O SI LO PREFERE, SOLICITELA(S) EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES. EN CASO DE DUDAS O PARA MAYOR INFORMACION, ESTAMOS A SUS ORDENES EN BANORTE DONDE UNO DE NUESTROS EJECUTIVOS CON GUSTO LO PODRA ATENDER.

Advertencia: Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.
El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

En el caso de avisos de modificaciones al contrato de adhesión, recuerde que, si así lo decide, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.

Aviso de privacidad

Ponemos a su disposición el Aviso de Privacidad en www.banorte.com en el entendido de que su información será tratada con sujeción a los fines establecidos en el referido Aviso de Privacidad.

Consultas, Reclamaciones, y Aclaraciones

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de su **Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)**, ubicada en Av. Paseo de la Reforma 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Correo electrónico: une@banorte.com, o al Teléfono: **800 627 2292** así como en cualquiera de sus sucursales. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria o en el caso de requerir consultar y/o comparar información sobre comisiones podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx con número telefónico de atención en la Ciudad de México **(55) 5340 0999** y desde el interior de la República el **800 999 8080**.

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927 2/3

Referencia de Abreviaturas

ABO	Abono	COM	Comisión	EDO	Estado	O/B	Otro Banco
ATM	Cajero Automático	CONS	Consulta	I.S.R	Impuesto Sobre la Renta	PZO	Plazo
BTE	Banorte	CPA	Compra	I.V.A	Impuesto al Valor Agregado	R.F.C	Registro Federal de Causantes
CAM	Cámara de compensación	CTA	Cuenta	INT	Interés (es)	REV	Reverso
CAP	Capital	DEP	Depósito	INTBC	Interbancaria	S.B.C	Saldo salvo Buen Cobro
CHEQ/CHQ	Cheque	DEV	Devolución	INV	Inversión	VEN	Ventanilla
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	DISP	Disposición/Dispersión	LIQ	Liquidación (Pago)		



Los productos anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400,000 UDI por cliente, por Institución. Lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. Vista la página www.ipab.org.mx

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL
1175422800 - ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES
Folio Fiscal: 67CFD32C-5806-4F39-8636-76E632F2D0A1

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000507237013

No de Serie del Certificado del Emisor: 00001000000504876057

Fecha y hora de certificación: 2023-01-03T00:59:38

Lugar y fecha de elaboración: 64830 2022-12-31

Forma de pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Sello Digital del CFDI:

OOWSXSRCPgSguFJT0chVI7ej6ghRk7G362Y2ZTyWb5X3ESq5bmmSNycFimb7Q5kCiMzKGa15H7ok7+YNrHlvF+nwJ6wWJmtvwweL4dtXsYz7KjAIsV2rkfSbMWkaF5vq9JSmk4oS4CboNPrhGQ6z0SljzHsViDmC+dIK3X0bu6oiBKn23fksAAXDH6YicBn/pDyO2/gdPjKtdRLikGgqHd4c8EdkBSCVgPuWz4Jbm17IEhISU+h7floi6Wula1VGplHp4FMXo22JcMtwc/t391Ek1L5Yr2T6tNgxD7XtuUE2YntN8oJBBvzRXs8YzBpDjG1gsD+HfSOUx3qHwCyQ==

Sello del SAT:

JODqaqa3zOXGjMI93yOdAcBLn90obZj2sydH9zMGvoZgAy7f2Dw8HXx2U71nNPNRSeClfowMKJvBcM2RL9b9yRhwj8X27AXPMTc4iyWOIXdOcM6ZSFunAzTzqWPQegBZTdd7QXUUh+e6Sbyunf78XOhEveo8d0zZk7u3gOveltkOuK0S+OI2X3j7Q49odMHp12nkmFtPWOFI2/NecKV9z8rhhf/h/h031I9szVjgcerwr2q2clwiQ7f+g5YI42HNqeSs/V0rxfrDnwcwfoJC89D2kknIS6uF/1pN/ohLdPrN72HI5hkezxyiK51skJQq00AZvP4H0LmfGj7xollCSw==


Cadena original del complemento de certificación:

||1.1|67CFD32C-5806-4F39-8636-76E632F2D0A1|2023-01-03T00:59:38|DCD090706E42||OOWSXSRCPgSguFJT0chVI7ej6ghRk7G362Y2ZTyWb5X3ESq5bmmSNycFimb7Q5kCiMzKGa15H7ok7+YNrHlvF+nwJ6wWJmtvwweL4dtXsYz7KjAIsV2rkfSbMWkaF5vq9JSmk4oS4CboNPrhGQ6z0SljzHsViDmC+dIK3X0bu6oiBKn23fksAAXDH6YicBn/pDyO2/gdPjKtdRLikGgqHd4c8EdkBSCVgPuWz4Jbm17IEhISU+h7floi6Wula1VGplHp4FMXo22JcMtwc/t391Ek1L5Yr2T6tNgxD7XtuUE2YntN8oJBBvzRXs8YzBpDjG1gsD+HfSOUx3qHwCyQ==|00001000000507237013||

Versión CFDI: 4.0

Importe Total: CERO PESOS 0/100 M.N.

Unidad de Medida: E48-Unidad de servicio

Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Lugar de Expedición: 64830

Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales

Código Postal del Receptor: 67650

Régimen Fiscal del Receptor: 601-General de Ley Personas Morales

Uso del CFDI: G03-Gastos en general

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

ACTA N° 061

Reunidos los integrantes del R. Ayuntamiento en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Rayones, Nuevo León siendo las 1:05 p.m. del Martes 28 de Marzo del 2023, se dio inicio a **Sesión Extraordinaria**. La sesión fue presidida por la C. Alcaldesa, Sandra Margarita Torres Salazar, bajo el siguiente:

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- **Asunto Único: Aprobación de la Cuenta Pública 2022, por el Ayuntamiento para enviarla al H. Congreso del Estado.**
- 4.- Clausura.

Desarrollo del Orden del Día:

1.- Lista de asistencia.

Se inició la sesión con todos los Regidores presentes.

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se da lectura y se somete a votación la aprobación del acta Núm. 060, señalando si tienen comentarios al respecto.

No habiendo comentarios al respecto, se asienta que el acta Núm. 060, es aprobada por **unanimidad**.

3.- Aprobación de la Cuenta Pública 2022, por el Ayuntamiento para enviarla al H. Congreso del Estado.

- ❖ El Secretario del Ayuntamiento el C. Juan Carlos Oyervides Ramos, cede la palabra a la C. Alcaldesa, Sandra Margarita Torres Salazar, la cual se dirige a los Regidores, para pedir su **Apoyo y Aprobación de la Cuenta Pública 2022, por el Ayuntamiento para enviarla al H. Congreso del Estado.**

Y pide a la Tesorera Municipal, la C. Marlen Isabel Torres Espinoza, dar lectura a dicho documento.

Se somete a votación la propuesta de la C. Alcaldesa, Sandra Margarita Torres Salazar, y es aprobada por **UNANIMIDAD**.

Y no habiendo más asuntos que trata, el Secretario del Ayuntamiento, le solicita a la Alcaldesa clausurar esta sesión.

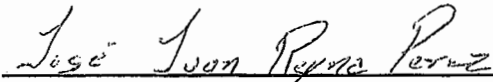
4.- Clausura

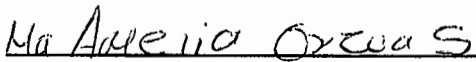
- La C. Alcaldesa, Sandra Margarita Torres Salazar, clausura la sesión extraordinaria a las 1:48 p.m.


C. SANDRA MARGARITA TORRES
SALAZAR
Presidente Municipal


C. JOSÉ DAVID MACÍAS
CORTÉS
Primer Regidor


C. YADIRA LISBET ESPINOSA
DELGADILLO
Segundo Regidor

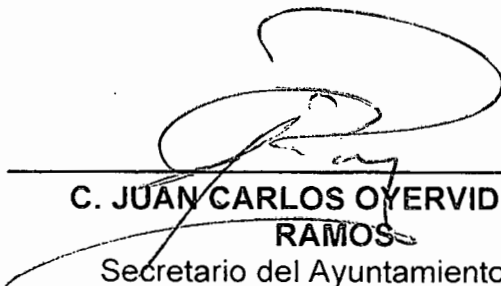

C. JOSÉ JUAN REYNA
PERÉZ
Tercer Regidor


C. MARÍA AMELIA ORZUA
SAUCEDA
Cuarto Regidor


C. FRANCISCO JAVIER OYERVIDES
SILVA
Quinto Regidor


C. YESSICA ESMERALDA MEDINA
NAÑEZ
Sexto Regidor


C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA
HERNANDEZ
Síndico Municipal


C. JUAN CARLOS OYERVIDES
RAMOS
Secretario del Ayuntamiento